Revista de MINITER DE LA COMPANSA DEL COMPANSA DE LA COMPANSA DEL COMPANSA DE LA COMPANSA DEL COMPANSA DE LA COMPANSA DEL COMPANSA DE LA COMP

Fundación Joaquín Díaz



La música y sus formas3
Joaquín Díaz
Las conductas de escucha y recepción de la música5
Mª Soledad Cabrelles Sagredo
Romances y canciones de tradición oral procedentes de los
Alares y Valdeazores (Toledo)13
Jerónimo Anaya Flores
La actividad del pastoreo en San Vicente del Raspeig (Siglos xıx y xx) (II) 38
Lola Carbonell Beviá
Testigos son los sucesos: noticia de un homicidio demoniaco en la Francia del siglo xvII58
Luis González Fernández
La Gran Sequía en la antigua Hispania según las crónicas medievales 68
Alejandro Herrero
Vocabulario coloquial de Jódar (Jaén)72
Jesús Barroso
La virgen de las tres manos de Torrecillas de la Tiesa (Cáceres)
José Antonio Ramos Rubio

SUMARIO

Revista de Folklore número 461 – Julio 2020

Portada: Fragmento de El gusto, el oido y el tacto de lan Brueghel el Viejo. Museo del Prado

Dirige la Revista de Folklore: Joaquín Díaz

Producción digital, diseño y maquetación: Luis Vincent

Todos los textos e imágenes son aportados y son responsabilidad de sus autores

Fundación Joaquín Díaz - https://funjdiaz.net/folklore/

ISSN: 0211-1810

La música y sus formas

a música es un lenguaje universal, entendiendo la palabra lenguaje en su sentido etimo-Jógico: una forma de expresión capaz de contar todas las cosas, de verter el pasado y el presente de los individuos o de los grupos en fórmulas válidas. Algunas religiones antiguas aceptaban que el mundo fue creado por una voz o un grito divinos, otras atribuían a los dioses de la palabra la invención del arte musical y otras, en fin, tenían sacerdotes especialmente dotados para el canto cuya facultad artística les suponía un privilegio. Cualquier situación anímica, relación social o manifestación ritual se expresaban o acompañaban con música en prácticamente todos los grupos étnicos y culturas del planeta. Otra cosa es el grado de comprensión que esas formas de expresión podían tener entre unas y otras culturas: una persona, fuera de su país o de su entorno cultural, podía cantar y no ser comprendida; en lo que respecta a la figuración gráfica, si bien es cierto que ha venido a representarse del mismo modo en todo el mundo occidental, todavía hay muchas culturas musicales que presumen -y pueden hacerlo- de ser ágrafas. En cualquier caso, hay técnicas que ayudan a enriquecer los modos de expresión, si bien, como puede comprenderse, precisan de un aprendizaje y un perfeccionamiento. Es normal que necesitemos un apoyo para entonar o interpretar lo que nuestra mente ha creado o imaginado. Y ese apoyo va desde la simple voz hasta

los instrumentos más sofisticados que se pueden combinar para dar forma a progresiones y armonías asombrosas. Pero recordemos, en fin, que hay que traducir lo imaginado al lenguaje real, sea por el exterior de nuestro oído, sea por el interior.

La materia de la música, así como podríamos decir que para un escultor es la piedra o para un pintor el lienzo, es el sonido, cuya forma se va puliendo con las herramientas que el músico tiene a mano y que son la voz y los instrumentos. Si cada nota es, dentro del lenguaje, como una letra del alfabeto, un grupo determinado de notas formará una palabra y una melodía será una frase. Es más fácil que nos conmueva una frase que una simple nota y además es más fácil que nos conmueva si usamos las letras cuyos sonidos son identificables, que son las doce notas de la escala cromática occidental que componen una octava. En cualquier caso lo importante sería siempre haber creado en el oyente la capacidad para diferenciar los sonidos, disfrutando así con su apreciación. Si queremos ayudar a ese oyente potencial a diferenciar los sonidos tendremos que explicarle que, independientemente de la emoción o sensación que le produzca, ese sonido obedece a unas leyes físicas y es generado por la vibración de un cuerpo. Si los movimientos de esa vibración son periódicos o regulares, se obtiene el sonido; en caso contrario hablaremos de ruido.

CARTA DEL DIRECTOR

Es evidente que el lenguaje musical ha ido sufriendo, a lo largo de los siglos y de las diferentes zonas del planeta, una evolución formal. Los griegos adoptaron el tetracordo para agrupar los sonidos; durante la edad media se practicó con el hexacordo o grupo de seis notas y hoy día nos valemos en nuestro ámbito cultural de la octava o grupo de ocho notas, en cuyo entorno nos movemos con relativa facilidad. Esa octava es, pues, la base habitual de nuestro lenguaje y sobre ella está construido casi todo el repertorio que escuchamos a diario. Decía antes que es una suerte que se haya adoptado para la música un tipo de grafía casi universal si exceptuamos, claro está, aquellos pueblos que prefieren transmitirla de forma oral sin recurrir a la notación. A los sistemas alfabético y neumático se impuso definitivamente la notación pautada cuyas normas permiten reproducir con bastante fidelidad la expresión del autor o la intención del transcriptor de un tema tradicional. Sin embargo, hay cuestiones de fondo en las que todavía no existe acuerdo -y sinceramente espero que no lo haya nunca en beneficio de la diversidad y riqueza de las culturas-. No todas las lenguas coinciden, por ejemplo, en la denominación de la actividad musical; un término que corresponda al concepto occidental de la palabra música, falta en las lenguas y dialectos del Africa subsahariana, donde la producción musical está dividida en varias categorías (que podríamos comparar con nuestra poesía, canto y danza). Además no se puede decir -y a esta conclusión han ayudado precisamente los estudios etnomusicológicos- que exista una escala musical única, ni mucho menos que sea una escala natural. Alexander Ellis creó un sistema que todavía hoy utilizan muchos etnomusicólogos para medir los intervalos y que permite descubrir enormes diferencias entre las escalas de unas y otras culturas. En los primeros años del siglo xx, algunos estudiosos de la escuela de Berlín se atrevieron tímidamente a declarar la universalidad de algunos intervalos, en particular los de octava y los de quinta, que son los dos primeros en la serie de los armónicos, pero tuvieron grandes dificultades al guerer demostrar científicamente su teoría. De hecho, los estudios etnomusicológicos han contribuído de manera decisiva a cuestionar conceptos que parecían absolutamente consolidados durante el período romántico, como el de la melodía como única forma de expresión musical, y que se habían venido usando sin duda desde el tiempo de Rousseau. La melodía se concibe como un cuerpo cerrado, constituído por diferentes alturas de sonido, en el que todas las variantes de ritmos, caracteres tímbricos o intensidad pueden darse cita, pero siempre siguiendo unas reglas precisas y casi inmutables.

La música y sus formas

CARTA DEL DIRECTOR



Las conductas de escucha y recepción de la música

Mª Soledad Cabrelles Sagredo

uando, a través del sentido del oído, escuchamos una obra musical se empiezan a activar diversos mecanismos cerebrales de gran complejidad que harán posible determinadas conductas de escucha y recepción de la música.

En los últimos años, el interés por el estudio de los aspectos perceptivos de la música ha aumentado considerablemente, aunque el marco teórico sea todavía algo confuso por existir límites dispersos en varios ámbitos de conocimiento y por los diferentes enfoques, métodos y disciplinas que intervienen en su investigación, lo que nos lleva a afirmar que se trata de un tema marcadamente pluridisciplinar.

Aproximarnos al fenómeno de la percepción musical es intentar adentrarnos en el ámbito íntimo de cómo perciben la música las personas, qué ocurre en los sujetos durante la escucha y qué huellas quedan cuando el flujo sonoro ha concluido. Como la observación directa de estos hechos no es posible en la mayoría de los casos, aunque los métodos actuales de resonancia magnética y tomografía por emisión de positrones permitan conocer áreas cerebrales que se activan durante la escucha musical, se suelen emplear la entrevista y los informes escritos como instrumentos para obtener información dentro de un contexto metodológico cualitativo.

Interrogarse por la conducta de escucha y recepción de la música supone esclarecer procesos que sobrepasan el propio hecho sonoro en cuanto que comportan implicaciones semiológicas que, con frecuencia, nos remiten a algo exterior al mismo sonido y poseen impli-

caciones psicológicas que suponen un «input» sensorial a partir del cual nuestra mente puede rearticular lo percibido.

La audición de la música, muchas veces, se efectúa de forma automática y casi exenta de atención por lo que los sonidos ya no son un hecho acústico excepcional y reservado para ciertos lugares y ocasiones. Así, reconquistar la riqueza de la escucha exige ahora un esfuerzo de concentración considerable.

Las personas que escuchan música pueden hacerlo con una actitud pasiva, es decir, cuando solo reciben el contenido del mensaje musical como mero goce estético pero sin intención de penetrar en su esencia, con una actitud intermedia cuando el oyente presta atención a la música para usarla como estímulo para su imaginación o, por último, como oyente activo que tiene el máximo interés y voluntad por descubrir el desarrollo interno de la música. En este caso, es necesario un esfuerzo consciente para profundizar y analizar el contenido de la obra. Además, el sujeto puede presentar conductas de escucha que muestran aceptación (refuerzo positivo) o rechazo (refuerzo negativo) según preferencias musicales, emociones generadas en la escucha o recuerdos asociados a vivencias vinculadas a la música. Intentar dar sentido a una audición implica participar de un proceso donde intervienen las capacidades de atender, comprender, interpretar, evaluar y, finalmente, elaborar una respuesta. La sensibilización y educación del sentido del oído es fundamental para desarrollar la discriminación auditiva y lograr una optimización del esfuerzo, ya que cuando se oye mejor, se escucha mejor, se entiende mejor y se comprende mejor, lo que supone que las sensaciones auditivas y los men-



sajes conceptuales recibidos a través del oído aporten sustantivas mejoras en el proceso de la percepción.

En las investigaciones sobre conductas de escucha realizadas por Delalande, F. (1998) existe una referencia importante al concepto de pertinencia, como noción clave. Dicho concepto está ligado al punto de vista de alguien sobre algo, como rasgo pertinente por haber sido elegido entre todos los rasgos posibles que le permite describir el objeto desde un ángulo particular. La obra musical está cargada de múltiples estímulos de muy distinto signo que el oyente recibe, interpreta, vivencia, relaciona con el resto del discurso sonoro, asocia con otras informaciones o experiencias y, de entre todos ellos, selecciona de manera consciente o inconsciente aquellos aspectos que le resultan pertinentes para su percepción. Así, toda conducta de escucha tiene más o menos conscientemente un objetivo, es decir, se espera algo de ese momento de escucha que se conserva a lo largo de la misma y determina una estrategia que contribuye a formar una imagen perceptiva de la obra musical provocando simbolizaciones, sensaciones y emociones que reforzarán y reorientarán sus expectativas.

Los psicólogos de la Gestalt propugnan que la comprensión de los estímulos sonoros no se basa en percibirlos como combinaciones sonoras simples y aisladas sino en unidades de sentido estructuradas como formas, ya que el todo es más que la suma de sus partes y la conciencia abarca mucho más que el ámbito de la conducta. Existen dos tendencias fundamentales de análisis: aquellos que piensan que el significado musical se basa exclusivamente en su contenido abstracto e intelectual y los que sostienen que comunica significados con referencia al mundo extra-musical, es decir, al contexto físico, psicosocial y cultural en el que se produce la música. Los primeros buscan las características armónicas, melódicas o rítmicas, como tempo, modo, disonancias, etc., que pueden incidir en la percepción, independientemente del sujeto que las perciba. Los segundos, en cambio, se basan en estudios empíricos sobre percepción de la emoción que expresan unos oyentes al escuchar determinadas músicas. En ese caso las respuestas dependen de la interacción de diversos factores como los musicales, personales, sociales y culturales.

Para Nattiez, J. J. (1987), el hecho sonoro es concebido como un signo dinámico con capacidad para un reenvío a algo externo a él, que da lugar a una compleja red de interpretaciones. Destaca que la música, como forma simbólica, presenta tres niveles:

- 1 Poiético, en cuanto resultante de un proceso creador (compositor e intérprete).
- 2 Estésico, en cuanto percibida por unos sujetos receptores que asignan una o más significaciones a tal forma simbólica (reacción individual determinada por factores como el interés del sujeto, educación, aprendizaje, cultura y personalidad).
- 3 Material, inmanente o neutro, mediante la cual se manifiesta físicamente dicho fenómeno (estructura musical).

Así, la obra musical se caracteriza por su triple modo de existencia y no es solamente el texto o conjunto de estructuras, sino que es también todos los procesos que le han dado origen (actos de composición) y los procesos a los cuales éstos dan lugar (actos de interpretación y percepción). En relación con la percepción de la música, considera que lo importante es la dimensión estésica, es decir, cómo ha sido percibido el fenómeno sonoro por los oyentes ya que el receptor no recibe el mensaje sino que lo reconstruye dinámicamente.

Diversos estudios se interesan por la capacidad de significar y por el desarrollo de metodologías útiles para recoger y analizar los significados que la música adquiere para los sujetos. El tiempo musical enfatiza y hace perceptible el fluir del tiempo cronológico. Toda la música es pasar en el tiempo y por tanto un conjunto de



representaciones dinámicas vehiculizadas por el sentimiento de irreversibilidad del tiempo, que vivenciamos como fuga del tiempo en toda audición musical.

Sobre la percepción de la música Adorno, T. W. (1956) considera que la música no es lenquaje sino semejante al lenguaje ya que es una sucesión temporal de sonidos y, por lo tanto, análoga al habla no solo como textura organizada de dichos sonidos sino en la manera de su articulación concreta. El lenguaje verbal y el musical comparten algunos rasgos que los aproximan pero hay otros que los diferencian sustancialmente y los distancian. En efecto, ambos lenguajes son exclusivos del ser humano y permiten la producción y el intercambio de mensajes más o menos evolucionados con clara intención expresiva y comunicativa. La música del Siglo xx rompe con la comunicación hasta negarla y, por consiguiente, su relación con el lenguaje cambia, es decir, el arte nuevo trabaja en la transformación del lenguaje comunicativo.

Gómez, I. (1990) expone que un lenguaje implica a la totalidad del individuo que se comunica para expresar emociones, sentimientos, estados de ánimo, conflictos, etc. y que vivencia relaciones afectivas con los demás y con el medio para transmitir o elaborar ideas, conocimientos y respuestas críticas. Los individuos se sirven de diferentes lenguajes (plástico, musical, verbal, corporal, matemático) para estos objetivos, con finalidades artísticas y científicas, de aquí la importancia educativa de su aprendizaje con la intervención de diferentes funciones como la motórica, perceptiva, cognitiva y procesos mentales de análisis, síntesis, pensamiento deductivo, memoria, etc.

Los sonidos musicales, como los fonemas, se comportan como unidades discontinuas temporales mínimas que se combinan formando unidades cada vez mayores dotadas de significación existiendo, sin embargo, importantes diferencias que les confieren una especificidad concreta:

- La dimensión artística del lenguaje musical le confiere una significación esencialmente distinta de la del lenguaje verbal. Maneveau, G. (1993) lo expresa diciendo que el significado musical no es jamás de orden conceptual y se confunde con el significante que es la construcción sonora.
- En el lenguaje verbal no son posibles todas las combinaciones de fonemas con significado mientras en música todas pueden alcanzar alguno, aunque cada cultura selecciona un espectro más o menos amplio de combinaciones a las que confiere un valor específico y que, por tanto, considera música. Según Téllez, J. L. (1985) aunque el mecanismo que gobierna la formación de una melodía es idéntico al de una frase no lo es su proceso de significación, lo que puede ser la causa de la incomparable emoción estética que la música nos produce.
- La dimensión armónica de la música, es decir, la posibilidad de combinar sonidos de alturas diferentes que se emiten simultáneamente no tiene ningún paralelismo en el lenguaje verbal. La música es el único lenguaje sonoro que utiliza la organización de simultaneidad, incluida la pluralidad tímbrica. Las lenguas y la música tienen en común ritmo y melodía, pero sólo la música utiliza la armonía.

Por consiguiente, el ser humano posee una predisposición innata para la manifestación de conductas musicales, que le permite usar y comprender unas determinadas formas de emisión sonora, diferentes de las del habla a las que puede otorgar un sentido expresivo y comunicativo. Por esta razón, la música se considera un lenguaje y, por tanto, se convierte en un instrumento de expresión individual y de comunicación entre los miembros de una sociedad en el que confluyen tres valores fundamentales: percepción, expresión y comunicación, que confieren una dimensión equiparable a la



de otros sistemas de lenguaje utilizados por el hombre.

Aunque cualquier combinación sonora producida intencionadamente es susceptible de ser considerada como música, no alcanzará un valor expresivo si no se produce en un contexto social en el que existen una serie de convenciones que dan valor a determinadas combinaciones sonoras y otorgan un significado que se pueda compartir con otras personas. La idea de que el contexto social determina absolutamente el significado y valor de la música aparece desarrollada en muchos autores ya que cada cultura selecciona una parte del espectro general entre todos los fenómenos sonoros presentes en la experiencia de las personas comunes, quienes asignan el estatus de sonidos musicales (conducta de aceptación) mientras que otros son excluidos (conducta de rechazo).

Compositores del siglo xx, como György Ligeti (1923-2006) empiezan a plasmar en música las denominadas atmósferas o imágenes estáticas provenientes de la contemplación y la fijeza. Posteriormente, otros compositores recurren a la misma idea y trabajan con el elemento vertical armónico que se puede volver estático en la medida que se repite con cierta frecuencia produciendo lo que se llaman campos estáticos armónicos de belleza especial o trabajan con el elemento horizontal dinámico que es la línea, es decir, la melodía.

Generalmente, los estudios sobre percepción musical parten del uso de patrones (timbres, ritmos, alturas, etc.) formados sobre elementos obtenidos de la división del continuo de altura (frecuencia) o tiempo (duración). Los modelos musicales formados por estos elementos no son percibidos como una simple colección de elementos inconexos, sino como objetos perceptivos con identidad propia, capaces de ser combinados en patrones más complejos. Los elementos de análisis de estos patrones de estudio se basan en la percepción de los oyentes sobre diferentes aspectos que determinan la estructura de la música tonal, ya sea con respecto a las funciones tonales de altura, a la or-

ganización rítmica o a la percepción de timbres. Como las notas de una melodía varían según la altura, duración, intensidad y timbre, cada melodía despliega sobre estas dimensiones sonoras un conjunto de rasgos acústicos variados que el oyente integra en un todo coherente.

Aspectos de la percepción musical como el timbre y el espacio, que en épocas pasadas ocupaban solamente un lugar secundario, han adquirido gran importancia en las últimas décadas al incrementar su protagonismo.

El timbre es una de las dimensiones sonoras situada en una posición predominante en la estética y en la técnica contemporánea musical y se ha convertido en esencia, sustancia y materia de estudio en la música. La modificación de la percepción del timbre en la música, los avances y conocimientos que aportan las investigaciones de acústica y los análisis informáticos del sonido, han permitido un mejor conocimiento en cuanto a la simultaneidad de relaciones que éste crea, constituyendo un elemento multidimensional, dependiente de las características espectrales de los sonidos pero también de otros factores como el contexto acústico espacial y psicológico en el que se presentan los contenidos espectrales o la propia percepción.

El compositor francés Claude Debussy (1862-1918), en su obra Jeux (Juegos, poema danzado para orquesta), lleva a la práctica la exploración tímbrica-temporal planteando una dialéctica de continuidad y discontinuidad en la que juega con los cambios espectrales del sonido y, al mismo tiempo, con la modificación de nuestra percepción de la temporalidad musical.

También el compositor austríaco Arnold Schoënberg (1874-1951), en la tercera de sus Cinco piezas para Orquesta, escribe una serialización de los timbres que resulta de especial importancia para estudiar y reflexionar sobre los aspectos tímbricos ya que aisla esta dimensión sonora para realizar un peculiar análisis de percepción tímbrica. La organización interna de sus composiciones está muy relacionada con el cambio de timbre y hace un uso frecuente de



distintos timbres como medio para estimular a los oyentes a comprender el contenido conceptual de las obras.

La gama tímbrica enriquece la percepción auditiva con la incorporación de nuevos sonidos ajenos a la orquesta. Compositores como el francés Eric Satie (1866-1925) con su Música de Mobiliario o Música de Ambiente (Forniture music) donde vincula el arte visual y sonoro a posturas estéticas relacionadas con la vanguardia, incluye ruidos urbanos y domésticos en sus partituras. El compositor norteamericano John Cage (1912-1988), gran admirador del nuevo planteamiento musical de Satie y muy interesado en la búsqueda de nuevas entidades tímbricas, utiliza instrumentos convencionales previamente preparados (piano preparado) y permite que los sonidos ambientales llenen el silencio entre las notas de su creación musical. En la vida diaria encontramos ambientes sonoros donde la música se mezcla con sonidos de las calles, tiendas, ascensores, zonas comerciales, plazas, etc. Así, música y sonidos ambientales llegan a estar estrechamente unidos y, actualmente, cada vez más integrados.

El espacio también comienza a tener protagonismo como una variable compositiva más. Los compositores de música electroacústica consideran fundamental la creación del espacio virtual para sus obras. Trabajan la naturaleza del espacio acústico, analizan y disponen en él los objetos sonoros recurriendo, en sus explicaciones, al vocabulario propio del mundo de la arquitectura. El compositor, intérprete y profesor español Carlos Galán (1995), en la Música Matérica, también adopta términos arquitectónicos sobre el espacio para establecer comparaciones entre las piedras que conforman un muro o una estructura espacial y los sonidos aislados de sus composiciones. En sus obras, intenta mostrar toda la energía que atesora el sonido «per se» y lo libera de la configuración rítmica, melódica, armónica, interválica o cualquier otra estructura que pudiera conformar un tipo de concepto tensivo o macroestructural. De esta forma, crea un lenguaje donde está eliminada la más mínima retórica y donde la desnudez propuesta no excluye su sorprendente singularidad. Para llevar a cabo esta propuesta musical utiliza tres herramientas: el aislamiento de unos sonidos respecto a otros, la acusmasis o enmascaramiento de su origen (para que el oyente tenga que interesarse por el propio sonido al acentuar el enigma de su procedencia) y la potenciación de sus cualidades matéricas (para facilitar al público la consciencia de enfrentarse a un nuevo hecho sonoro).

El filósofo español Trías, E. (1942-2013), en sus reflexiones sobre el medio ambiente sonoro, considera que la música se instala en el espacio y determina la forma ambiental que hace posible toda experiencia de movimiento y tiempo. La música envuelve al hombre, un ser del límite, como en general toda la sonoridad ambiente y crea una segunda naturaleza en relación con el medio salvaje y sin cultivar. La semejanza de la música con la arquitectura estriba en que ambas dan forma (temporal y espacial) al ambiente, al mundo circundante que nos envuelve y nos rodea. Ambiente sería el cerco dentro del cual se aposenta un ser vivo que lo habita. Habitar hace referencia a esa relación con el cerco que actúa sobre el habitante como envoltura sonora y envoltura espacial. Habitar implica hábito, es decir, costumbre, lo inercial por excelencia y es más fácil romper hábitos lingüísticos o figurativo-icónicos que hábitos ambientales como los que promueven la música y la arquitectura. Música y arquitectura se revelan emparentadas ya que son arcaicas, es decir, matriciales al otorgar determinación a la matriz, a lo físico. Además, son artes ambientales porque dan forma a un ambiente y determinan el carácter y cualidad de la atmósfera. El aire es el espacio en el cual circula el sonido y el músico, al darle forma, erige un edificio en ese medio sonoro que tiene un carácter físico inmediato y afecta al cuerpo alterándolo de modo radical y generando una respuesta emocional que surge de ese contacto.

Según Vilar y Monmany, M. (2004) el espacio es un elemento muy importante en nuestro



entorno social y la música es utilizada frecuentemente con una intencionalidad claramente mercantilista. El contacto con determinadas formas de música transforma a los individuos en consumidores pasivos de música, sin raíces propias ni distintivas que les ayuden a identificarse con un colectivo, lo que les impide ser conocedores de la propia identidad, ser conscientes de la diversidad y respetuosos con la diferencia. La experiencia sonora donde conviven sujetos con todo tipo de géneros musicales, como clásico, pop, rock, comercial-internacional, tradicional, etc., les puede conducir a un proceso de transculturación que dificulte la comunicación y la comprensión. Conocer el valor que la música adquiere en el contexto social es fundamental, ya que está íntimamente relacionada con costumbres y creencias de los seres humanos.

La percepción del tiempo es otro tema fundamental en la reflexión de la música contemporánea. Fubini, E. (1998) aborda la naturaleza temporal de la música a través de las dificultades suscitadas por los sistemas de notación y su imprecisión en cuanto a la interpretación. Plantea que la escritura musical siempre deja un margen para la indeterminación cuando hay que traducirla en sonidos. En nuestra cultura, el esquema espacio temporal que ofrecen las partituras, incluso las más precisas, es continuamente corregido o alterado por expresiones indicadas como acelerar, retardar, etc. Es decir, el tiempo de la música es el tiempo vivido por el intérprete, oyente o compositor a lo largo de su experiencia musical y el de la partitura es el tiempo-espacio fijado y racionalizado en las categorías de la inteligencia y del pensamiento abstracto.

Panisello, F. (2006) concibe la percepción del tiempo en la música profundizando en el estudio de los elementos del tiempo, tales como la pulsación, la micropulsación, la acentuación, el metro, la polimetría, etc., para dotar a la obra de un intenso estado de continuo movimiento. Aún aquellas músicas de aspecto más estático están compuestas de movimiento pero, en este

caso, la intención es incrementar todavía más dicha sensación de movimiento en el oyente.

A partir del siglo xx, la recepción de la música por el oído humano resulta más difícil ya que las exploraciones sonoras mantienen puntos de vista radicalmente distintos a los empleados anteriormente. En el año 1955, aparece la palabra electroacústica tratando de reunir en un mismo vocablo las técnicas que venían utilizando la música concreta y la música electrónica, como síntesis de estas dos corrientes musicales en una sola denominación.

La música concreta permite una escucha repetida a voluntad del creador quien manipula algo tan fugaz e inaprehensible como son los sonidos y supone una innovación en la creación musical. Tiene su principal impulsor en el compositor Schaeffer, P. (1992) que la presenta públicamente con su obra Cinq études de Bruits (Cinco Estudios de Ruidos, 1948), estrenada en la emisión Concert de Bruits, Studio d'Essai, ORTF. En este tipo de música, el material sonoro de base se extrae de sonidos existentes en el mundo, es decir, producidos por objetos concretos (cualquier objeto) que, una vez recogidos todos en las cintas magnetofónicas, el compositor selecciona y elabora radiofónicamente cambiando la velocidad, sobreponiendo grabaciones, colocándolas al revés, aumentando intensidades, etc... De esta forma, los sonidos están sometidos a todo tipo de manipulaciones o trucos, de tal manera que se desnaturalizan para crear un mundo sonoro nuevo, en el que desaparecen los intérpretes y la música grabada resultante se ofrece al público para ser escuchada en una cinta magnetofónica. Una de las más fecundas aportaciones de la música concreta consiste en la valoración del sonido por sí mismo, como un ente autónomo, en toda su extensión, con todas sus cualidades y con toda su potencialidad expresiva, independientemente de su procedencia, es una materia sonora que sobrepasa los límites tradicionales del lenguaje musical. La audición sólo será posible mediante su grabación o fijación a un determinado sopor-



te y este hecho permite la escucha de la obra con un nuevo acercamiento y conocimiento del universo sonoro. Se trata de un cambio de enfoque en la percepción de la música, dirigido al sonido por él mismo, que le confiere un nuevo sentido y altera su propia significación ya que se trabaja sistemáticamente sobre el poder expresivo de objetos sonoros concretos mediante procesos experimentales de exploración, selección, grabación, manipulación y montaje.

La música electrónica obtiene el material sonoro utilizando generadores eléctricos de sonido y, por tanto, solamente se emplean sonidos producidos electrónicamente. En 1950, en la ciudad de Colonia (Alemania), se inicia la música electrónica vinculada también al medio radiofónico y como principal impulsor tiene a Herbert Eimert. El primer concierto de música electrónica tiene lugar en la ciudad de Darmstadt con la intervención de Meyer-Eppler y el propio Herbert Eimert.

Estos dos centros mencionados (Francia-Alemania) toman caminos diferentes, no sólo por las técnicas utilizadas sino por la concepción del propio sonido y de las prácticas compositivas. Ambas corrientes musicales son fruto de un mundo realmente desgarrado, social y políticamente, debido a la II Guerra Mundial que había dejado a Europa deshecha. El mundo se percibe como algo sin sentido, inhóspito y desolador que se plasma artísticamente en un lenguaje musical nuevo y participa de sus características con brutal crudeza.

La música concreta y la música electroacústica se elaboran en laboratorio y esta nueva manera de hacer música no pretende una realización perfecta de la obra sino una revolución y una búsqueda. Muchas composiciones están creadas a modo de experimentación técnico-artística para proponer la superación del antiguo universo sonoro-musical. El compositor judío-alemán Stockhausen entiende que la música debe despertar el interior del hombre y uno de sus objetivos principales, en sus composiciones, es tratar de provocar el encuentro personal del hombre consigo mismo.

La música contemporánea, entendiendo como tal la música culta (no popular), rechaza la presencia de una melodía identificable con regularidad rítmica y tonalidad establecida. Todo ello es muy desconcertante para nuestras conductas de escucha y recepción musical porque lanza al cerebro un reto para el entendimiento humano ya que exige mucha atención para poder percibir su complejidad. Las actitudes frente al significado de otras maneras de vivir la música, las diversas formas de expresión sonora y la valoración de lo que se considera un fenómeno musical, son aspectos muy sutiles que deben considerarse en toda su amplitud y profundidad.

En resumen, debemos tener presente que el cerebro humano es capaz de aprender y responder al desafío de la música contemporánea, aunque la habituación a sistemas musicales nuevos exige tiempo y modificación en nuestras conductas de escucha y recepción de la música. La asimilación de diferentes formas de expresión de los lenguajes musicales conduce a nuestro intelecto hacia nuevas formas de pensamiento y representación del mundo, que no se habrían desarrollado de haber permanecido anclados en nuestros hábitos de percepción y cognición antigua.

Mª Soledad Cabrelles Sagredo. Dra. Filosofía y CC. de la Educación Titulada en Música



BIBLIOGRAFÍA

ADORNO, T. W. (1956): «Música, lenguaje y su relación en la composición actual». En *Sobre la Música*. Traducción de Gerard Vila Roca. Barcelona. Paidós Ibérica.

ALONSO D. ESTÉVEZ, A. F. y SANCHEZ-SANTED, F. (2008): *El cerebro musical*. Almería. Editorial Universidad de Almería.

Arnheim, R. (1988): Arte y percepción visual. (Los sentidos vinculados a la percepción). Madrid. Editorial Alianza.

Arnheim, R. (1993): Consideraciones sobre la educación artística. Barcelona. Editorial Paidós.

Berstein, L. (2002): El maestro invita a un concierto. (Conciertos para jóvenes). Ediciones Siruela. Madrid.

Bruner, J. (1976): «El curso del desarrollo cognitivo». En Desarrollo cognitivo y Educación. Madrid. Editorial Morata.

Cabañas Alamán, F. J. (1993): Antón García Abril «Sonidos en Libertad». Ediciones del Instituto Complutense de Ciencias Musicales. Madrid.

Cabrelles Sagredo, M. S. (1999): La influencia de los sonidos en el desarrollo psicofísico del ser humano. Segovia. Universidad Internacional SEK.

Cabrelles Sagredo, M. S. (2008): «Los sonidos de nuestro cuerpo: los ruidos biológicos». *Revista Docenotas*, Número 61 (Abril-Mayo).

Delalande, F. (1998): La construcción de una representación del espacio en las conductas de escucha. Bolonia. Congreso Internacional sobre Significación Musical.

DESPINS, J. (1994): *La música y el cerebro*. Barcelona. Editorial Gedisa.

Frances, R. (1985): *Psicología del arte y de la estética*. Madrid. Editorial Akal.

Fregtman, C. (1974): Los comienzos de la conducta musical. Buenos Aires. Paidós.

FuBINI, E. (1998): La estética musical desde la antigüedad hasta el Siglo xx. Madrid. Alianza Música.

GALÁN BUENO, C. (1995): «Manifiesto Matérico. Aproximaciones a la Música Matérica». Madrid. *Cuadernos del Matemático*, Número 15.

GALÁN BUENO, C. (2002): Atomizando el sonido. (Las trece cualidades matéricas). Madrid. Música y Educación.

Gómez, I. (1990): Una propuesta curricular para el ciclo medio de Educación Primaria. Tesis Doctoral. Barcelona. Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).

Huizinga, (1972): Homo Ludens. Madrid. Editorial Alianza.

MANEVEAU, G. (1993): *Música y Educación*. Madrid. Ediciones Rialp.

NATTIEZ, J. J. (1987): Musicologie Générale et Sémiologie. Paris. Christian Bourgois Editeur.

Panisello, F. (2006): Entrevista. Periódico *El País*. Suplemento Cultural Revista (Número de Mayo). Madrid.

Schaeffer, P. (1972): A la búsqueda de una Música Concreta. Paris. Ed. Seuil.

Tellez, J. L. (1985): *Para acercarse a la Música*. Editorial Salvat.

TRÍAS, E. (2003): Lógica del límite. Barcelona. Círculo de Lectores.

Trías, E. (2007): *La edad del espíritu*. Barcelona. Círculo de Lectores.

VILAR Y MONMANY, M. (2004): Acerca de la Educación Musical. Universidad de Barcelona. Barcelona.

Zambrano, M. (1989): *Delirio y Destino*. Barcelona. Mondadori España, S. A.



Romances y canciones de tradición oral procedentes de los Alares y Valdeazores (Toledo)

Jerónimo Anaya Flores

n el capítulo I, artículo 3.º de los Estatutos de la Asociación Cultural «Montes de Toledo», se incluye en la comarca que da nombre a dicha Asociación, dentro de la zona denominada histórica, el término municipal de Los Navalucillos, junto con sus anejos y enclaves poblados, que son Robledo del Buey, Los Alares y Valdeazores. En esta última localidad, durante los días 27, 28 y 30 de diciembre de 1982, y el 8 de enero del año siguiente, recogió nuestro alumno Amalio Sánchez López una serie de romances y canciones, que ahora damos a conocer. Estas encuestas se realizaron dentro de un proyecto de recogida de materiales folclóricos que llevé a cabo en mis clases de Lengua y Literatura, en el Instituto Politécnico de Ciudad Real, en la actualidad llamado Maestre de Calatrava. En las clases de Literatura, se estudia el origen oral de esta, mencionando a los juglares, las jarchas, los cantares de gesta, los romances... Pero, al tratar esos asuntos, solemos los profesores referirnos a textos escritos, sin mencionar sus variantes ni tener en cuenta, en el caso de los romances, cómo han perdurado a través de los siglos en la memoria colectiva del pueblo. Las cancioncillas populares apenas se tratan en los manuales y libros de texto, y pocas veces se habla de ellas en las aulas. Lo mismo pasa con los cuentos de tradición oral. Por aquellos años, las publicaciones sobre estos temas en la provincia de Ciudad Real, donde impartíamos las clases, se reducían prácticamente al Cancionero musical popular manchego, de Pedro Echevarría, que había aparecido en 1951, y a las versiones de romances recogidas en esta provincia publicadas en algunos tomos del Romancero tradicional de las lenguas hispánicas, obras prácticamente desconocidas en el ámbito de la

Enseñanza Secundaria. Habría que esperar a la década de los 80, en la que aparecieron otras publicaciones, que tampoco tuvieron mucho éxito entre los profesores de Literatura, como El romancero de Alcoba de los Montes (1986) de Jerónimo Anaya, El romancero de Castellar de Santiago (1985) de Agustín Clemente, Cuentos tradicionales recopilados en la provincia de Ciudad Real (1984) de Julio Camarena y Música y tradiciones populares (1988) de Antonio Vallejo, sin olvidar el Romancero tradicional toledano (1984) de Juan Manuel Sánchez.

En estas circunstancias de casi total desconocimiento de la literatura de tradición oral, animado por la recogida de romances y canciones que realicé en Alcoba, mi pueblo, para mi memoria de licenciatura (1980) -editada unos años después por el Instituto de Estudios Manchegos-, durante todos los cursos expliqué este tipo de literatura, ejemplificando la teoría con versiones recogidas por mí y otras extraídas sobre todo del Cancionero popular y del Romancero tradicional. Desde el primer año como profesor en Daimiel, animé a los alumnos a recoger en sus localidades romances y canciones -reconozco, lamentablemente, que el cuento lo dejé a un lado- que comentábamos en clase. Para realizar esa labor, traté de contrarrestar el principio de que «el recolector es siempre un extraño» (Goldstein 1978, 142) con la idea de grabar los registro en «el hogar de los cantores» («La exploración del Romancero» 1972, 139. Intervención de Galmés), basándome en mi propia experiencia y en algunas lecturas. Así, pues, intenté que mis alumnos recopilaran las versiones en sus mismos pueblos, entre sus familiares, siguiendo una metodología sencilla y práctica (Anaya 1986, 38-39).



El fruto de estas encuestas fue extraordinario. Recogimos un centenar de cintas, y algunas versiones de romances han ido apareciendo en publicaciones como Actas del II congreso joven de historia de Castilla-La Mancha (Anaya 1988), Romances de ciego y de tema truculento recogidos en la provincia de Ciudad Real (Antología), en colaboración con Sara Anaya Fernández, (1999), Romances tradicionales recogidos en la provincia de Ciudad Real (Antología) (1999), Romances tradicionales de Ciudad Real (2016), Revista de estudios monteños (2002), etc. El ámbito de nuestro estudio se ha centrado, hasta ahora, en la provincia de Ciudad Real, por lo que quedaron excluidos los registros recogidos en otros lugares, como es el caso que ahora nos ocupa. Con la incorporación de nuestra colección al Corpus de Literatura Oral (CLO1) se han dado a conocer, además de los registros procedentes de los pueblos de esta provincia, otros recogidos por nosotros mismos, en Granada (Anaya 2018, 110-139) y León, y por Amalio Sánchez en Toledo.

Seguimos, en general, los criterios de transcripción del *CLO*. Cuando el informante omite un verso y tiene consciencia de ello, se indica mediante una línea de puntos; si no tiene consciencia de lo omitido, la línea de puntos se pone entre paréntesis. Las palabras que no se entienden con claridad se colocan entre corchetes y signos de interrogación. Al final de las versiones indicamos los estribillos, repeticiones, vocabulario, etc.

La grabación se realizó en Valdeazores, aunque algunos informantes residentes en esta población nacieron en Los Alares o Los Navalucillos. A continuación, indicamos los registros, con su rima, la clasificación y referencia correspondientes a su publicación en el *CLO*, nombre y edad del informante, su procedencia y fecha de grabación.

Romances de referente carolingio y caballeresco

- 1. Gerineldo (í.o + é.a + á.e). Referencia: 0739r Los Alares, 28-12-1982. Versión cantada por Alejandro Illán Martín, 70 años, y Juana Molina, 75 años.
- 2. Conde Claros en hábito de fraile (ó.e + í.a + á.e + á). Referencia: 0741r Los Alares, 30-12-1982. Versión cantada por Germán Fernández Mencía, 76 años.

Rupturas familiares: la mala suegra

- 3. La mala suegra (á.e). Referencia: 0735r Los Alares, 27-12-1982. Versión recitada por Dolores López Molina, 55 años.
- 4. Casada de lejas tierras (é.a / ó / í / / á.a / é.e / í.a / á). Referencia: 0736r Los Alares, 27-12-1982. Versión cantada por Dolores López Molina, 55 años.

Conversiones, milagros y vidas de santos

5. San Antonio y los pájaros (estrófico). Referencia: 0740r Los Alares, 30-12-1982. Versión cantada por Germán Fernández Mencía, 76 años.

Burlescos

 El guarrero de Valdelobos (é.o).
 Referencia: 0737r
 Los Alares, 27-12-1982. Versión cantada por Dolores López Molina, 55 años.

Romancero. romancero tradicional y vulgar tradicionalizado

¹ Mañero Lozano, David (dir. /ed.) (2015). Corpus de Literatura Oral www.corpusdeliteraturaoral.es



Romancero. Romances de cordel

Romances de milagros y apariciones

7. La Virgen salva a una joven abandonada en el desierto (á / ó / é / í). Referencia: 0743r Valdeazores, 8-1-1983. Versión recitada por Carolina Sánchez López, 19 años.

Aventuras, sucesos trágicos y portentosos

8. Cuatro asesinatos en Madrid (estrófico). Referencia: 0742r Valdeazores, 8-1-1983. Versión recitada Carolina Sánchez López, 19 años.

Romancero burlesco

 Torero Remolacha (estrófico).
 Referencia: 0744r
 Valdeazores, 8-1-1983. Versión recitada por Carolina Sánchez López, 19 años.

Romancero infantil

10. Mambrú (á). Referencia: 0738r Los Alares, 27-12-1982. Versión cantada por Dolores López Molina, 55 años.

Cancionero

Amor y desamor

 Los sacramentos de amor (estrófico).
 Referencia: 1274c
 Los Alares, 27-12-1982. Versión cantada por Dolores López Molina, 55 años.

Canciones devotas. San Isidro labrador

 San Isidro labrador (estrófico).
 Referencia: 1278r
 Valdeazores, 8-1-1983. Versión cantada por Carolina Sánchez López, 19 años.

Canciones devotas. Canciones en las que se hace referencia a otras festividades religiosas

 El rosario sale de la iglesia (estrófico).
 Referencia: 1277c
 Los Alares, 30-12-1982. Versión cantada por Germán Fernández Mencía, 76 años.

Canciones devotas. Otras canciones con simbolismo religioso

4. La baraja simbólico-religiosa (estrófico). Referencia: 1276c Los Alares, 30-12-1982. Versión cantada por Germán Fernández Mencía, 76 años

Oraciones

5. Madre dulce, mi dulce amor (or : ena : ena : or / i : ura : ura : i). Referencia: 1275c
Los Alares, 28-12-1982. Versión recitada por Juventina Rodríguez Molina, 45 años.

Sátiras, burlas y retratos. Retratos y escenas costumbristas

 Lo que son los hombres (estrófico).
 Referencia: 1279c
 Valdeazores, 8-1-1983. Versión recitada por Carolina Sánchez López, 19 años.

Sátiras, burlas y retratos. Otras canciones satíricas o burlescas

7. Lo que son las mujeres (estrófico). Referencia: 1280c Valdeazores, 8-1-1983. Versión recitada por Carolina Sánchez López, 19 años.



Los informantes son los siguientes:

- 1. Alejandro Illán Martín, 70 años. Nació en Los Navalucillos. Desde los 17 años reside en Los Alares. Cantó, junto con Juana Molina, el romance 1. Como Juana es de Los Alares y Alejandro lleva viviendo más de 50 años en esta población, consideramos la versión de Los Alares.
- 2. Carolina Sánchez López, 19 años. Nació en Toledo, pero ha residido toda su vida en Valdeazores. Estudió Auxiliar Administrativo. Recitó los siguientes registros: Romancero: 7, 8 y 9. Cancionero: 2 (cantado), 6 y 7.
- 3. Dolores López Molina, 55 años. Nació en Los Alares, donde vivió hasta los 25 años. A esa edad se trasladó a Valdeazores, donde reside en la actualidad. Educación: Primaria incompleta. Cantó los siguientes registros: Romancero: 3 (recitado), 4, 6 y 10. Cancionero: 1.
- 4. Germán Fernández Mencía, 76 años. Nació en Los Alares. Cantó los siguientes registros: Romancero: 2 y 5. Cancionero: 3 y 4.
- 5. Juana Molina, 75 años. Es de Los Alares. Cantó, junto con Alejandro Illán, el romance 1.
- 6. Juventina Rodríguez Molina, 45 años. Nació en Los Alares. Recitó el siguiente registro: Cancionero: 5.

Romances. Romancero tradicional y vulgar tradicionalizado

1. Gerineldo²

	-[Gerineldo, Gerineldo,] Gerineldito pulido,
2	¡quién te pillara esta noche, tres horas durmías conmigo!
	—¿Y a qué hora, gran señora, ya que será prometido?
4	—Mientras las doce y la una, cuando el rey se está dormido—.
	Da las doce, da la una, Gerineldo prevenido
6	con zapatillas de seda para no ser descubrido.
	Se pusieron a jugar, como mujer y marido,
8	con el cansancio del juego los dos quedaron dormidos.
	A otro día de mañana, tres horas el sol salido,
10	(y) el rey que estaba en suspecha (y) al cuarto la infanta ha ido;
	los ha pillado durmiendo, como mujer y marido.
12	—No me niegues, Gerineldo, que con la infanta has dormido.
	Sus pondremos casa aparte, como mujer y marido.

Por problemas técnicos, no aparece en la grabación el primer hemistiquio del romance. En esta versión, se repiten los versos 2, 4, 6, 8, 9, 13 y 15. V. 2b: *durmías* por *dormías*, *dormidas*. V. 16b: quizá quiera decir *Cádiz*, como en otras versiones de este romance.



14	—Tengo juramento hecho con la Virgen de la Estrella,
	mujer que ha sido mi dama de no casarme con ella—.
16	Gerineldo se ha marchado hacia las islas de [¿Elcái?]
	y la infanta se ha quedado deshonrada y con sus padres.
	2. Conde Claros en hábito de fraile ³
	Quiselda se paseaba por sus largos corredores,
2	con su vestidito blanco, que la arrastran los faldones.
	(Y) el duque de Montabán se ha enamorao de amores.
4	—No, señor, que soy muy niña; ¿qué dirían por la corte?—.
	(Y) a otro día por la mañana, por la corte se decía
6	que el conde de Montalbán había dormío con la niña.
	Los padres de Quisel dicen: —¿Si será mi Quiseldita?
8	Y en caso que no lo fuera, las venas serían en parrillas—.
	La han echado una condena, que no la resiste nadie:
10	—He de meterla en un pozo, que se la pudran sus carnes.
	—¡Si tuviera un pajarillo de esos que saben volar,
12	yo le escribiría una carta (y) a el conde de Montabán!—.
	Ya ha bajado el pajarillo, porque Dios l'ha hecho bajar.
14	Quisa ha escribido la carta que el pájaro va a llevar.
	—Pajarillo, pajarillo, ¿tú a mí me quieres hablar?
16	—No, señor, yo no le hablo, que la carta te lo dirá—.
	Cogió la carta en su mano y ha empezado a letrear:
18	—Si la queman, que la quemen, a mí no me importa na—.
	Y ha cogido su caballo, vestido de cura va.

El informante indica que este romance tiene por título *La Quiselda*. En esta versión, se repiten los versos pares hasta el 8; después, se repiten los versos 12, 13, 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26. Al repetir los versos, se producen las siguientes variantes: v. 4b: «se diría»; v. 16b: «la carta te lo dirá»; v. 20a: «ha llegado». La pronunciación vacila entre *Montabán* y *Montalbán*. V. 24b: se refiere al sacramento de la confirmación: «Recibir bofetón es infamia, pero el que da el obispo al confirmado, significa la tolerancia y paciencia que ha de tener en padecer por Cristo, persecuciones, afrentas y finalmente la muerte. También significa libertad cristiana, según que se usó en la manumisión de los esclavos, que ultra del golpe que les daban con la vara, dicha vindicta, el juez les daba un bofetón en la cara [Covarrubias 1995: 196]. Al final, añade: « Fin de la primera parte».



20	y ha llegado al mesmo tiempo — que la iban a quemar.
	—Deténgase, la justicia, la vara de la humildad,
22	que Quiseldita es muy niña y tiene que confesar.
	Y sus padres le contestan: —Quisi ya está confesá,
24	que la ha confesao el obispo y la ha dao la bofetá.
	La ha montado a su caballo, él delante y ella atrás,
26	y a la metá del camino la ha empezado a preguntar:
	—¿Cuántos besos te habrán dado los mocitos de tu igual?
28	—Tan solo me ha dado uno el conde de Montalbán,
	que decían que era muy bueno, conmigo lo hizo muy mal.
30	—No lo haría mu mal contigo, cuando entre sus brazos vas,
	y en el pueblo más cercano nos tenemos que casar—.
32	Ya convidan a la boda, pronto se van a casar,
	y los que estamos presentes un trago vamos a echar.
	3. La mala suegra ⁴
	Carmela se paseaba por una sala brillante,
2	con los dolores de parto, que el corazón se la parte.
4	Se ha asomado a una ventana y alcanzara a ver un valle.
	—¡Quién tuviera, quién tuviera un cuartito en aquel valle!
6	—Coge la ropa, Carmela, y márchate en ca tus padres,
	que a la noche vendrá Pedro y yo le mandaré mudarse—.
8	A la noche vino Pedro:
	—¿Dónde estará mi Carmela, que no ha salido a encontrarme?
10	() —Se ha marchao en ca sus padres—
	Montó Pedro en su caballo con Carmela por delante;
12	tres leguas llevan andadas sin el uno al otro hablarse.
	—¿Cómo no me hablas, Carmela? —¿Cómo quieres que te hable,

⁴ La informante indica que el romance que recita, cuyo título es *La Carmela*, lo aprendió de sus padres.



14	si los pechos del caballo van empapados de sangre?
	—Que detrás de aquella ermita llevo intención de matarte.
16	—¿Quién se ha muerto, quién se ha muerto? —La condesa de Olivares.
	—No se ha muerto, no se ha muerto, que la ha matado mi padre.
18	El padre que Dios me dio, un perro malo le espiace;
	la madre que Dios me dio, los ángeles la acompañen.
	4. Casada de lejas tierra ⁵
	Una gitanilla de muy largas tierras,
2	que solita estaba, que solita era;
	solo su marido, que dormía con ella.
4	A los nueve meses la vino un dolor,
	que la traspasaba (y) hasta el corazón.
6	—Maridito mío, si bien me quisieras,
	a la madre tuya (y) a llamarla fueras.
8	—Levántate, madre, del dulce dormir,
	que la luz del día ya quiere venir
10	y la rosa bella ya quiere parir.
	—Si la bella rosa pariera una infanta,
12	que la traspasara (y) hasta la garganta.
	—Mujercita mía, mi madre no viene;
14	la ha dao calentura, por eso no viene.
	—Maridito mío, si bien me quisieras,
16	a la hermana tuya (y) a llamarla fueras.
	—Levántate, hermana, del dulce dormir,
18	que la luz del día ya quiere venir
	y la rosa bella ya quiere parir.

La informante indica que esta canción, cuyo título es *La gitanilla*, la aprendió de sus padres. Este romance lo cantaban en Navidad, entre dos personas, acompañadas por la zambomba. En esta versión, se repiten los versos 3, 5, 7, 12, 14, 16, 21, 23, 25, 30, 32, 36, 39, 41 y 43.



20	—Si la bella rosa pariera un ratón,
	que la traspasara, (y) hasta el corazón.
22	—Mujercita mía, mi hermana no viene;
	la ha dao calentura, por eso no viene.
24	—Maridito mío, si bien me quisieras,
	a la madre mía (y) a llamarla fueras.
26	—Levántate, suegra, de dulce dormir,
	que la luz del día ya quiere venir
28	y la rosa bella ya quiere parir.
	—Apareja, yerno, el macho rumbón,
30	mientras que preparo (y) el mejor jamón
32	Apareja, yerno, la mula Cristina,
	mientras que preparo la mejor gallina—.
34	Iban caminando (y) hacia la ciudad,
	y hay un pastorcillo (y) en una cañá.
36	—Dime, pastorcito, dinos la verdad,
	dinos por quién doblan en esta ciudad.
38	—Una gitanilla de muy largas tierras,
	que solita estaba, que solita era,
40	solo su marido, que dormía con ella.
	Ha muerto de parto, por malas parteras,
42	por malas cuñadas, por peores suegras.
	—No tengo más hijas, ni aunque las tuviera,
44	no las casaría en tan largas tierras.



5. San Antonio y los pájaros⁶

	Divino Antonio precioso, suplicale a Dios inmenso,
2	que por tu divina gracia alumbre mi entendimiento,
	para que mi lengua refiere el milagro
4	que en el güerto obraste de edad de ocho años.
	Desde niño fue nacido con mucho temor de Dios,
6	de sus padres estimado y del mundo admiración.
	Fue caritativo y perseguidor
8	de todo enemigo con mucho rigor.
10	Su padre era un caballero cristiano, honrado y prudente,
	que mantenía su casa con el sudor de su frente.
12	Y tenía un güerto en donde cogía
	cosechas de fruta que el tiempo traía.
14	Por la mañana, un domingo, como siempre acostumbraba,
	se marchó su padre a misa, cosa que nunca olvidaba,
16	y le dice: —Antonio, ven acá, hijo amado;
	escucha, que tengo que darte un recado.
18	Mientras que yo estoy a misa, gran cuidado has de tener,
	mira que los pajaritos todo lo echan a perder:
20	entran en el güerto, pican el sembrado,
	por eso te encargo que tengas cuidado—.

El informante indica que esta canción, cuyo título es Los pajaritos, la aprendió de sus padres. V. 48a: vutardas 6 por avutardas. V. 49a: uracas por urracas. V. 51a: vilano: «desus. milano (|| ave)» [DRAE 2014: 2244]. V. 51b: gurrapastor por burlapastor: se refiere al chotacabras o engañapastores; este último nombre se debe a la costumbre que tiene de alzar el vuelo ante un inminente peligro; también se le llama chotacabras por la creencia popular de que mamaba del ganado doméstico [Peterson et al. 1967: 218-219. Vid. también Basanta 1986: 128-129]. Andarríos: «Ave limícola del orden de las caradriformes, de unos 20 o 30 cm de longitud, coloración parda y pico y patas largos, que se alimenta de pequeños invertebrados que encuentra picoteando en las orillas de los ríos y lagos y en la arena de las costas» [DRAE 2014: 144]. V. 52b: todos por tordos. Gafarón: gafarrón: término recogido en el DRAE [2014: 1073] como rural y de Aragón, que significa pardillo: «Ave del orden de las paseriformes, de unos catorce centímetros desde la punta del pico hasta el extremo de la cola, plumaje de color pardo rojizo, cuyo macho tiene manchas de color rojo en la cabeza y el pecho» [id.: 1635]. O tal vez se refiera al gafarró, nombre catalán del verdecillo [Peterson et. al. 1967: 335] o verderón: «Ave canora del orden de las paseriformes, del tamaño y forma del gorrión, con plumaje verde y manchas amarillentas en las remeras principales y en la base de la cola» [DRAE 2014: 2230]. V. 53b: calderinas: tal vez se refiere al jilguero, llamado cadernera en catalán [Peterson et. al. 1967: 337]. V. 54a: currucadas: cogujadas; son aves más regordetas y algo más claras de plumaje que las alondras; se distinguen por la cresta larga y empinada y el pico bastante largo ligeramente curvado [Peterson et. al. 1967: 236].



22	Cuando su padre ausentó y a la iglesia se marchó,
	(y) Antonio queda cuidando y a los pájaros llamó:
24	—Para que yo mejor pueda cumplir con mi obligación,
	os voy a encerrar a todos dentro de esta habitación.
26	Venir, pajarillos—, mientras les llamaba,
	y ellos tan humildes en el cuarto entraban.
28	Por aquellas cercanías ningún pájaro quedó,
	porque todos acudieron, como Antonio les llamó.
30	Lleno de alegría san Antonio estaba
	y los pajarillos alegres cantaban.
32	(Y) al ver venir a su padre, luego les manda callar;
	llega su padre a la puerta, le comienza a preguntar:
34	—Dime, hijo amado, cuéntame Antoñito,
	¿has cuidado bien de los pajaritos?—.
36	Antonio le contestó: —Padre, no tenga cuidado,
	que para que no hagan mal todos los tengo encerrados—.
38	Y el padre que vio milagro tan grande
	(y) al señor obispo trató de avisarle.
40	Acude el señor obispo con grande acompañamiento;
	todos quedaron confusos al ver tan grande portento.
42	Abrieron ventanas, puertas a la par,
	por ver si las aves se quieren marchar.
44	San Antonio dice a todos: —Señores, nadien se agravie,
	los pájaros no se marchan (y) en lo que yo no lo mande—.
46	Se pone a la puerta y les dice así:
	—Vaya, pajaritos, ya podéis salir.
48	Salga cigüeñas en orden, águilas, grullas y garzas,
	gavilanes y vutardas, lechuza, mochuelo, graja.
50	Salgan las uracas, tórtolas, perdices,
	palomas, gorriones v las codornices.



52	Salga el cuco y el vilano, gurrapastor, andarríos,
	canarios y ruiseñores, todos, gafarón y mirlo.
54	Salgan verderones y las calderinas
	y las currucadas y las golondrinas—.
56	(Y) al instante que salieron, todos juntitos se ponen
	(y) a escuchar a san Antonio para ver lo que dispone.
58	Antonio le dice: —Deja los sembrados,
	marcharos por montes, riscos y los prados—.
60	Al tiempo de alzar el vuelo, cantan con dulce alegría,
	despidiéndose de Antonio, de toda su compañía.
62	Y el señor obispo (y) al ver tal milagro
	por diversas partes mandó publicarlo.
64	Árbol de grandiosidades y fuente de claridad,
	depósito de bondades, padre de mucha piedad.
	6. El guarrero de Valdelobos ⁷
	En el valle Valdelobos, ()
2	valle de muchas colmenas y de pocos colmeneros,
	tengo una guarra rabona y arregostada al centeno,
4	la cebada del civil y el centeno del mulero.
	Y una mañana temprano vide bajar al mulero
6	con una vara en la mano y estas palabras diciendo:
	—Tenemos que ajustar cuentas. —Yo bien ajustás las tengo,
8	que tú no me debes nada yo a ti tampoco te debo—.
	¡Virgen de la Soledad, cómo corría el guarrero,
10	unas veces trompicando y otras veces por el suelo!
	La cebada del civil v el centeno del mulero.

La informante indica que esta canción, cuyo título es *En el valle Valdelobos*, la aprendió de sus padres. Este romance lo cantaban en Navidad, entre dos personas, acompañadas por la zambomba. Se repiten todos los hemistiquios, excepto 1a y 3a. El v. 2a se repite tres veces.



Romances de cordel

7. La Virgen salva a una joven abandonada en el desierto⁸

	Virgen del Carmelo, venidme a ayudar,
2	que yo este milagro pueda explicar,
	que con una joven viniste a obrar,
4	este gran pretexto es muy digno de admirar.
	De padres herejes la joven nació;
6	a ella el cristianismo fue su inclinación.
	Le dieron tormento porque en Dios creyó
8	y grandes castigos la infeliz sufrió.
	Un día que a misa la joven salió,
10	aquel padre hereje fue y la persiguió.
	Al salir del templo, se le presentó
12	y le dio grandes golpes con mucho rigor.
	—Tú que crees en Dios, te castigaré,
14	y nunca por hija te he de conocer.
	—Cumplid, padre mío, vuestra voluntad;
16	joh, Virgen del Carmen, ten de mí piedad!—.
	Como ella seguía aún creyendo en Dios,
18	aquel padre hereje al punto mandó:
	—Vámonos, hija mía, a otra población—.
20	La joven muy triste fue a la embarcación.
	Después de embarcar, el barco empezó
22	y al momento desapareció.
	Llegan a un desierto, ¡qué grande dolor!
24	El padre a la hija bajarla mandó.
	—Ya puedes, hija, aquí descansar,

⁸ La informante le da el título de *La joven abandonada en el desierto*. V. 1a: en este tipo de romances, la Virgen, sobre todo bajo la advocación del Carmen, ampara y protege a sus devotos [Caro Baroja 1990: 147, 149 y ss., 191]. V. 4a: pretexto: por portento.



26	que el padre se marcha un rato a cazar—.
	Aquel padre hereje pronto se embarcó;
28	al llegar a la casa, la madre preguntó:
	—¿Ya la has dejado? —La pude engañar,
30	diciéndole que iba un rato a cazar—.
	Y la joven sola se quedó,
32	esperando al padre, pero no volvió.
	Al llegar la noche, empezó a decir:
34	—¡Oh, Virgen del Carmen, amparadme!—.
	Así decía la joven con mucha aflicción.
36	—¡Cómo te han vendido, pobre corazón!;
	te han dejado sola, aquí sin comer.
38	—Pues pronto de hambre yo me moriré—.
	Como no tenía lo joven otro pan,
40	la hierba comía con afán.
	—Cinco años me encuentro yo sufriendo aquí,
42	sin que nadie tenga compasión de mí—.
	Estando la joven en esta oración,
44	vio que se acercaba una embarcación.
	Un escapulario del Carmen sacó:
46	—¡Oh, Virgen del Carmen, que venga a por mí
	que si no de pena voy a morir!—.
48	Al llegar la barca, dormida quedó,
	y hubo una señora que la despertó.
50	Le dice: —Cristiana, levántate ya,
	porque yo a tu tierra te quiero llevar,
52	porque ya tus padres en Dios creen
	y nunca martirio te darán—. ()
54	Suben a la barca y al pronto partió;
	en pocos momentos a tierra llegó.



56	Al desembarcar, la joven notó
	que aquella señora desapareció.
58	Ella la buscaba con gran ansiedad,
	porque muchas gracias le quería dar.
60	—¡Oh, Virgen del Carmen, mil gracias te doy
	por el gran servicio que me has prestado hoy!—.
62	Dice la señora: —Pues yo mismo soy,
	que de aquel desierto te vine a sacar,
64	porque tu muerte se acercaba ya—.
	Entonces la señora desapareció.
66	Fue a casa de sus padres y les preguntó:
	—¿Dónde está vuestra hija? —Pues ya se murió.
68	—No seáis ingratos y creed en Dios—.
	Entonces la joven en su casa entró.
70	Al verla su padre, ella se abrazó.
	Su madre le dice con mucha humildad:
72	—Perdóname, hija, ten de mí piedad—.
	Entonces la joven perdona a los dos:
74	—Porque ya estoy viendo — que creéis en Dios
	Os diré que yo a religiosa me voy a meter,
76	esposa de Cristo muy pronto he de ser—.
	Y a religiosa pronto se metió;
78	el escapulario del Carmen vistió.
	Adorando a Cristo, su vida acabó.
80	Al morir, su alma al cielo voló.
	¡Oh, Virgen del Carmen, tenéis que librar
82	a vuestros devotos de una tempestad
	de padres y herejes, de una tentación
84	al fin de esta vida, santa salvación!



8. Cuatro asesinatos en Madrid⁹

	Al público que me escucha yo le pido por favor
2	presten atención al crimen que les voy a contar yo.
	El veintitrés de julio la muerte se encontraron
4	cuatro personas honradas por la ambición de un malvado.
	Ahora vamos, señores, contarles cómo pasó
6	este crimen tan infame que este hombre cometió.
	Don Félix López Rodríguez tiene puesto un buen negocio,
8	que le daba rendimiento con ayuda de su socio.
	Este socio es don Emilio y se llevaban muy bien;
10	este tenía una criada para ayudar a su mujer.
	Estos dos hombres, señores, siempre iban a la tienda
12	para abrirla bien temprano, hasta el día de la tragedia.
	A las doce de la mañana una señora llegó
14	para vender unas prendas, y cerrada la encontró.
	Llega la una de la tarde y la portera extrañada
16	llama por el inquilino para ver lo que pasaba.
	Cuando ella abrió la puerta y doña Ángela entró,
18	vio al dueño asesinado, y lanzó un grito de horror.
	El criminal de este hombre lo mató a martillazos,
20	y no contento con eso le dio varios navajazos.
	Enseguida la justicia quiere buscar a don Emilio;
22	al ver que no aparece, le van registrar su piso.
	Cuando abrieron la puerta y la justicia allí entró,
24	con un cuadro muy terrible fue con lo que se encontró.
	La criada asesinada dentro de esa habitación,
26	con un cuchillo clavado en medio del corazón.
	El criminal de este hecho dijo en su declaración.

⁹ Se relata el famoso crimen perpetrado por José María Jarabo en julio de 1958 [Resumen en *CLO*].



28	cuando mató a la criada, a los señores esperó.
	Antes llega la señora y con ella algo habló,
30	y de un tiro de pistola allí muerta la dejó.
	Cuando llegó don Emilio, él sin sospechar en nada,
32	de manera traicionera, otro tiro ya le daba.
	Con confianza y cinismo a una tintorería entró,
34	que le limpiaran el traje, que de sangre se manchó.
	José María Jarabó no podía prevenir
36	que las manchas de su traje lo iban a descubrir.
	Y a una seña convenida de la justicia y el dueño,
38	detienen al asesino de este crimen tan horrendo,
	y que tanto dio que hablar por la prensa y por la radio,
40	estando el pueblo madrileño varios días asustado.
	Y aquí termina, señores, este crimen de misterio,
42	que casi siempre es la causa la ambición del dinero.
	Y por las malas vidas que algunos hombres se dan,
44	enfangados en el vicio, siempre mal terminarán.
	9. Torero Remolacha ¹⁰
	Señores que estáis atentos, si me ponen atención,
2	les voy a explicar a ustedes un caso de admiración.
	Son unos chistes graciosos ()
4	que el torero Remolacha le han sucedido en su vida.
	De torero salió poeta, al tomar la alternativa.

V. 7b: jurón por por hurón. V. 39a: parece, por lo que se dice después, que el sargento le encierra con tres presos, que significan tres bravos toros. Verdajo por vergajo: «El nervio del miembro genital del toro, ù otros animales quadrùpedos, especialmente separado de ellos» [Dic. Auto. 1964, T. VI, 1749: 463]. Después de seca y retorcida, se usa como látigo [Moliner 1982, T. II: 1511; DRAE 2014: 2231]. V. 40a: se refiere al torero Ricardo Torres Reina, conocido como Bombita (1879-1936). V. 41a: se trata de otro torero, conocido como El Chico de la blusa (1879-1966). V. 41b: así se conocía al torero Rafael Molina Sánchez (1841-900). V. 53a: quiere decir chicuelina : «De Chicuelo, apodo del diestro M. Jiménez Moreno, 1902-1967, que la inventó). f Taurm. Lance que se realiza con el capote por delante y los brazos a la altura del pecho, en el que el torero da media vuelta al tiempo que el toro pasa por el engaño» [DRAE 2014: 511]. V. 53b: en taurmoquia, se llama así al «pase de muleta ejecutado por el diestro de frene y sujetando el engaño a la espalda, con las dos manos»; la palabra se ha formado del torero Manolete (1917-1957) e -ina [id.: 1401].



6	Se dedicaba a cazar, ()
	pues con una bicicleta, también llevaba un jurón,
8	y le llevaba metido dentro de un acordeón.
	Los conejos del desierto casi todos se perdieron
10	y nadie se daba cuenta, pues dentro de los bujeros
	decían que los mataba un tejón y una gineta,
12	y se los llevó el torero de todos con la bicicleta.
	Pero el guarda y los civiles por un soplo se enteraron,
14	y viniendo en un viaje de sorpresa lo pillaron.
	Un sargento le pregunta que de dónde se venía;
16	le dijo de hacer un baile ()
	y también de ver la novia que en un cortijo tenía.
18	El torero Remolacha ()
	con el delito en la manos no lo podía ocultar
20	y el sargento ya le dice que le quería oír tocar.
	Al oír estas palabras, se quedó paralizado
22	y le dijo: —Mi sargento, ()
	yo no le puedo tocar, que traigo el pito este eschangao—.
24	Cuando allí vio lo que hacía, ()
	pues el sargento le dice: ()
26	—Vámonos para el cuartel, allí le harás tocar,
	y sé que eres torero, también vas a torear.
28	Los conejos del desierto tú los vas a declarar;
	a todos los has enseñado a en bicicleta a montar
30	y tú no entiendes de baile ni tampoco de tocar.
	Y ahora ha aparecido el tejón, ()
32	también aquella gineta que mataba a los conejos
	() dentro de aquel agujero,
34	y ha sido con el hurón este maldito torero.
	Ahora yo te enseñaré a lidiar una corrida,



36	que la tendrás bien presente en los días de tu vida—.
	Pues ya me llevó al cuartel y dentro de una habitación
38	me enseñó con los toreros que sería mi actuación.
	Me presentó tres verdajos y yo me quedé arrecío;
40	uno se llamaba el Bomba, ()
	otro Vicente Pastor y el más gordo Lagartijo.
42	Pues ya se marchó a comer, me dejó en la habitación
	y yo mirando a los tres ases, se me aflige el corazón.
44	Pero a los momentos vuelve ()
	y estas palabras me dice: ()
46	—En la clase de torero — me estás resultando un pillo;
	no te veo valentía, de estás poniendo amarillo
48	y no ha empezao la corrida—. ()
	Y de momento le digo: —Señor, no me voy a poner,
50	si veo que los toreros son ases de gran cartel
	Y usted que los apodera, ()
52	yo pienso en las filigranas que van a hacer los tres.
	Yo toreo por chicuelo, también por manoletinas,
54	pero me pongo amarillo pensando en las argentinas—
	Pero de pronto me dice: —Ya te puedes prevenir,
56	que va a empezar la corrida; ()
	tomarás la alternativa y echaremos el paseíllo,
58	pues con Lagartijo en mano pareces el más gordillo—
	Y ya empezó la corrida y apenas tres verdajos
60	yo no sé lo que pasó que con el puño del verdajo
	en su mano se quedó y el verdajo ya ladeao
62	en el suelo se cayó. ()
	y de pronto yo le digo: ()



64	—Pues perdone, mi sargento, ()
	no cazo más en mi vida, ya que este chasco ha pasao:
66	Remolacha se ha meao, Lagartijo se ha ladeao
	() en el suelo está rajao,
68	suspenda usted la corrida, y esto queda terminao—.
	Entonces me contesta: ()
70	—Por la gracia que me has hecho y los versos que has sacao,
	no te doy la alternativa, ()
72	te suspendo la corrida y esta queda terminao,
	y márchate de momento con la música a otro lao,
74	que si alternas con los otros, vas a resultar cagao—.
	Gracias a aquel sargento ()
76	por él me hice poeta, me suspendió la corrida,
	no me dio la alternativa y tuve suerte aquel día,
78	porque al echar el paseíllo le saqué la poesía.
	10. Mambrú ¹¹
	Mambrú se fue a la guerra, no sé cuándo vendrá.
2	Si vendrá pa la Pascua o pa la Trenidad.
_	La Trenidad se pasa, Mambrú no viene ya.
4	Por allí viene un paje, ¿qué noticias trairá?
	—Las noticias que traigo, son ganas de llorar;
6	que Mambrú ya se ha muerto, le llevan a enterrar,
Ü	y en lo alto de la caja tres pajaritos van,
8	cantando el pío, pío, cantando el pío, pa.
U	cantando ei pio, pio, cantando ei pio, pa.

La informante indica que lo aprendió de oírlo en su infancia y en la escuela. El romance se canta de la siguiente manera: «Mambrú se fue a la guerra, /mire usted, mire usted qué pena, / Mambrú se fue a la guerra, / no sé cuándo vendrá. / Si vendrá pa la Pascua / o pa la Trenidad. / La Trenidad se pasa, / Mambrú no viene ya. / Por allí viene un paje, / mire usted, mire usted, qué traje, / por allí viene un paje, / ¿qué noticias trairá? / —Las noticias que traigo, / que voy, que me caigo, / las noticias que traigo, / son ganas de llorar; / que Mambrú ya se ha muerto, / le llevan a enterrar, / y en lo alto de la caja / tres pajaritos van, / cantando el pío, pío, / cantando el pío, pa».



40

Cancionero

15

20

1. Los sacramentos de amor¹²

A esta puerta me paro a recibir mis pesares, por ver si puedo sacar los sacramentos cabales.

5 El primero es el bautismo, bien sé que estás bautizada en la pila del bautismo para ser enamorada.

Segundo es confirmación, 10 bien sé que estás confirmada, que te confirmó el obispo con su mano soberana.

> El tercero es penitencia, de penitencia me echaron el hablar contigo a solas, lo cual no me se ha logrado.

El cuarto es la comunión, si lo tomas con anhelo, el dormir entre mis brazos derechita irás al cielo.

El quinto es la extremaunción, extremo lo que te quiero, que ni de día ni de noche en pensar en ti no duermo.

25 El sexto es sacerdotal, sacerdote no he de ser, que en los libros del amor toda mi vida estudié. El sétimo es matrimonio, 30 que es lo que vengo a buscar; ni aunque tu padre no quiera, contigo me he de casar.

Y aunque tu padre no quiera ni tu hermano el vanidoso, 35 yo he de ser el hederedo de tu cuerpecillo airoso.

> Estos son los sacramentos de la santa humanidad. Si no los has aprendido, te los volveré a explicar.

2. San Isidro labrador¹³

El día quince de mayo brillan los rayos del sol, porque se va a celebrar san Isidro labrador.

Viva san Isidro, viva labrador, viva san Isidro, que es nuestro patrón.

San Isidro labrador,

10 patrón de los labradores,
por eso los campesinos
te recibimos con flores.

¹² En esta versión, se repiten los dos últimos versos de cada estrofa, exceptuando la primera. Se sigue el siguiente esquema: «El primero es el bautismo, / bien sé que estás bautizada / en la pila del bautismo / para ser enamorada, / en la pila del bautismo / para ser enamorada». En la repetición, se observan las siguientes variantes: versos 23 y 24: «ni de día ni de noche / (y) en pensar en ti no duermo». V. 35: «he de ser el heredero».

La canción de san Isidro se canta en la procesión que se celebra todos los años en Valdeazores, «para bendecir sus campos». La informante la aprendió de oírla en el pueblo. En esta versión, se repiten los dos últimos versos de cada estrofa, exceptuando la segunda, siguiendo este esquema: «El día quince de mayo / brillan los rayos del sol, / porque se va a celebrar / san Isidro labrador, / porque se va a celebrar / san Isidro labrador». La segunda estrofa, que se emplea como estribillo, se repite después de cada una de las estrofas. Sin embargo, la informante decide omitirla a partir de la quinta estrofa, indicando simplemente que después de cada una de ellas sigue el estribillo. Solo vuelve a cantarla al final de la composición.



Todos juntos te adoramos, patrón de los labradores; 15 mándanos buenas cosechas, bendice nuestras labores.

> ¡Qué contentos de ti están tus hijos de Valdeazores, porque tienen por patrono quien bendice sus labores!

20

Con mucha fe te pedimos y con pasión te adoramos, mándanos pan y concordia para que todos vivamos.

25 San Isidro labrador tiene el corazón muy grande; solo con su bendición nunca pasaremos hambre.

A san Isidro bendito

le tenemos ofrecido
una corona de flores,
de violetas y de lirios.

El día quince de mayo el pueblo con ilusión, 35 todos se visten de gala y van a la procesión.

> Gastamos faldas oscuras porque no se ensucian tanto, porque nuestra profesión es trabajar en el campo.

Cuando tú sales al campo, le echas tu bendición, aumentas nuestras cosechas y hasta mudan de color.

La yunta de san Isidro ningún gañán la cogía; solo la cogía el ángel porque Dios se lo decía.

Ese angelito que llevas 50 delante de tu peana, te lo mandaba el Señor, que arase mientras orabas.

Adiós, san Isidro hermoso, échanos tu bendición 55 y a todos los pecadores nos mande Dios el perdón.

3. El rosario sale de la iglesia¹⁴

(Y) el rosario sale de la iglesia,va dando la vuelta por todo el lugary María le dice a su hijo:—Mira qué belleza de hermanos que van—.

5 (Y) al rosario tocan las campanas, tocan las campanas al amanecer; el rosario con fe y obediencia todos a María yamos a ofrecer.

 (Y) es María la fuente de gracia
 donde el pecador apaga la sed;
 levantar y venir al rosario
 que aquí este es el agua que hemos de beber.

(Y) es María la mujer más pura que en el mundo pudo parir y criar;
15 la azucena, jardín y violeta y fuente que mana un puro cristal.

 (Y) a la una o las dos de la tarde, estaba Cristóbal sentado en el mar con el niño de Dios en los brazos,
 diciendo: «Váleme, Santa Trinidad».

El demonio, por juir el rosario, cayó de costillas en un barrizal; el rosario se le iba acercando y el pobre demonio todo era afanar.

40

¹⁴ En esta versión, se repite el último verso de cada estofa. Tras la tercera estrofa, se repite la primera. Tras la séptima estrofa, se repite la cuarta; tras la décima estrofa, se repite la octava.



25 (Y) en la cueva de la penitencia santa Rosalía se puso a ayunar; ayunó cuarenta y seis días por sacar las almas de cautividad.

Es María la caña del trigo, 30 san José la espiga, el niño es la flor; y el Espíritu (y) Santo es el grano que ahí está metido por obra de Dios.

Jesucristo murió por nosotros y la bella aurora le vido expirar; 35 las estrellas se visten de luto, el sol y la luna se vido eclisar.

Padre nuestro que estás en los cielos, (y) estas dos palabras perdí na más, que mis padres están en los cielos; 40 siendo yo buen hijo también iré allá.

(Y) una moza después de difunta(y) a una amiga suya se la apareció,y la dijo que fuese devotadel santo rosario; Dios la perdonó.

45 Mariquita, me ha dicho tu madre que vayas y vengas a ver a Jesús, y verás una cara dolorosa, un cielo estrellado y en medio una cruz.

En la plaza Mayor de este pueblo 50 hay una bandera blanca y colorá, y el que quiera sentar plaza en ella Jesús Nazareno es el capitán.

4. La baraja simbólico-religiosa¹⁵

La baraja de los naipes, te la voy a desplicar, para que pongas cuidado cuando vayas a juegar.

5 En el as yo considero, yo considero en el as, que es un solo Dios inmenso, que nunca pudo haber más.

En el dos yo considero, 10 que es la mujer más piadosa, toda la pasión de Cristo, afligida y dolorosa.

En el tres yo considero, que los tres clavos fondosos, 15 los que traspasan a Cristo aquellos remos hermosos.

(Y) en el cuatro considero,
 que son los cuatro evangelios,
 los que dicaron las leyes
 de nuestros padres primeros.

(Y) en el cinco considero, que serán las cinco llagas, las que tiene Jesucristo(y) en su cuerpo bien selladas.

25 (Y) en el seis yo considero, que es la corona de espinas, las que traspasan a Cristo aquellas sienes divinas.

34

¹⁵ En esta versión, se repiten los dos últimos versos de cada estrofa, siguiendo el siguiente esquema: «La baraja de los naipes, / te la voy a desplicar, / para que pongas cuidado / cuando vayas a juegar, / para que pongas cuidado / cuando vayas a juegar». V. 2 desplicar: por explicar. V. 14: fondosos: por frondosos. V. 19: dicaron: por dictaron. VV. 37-44: se omiten estos versos, que tendrían que referirse al caballo y al rey. Los sustituimos por los de una versión muy parecida, recogida en Alcoba [Anaya 1986: 128-129. CLO: referencia 1095c].



20

(Y) en el siete considero,
 que son las siete palabras,
 las que tuvo Jesucristo
 con su madre soberana.

(Y) en la sota considero,
 que es la mujer más piadosa,
 que con su paño limpió
 a Jesús su cara hermosa.

40

[Y al caballo le han cogido, cansado y aberrojado, ha corrido por la gracia y ha muerto por el pecado.

En el rey yo considero, yo considero en el rey, siendo rey de cielo y tierra, muerte levosa le dieron].

La baraja de los naipes ya la tienes desplicada; toda la pasión de Cristo, no dejes de contemplarla.

5. Madre dulce, mi dulce amor

Madre dulce, mi dulce amor, madre de ternura llena, ¿cómo no clama mi pena ni oyes mi amante clamor?

5 Aunque ingrata siempre fui llenándote de amargura, te pido, Madre Dulzura, que no te apartes de mí.

6. Lo que son los hombres

Los hombres son muy viciosos, hasta no poder ser más; todo lo gastan en vino, si no les da por jugar.

5 Si trabajan en el pueblo y ganan un buen jornal, trabajan donde trabajen, nunca quieren entregar. A su madre no le entregan más que solo la mitad; lo demás es para vicios y para hacerse el ajuar.

Si la madre le pregunta:
—¿Cuánto dinero has traído?—,
15 él le dice: —Muy poco,
porque ha faltado el fluido—.

Si se llegan a casar, si acaso en el primer mes todo el sueldo se lo entregan a la pobre de su mujer.

Luego que llega el segundo, le dicen que se ha quedao para tomarse medio litro con su padre o con su hermano.

25 Ya que llega el mes tercero, y para eso sí es el año, entonces sí que se quedan con todo cuanto han ganado.

Si la mujer va y le pide
30 para comprar en la plaza,
él le dice muy severo:
—Trabaja y no estés en casa.

7. Lo que son las mujeres

Pasemos a las mocitas que tenemos hoy en día: no hacen más que gastar lujos, y la barriga vacía.

Y encima que gastan lujos no los saben llevar; parece que siempre estamos en días de carnaval.

Cuando son muy jovencitas 10 y se dan mucho postín, todo lo gastan en pinturas y en barritas de carmín.



Si aprenden a modistillas y ganan unos cuartillos, 15 todo se lo gastan ellas en comprarse un vestidillo.

> Luego el día que se casan sí que viene la hecatombe: no saben más que gastar todo lo que gana el hombre.

Pero el día que viene el nene, entonces llega lo bueno: con las pinturas de antes se quedan como los cuervos.

25 Ya lo sabéis, jovencitos, lo que habéis de sufrir; y antes que llegue el día, pegarle con el badil.

BIBLIOGRAFÍA

20

Anaya Fernández, Sara y Jerónimo Anaya Flores. Romances de ciego y de tema truculento recogidos en la provincia de Ciudad Real (Antología). Ciudad Real: Ayuntamiento, 1999.

Anaya Flores, Jerónimo. El romancero de Alcoba de los Montes. Ciudad Real: Instituto de Estudios Manchegos, 1986.

ANAYA FLORES, Jerónimo (coord.). «El romancero tradicional en la provincia de Ciudad Real». En Actas del ii congreso joven de historia de Castilla-La Mancha, 313-322. Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: 1988.

ANAYA FLORES, Jerónimo. «Recolección de romances tradicionales. Metodología». En Actas del ii congreso joven de historia de Castilla-La Mancha. 453-460. Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: 1988.

ANAYA FLORES, Jerónimo. Romances tradicionales de Ciudad Real (Antología). Ciudad Real: Diputación Provincial (Biblioteca de autores y temas manchegos, núm. 115), 1999.

Anaya Flores, Jerónimo. «Tradiciones populares en los pueblos monteños de la provincia de Ciudad Real». Revista de estudios monteños, núm. 100 (2002): 55-84.

ANAYA FLORES, Jerónimo. Romances tradicionales recogidos en la provincia de Ciudad Real. Ciudad Real: Instituto de Estudios Manchegos, 2016.

Anaya Flores, Jerónimo. «El repertorio romancístico y cancioneril de una mujer de Albuñol (Granada)». Revista de Folklore, núm. 436 2018): 110-139.

Asociación Cultural "Montes de Toledo". «Estatutos de la Asociación Cultural "Montes de Toledo"». Revista de estudios monteños, núm. 109 (2005): cuadernillo en páginas centrales.

BASANTA REYES, Luis F. Fauna de Castilla-La Mancha. Aves. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1986.

CAMARENA LAUCIRICA, Julio. Cuentos tradicionales recopilados en la provincia de Ciudad Real. Ciudad Real: Instituto de Estudios Manchegos, 1984.

Caro Baroja, Julio. Ensayo sobre literatura de cordel. Madrid: Istmo, 1990.

CLEMENTE PLIEGO, Agustín. El Romancero de Castellar de Santiago. Ciudad Real: Instituto de Estudios Manchegos, 1985.

COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. Tesoro de la lengua castellana o española (1611). Ed. Felipe C. R. Maldonado, revisada por Manuel Camarero, 2.ª ed. Madrid: Castalia, 1995.

ECHEVARRÍA BRAVO, Pedro. Cancionero musical popular manchego. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1951 (2.ª ed. Ciudad Real, 1984).

GOLDSTEIN, Kenneth S. [1978]. «Guía para los investigadores de campo en folklore», 139-152. En vv. aa. *Introducción al folklore*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1978.

«LA EXPLORACIÓN DEL ROMANCERO. COLOQUIO». Intervención de Galmés, 139. En El Romancero en la tradición oral moderna. Primer coloquio internacional. Ed. Diego Catalán y Samuel G. Armistead, con la colaboración de Antonio Sánchez Romeralo. Madrid, Cátedra-Seminario Menéndez Pidal y Rectorado de la Universidad de Madrid, 1972.

Mañero Lozano, David (dir. / ed.): Corpus de Literatura Oral www.corpusdeliteraturaoral.es

MOLINER, María. Diccionario de uso del español. 2 tomos. Madrid: Gredos, 1982.



PETERSON, Roger; Guy Montfort y P. A. D. Hollom. Guía de campo de las aves de España y demás países de Europa. 2.ª ed. basada en la ed. inglesa revisada y ampliada en colaboración con J. J. Ferguson-Lees y D. J. M. Walace, traducción y adaptación española por Mauricio González Díez. Barcelona: Omega, 1967.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de Autoridades* 1726-1739). Ed. facsímil: Madrid: Gredos, 1979.

Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. 23.ª ed., Madrid: Espasa, 2014.

ROMANCERO TRADICIONAL DE LAS LENGUAS HISPÁNICAS (españolportugués-catalán-sefardí): Colección de textos y notas de María Goyri y Ramón Menéndez Pidal. 12 tomos. Madrid: Madrid: Seminario Menéndez Pidal (Universidad de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras) y Gredos, 1970-1985.

SÁNCHEZ MIGUEL, Juan Manuel. Romancero tradicional toledano. Toledo: Diputación Provincial, 1984.

Vallejo Cisneros, Antonio. Música y tradiciones populares. Ciudad Real: Diputación de Ciudad Real, Área de Cultura, (Biblioteca de autores y temas manchegos, núm. 60), 1988.



La actividad del pastoreo en San Vicente del Raspeig (Siglos XIX Y XX) (2^a parte)

Lola Carbonell Beviá

3.2. Piensos y forrajes

os piensos y forrajes fueron abriéndose camino entre los ganados caprinos y ovinos, a partir de la década de 1930, muy paulatinamente, coincidiendo la mayor demanda con épocas de sequía y conflictos políticos –Guerra Civil–.

Cuando el clima era benigno, los animales se alimentaban exclusivamente de hierbas forrajeras, nacidas espontáneamente y de forma natural en el campo. En épocas de sequía, la falta de agua impedía el crecimiento de los brotes utilizados como pastos y, los animales se hallaban débiles, por la falta de alimento¹.

En 1937 comenzaron a escasear los piensos y forrajes, junto a los brotes naturales. No había comida ni para los humanos, ni para los animales. El Consejo Municipal de Floreal del Raspeig fue el encargado de abastecer de piensos a la población durante la Guerra Civil (1936–1939)², basándose en³: «(...) el censo ganadero resumido de esa población y, precisamente relación nominal para las concesiones de piensos (...), pongo en conocimiento que en sucesivas y

próximas entregas de piensos no se hará concesión de los mismos a ese municipio, si previamente no ha procedido al envío de la información estadística en las condiciones exigidas (...)».

La gestión era la siguiente. En primer lugar, el ganadero se dirigía al Consejo Municipal comunicándole su necesidad. A continuación, el Consejo Municipal se dirigía mediante comunicación escrita al delegado de la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias de cada provincia donde hubiera existencias para hacer la petición. Durante 1938 y 1939 fueron pedidos paja y piensos en general⁴: «(...) para los ganados de Lorenzo García que provee de leche al Asilo de mujeres incurables (...)»; así como salvado, cebada y alfalfa seca⁵: «(...) para el mantenimiento de las vacas lecheras de su propiedad (...)».

La posguerra continuó ampliando la lacra recaída sobre el ganado y, por tanto, sobre la población en general, al no poder abastecerse de

^{1 (91).} PÉREZ CARBONELL, Miguel. La fuente oral refiere que oía contar a su padre –Andrés Pérez Sirvent, pastor de profesión–, que había épocas se sequía en que tuvo que ayudar a pasar de un bancal a otro más elevado a las cabras, porque las extremidades traseras no tenían firmeza suficiente para aguantar el peso debido a la falta de ingestión de alimentos.

^{2 (92).} AAASVR. Legajo año 1937. Correspondencia cumplimentada. 13 mayo, 1937.

^{3 (93).} AAASVR. Legajo año 1938. Comunicaciones, 22 febrero, 1998.

^{4 (94).} AAASVR. Legajo año 1938. Correspondencia oficial. 13 mayo, 1938.

^{5 (95).} AAASVR. Legajo año 1941. Minutas. Carpeta 1. 6 noviembre, 1941. AAASVR. Legajo año 1936. Correspondencia oficial. 9 mayo, 1938. AAASVR. Legajo año 1938. Comunicaciones. 10 mayo, 1938. Correspondía a los Consejos Municipales la gestión de las peticiones de piensos para aquellos ganaderos que no estaban incluidos en ninguna organización ganadera. AAASVR. Legajo año 1938. Correspondencia oficial 13 agosto, 1938. AAASVR. Legajo año 1939. Correspondencia cumplimentada. 30 octubre, 1939. CARBONELL BEVIÁ, Lola. Los orígenes de los comercios de tradición decimonónica y su evolución a lo largo del siglo xx. CIEP n° 2. Concejalía de Comercio. 1999.



carne y leche, principalmente6: «(...) El vecino de este pueblo D. Antonio Roselló Alemañ con domicilio en la avenida del generalísimo nº 154 es propietario de dos reses vacunas que dedica a la producción de leche con destino al abastecimiento local, actualmente carece en absoluto de piensos y forrajes para el sostenimiento de dichas reses y esta Alcaldía atendiendo a ruegos del interesado se permite dirigir a Ud., la presente para interesarle encarecidamente se le conceda a dicho señor la necesaria autorización para obtener mil kilos de alfalfa con el indicado fin, debiendo significarle que la cesión del suministro que hoy efectúa originaría graves trastornos dado el considerable número de enfermos a que viene atendiendo en la actualidad (...)».

Lo mismo ocurría con el ganado caprino⁷: «(...) Teniendo verdadera necesidad el vecino de este pueblo Francisco Beviá Beviá de adquirir quinientos kilos de alfalfa de Elche con destino al sustenimiento (sic) de su ganado cabrío compuesto de cuarenta reses dedicado a la producción de leche para el abastecimiento de la localidad, ruego a V. S., se digne conceder la oportuna autorización, toda vez que la desaparición de dicho ganado ocasionaría cierta perturbación a este Municipio, dado el considerable número de enfermos con que se atiende hoy con tal producción (...)».

La situación de los ganaderos y el ganado era crítica. Los textos lo trascriben duramente⁸: «(...) El vecino de este pueblo, Andrés Lillo García, manifiesta a esta Alcaldía que la cebada que figura reservada en su declaración ha sido consumida en parte por el ganado que posee ya que carece de otros piensos y ruega deje sin efectos su ración de pan a fin de que se facilite este para su familia del cupo de la localidad (...)».

9: «(...) Necesitando el vecino de este pueblo Ramón Fuentes Gosálvez, mil kilos de alfalfa para el sostenimiento de su ganado compuesto de sesenta cabezas de cabrío, por carecer absolutamente de pienso, ruego a V. S., se digne conceder la oportuna autorización para la adquisición de tal producto, donde la verdadera necesidad en que se encuentre de ello, ya que la desaparición de este ganado crearía algunas dificultades a este municipio por venir destinando la leche que produce a las atenciones del vecindario (...)».

¹⁰: «(...) Necesitando el vecino de esta localidad Ramón Torregrosa Guijarro dos mil kilos de alfalfa para las atenciones del ganado cabrío y mular compuesto de 42 y 4 cabezas respectivamente (...)».

¹¹: «(...) Teniendo necesidad el vecino de este pueblo Antonio Sogorb Torregrosa de adquirir doscientos cincuenta kilos de alfalfa de Elche o Dolores con destino al sostenimiento al ganado de su propiedad compuesto de diez cabras (...)».

¹²: «(...) El vecino de esta localidad D. Lorenzo García Barberá, propietario de un ganado cabrío compuesto de 36 cabezas tiene verdadera necesidad de adquirir 750 kilos de alfalfa de Elche o Dolores (...)».

^{6 (96).} AAASVR. Legajo año 1941. Minutas. Carpeta 1. 24 noviembre, 1941.

^{7 (97).} AAASVR. Legajo año 1941. Minutas. Carpeta 1. 1 diciembre, 1941.

^{8 (98).} AAASVR. Legajo año 1941. Minutas. Carpeta 1. 4 diciembre, 1941.

^{9 (99).} AAASVR. Legajo año 1941. Minutas. Carpeta 1. 5 diciembre, 1941.

^{10 (100).} AAASVR. Legajo año 1941. Minutas. Carpeta 1. 6 diciembre, 1941.

^{11 (101).} AAASVR. Legajo año 1941. Minutas. Carpeta 1. 6 diciembre, 1941.

^{12 (102).} AAASVR. Legajo año 1941. Minutas. Carpeta 1. 15 diciembre, 1941.



¹³: «(...) A fin de poder atender el sostenimiento de su ganado cabrío dedicado a la producción de leche propiedad del vecino José Pastor Pastor, integrado por veinticuatro cabezas, ruego a V. S., se digne conceder la oportuna guía para la adquisición de quinientos kilos de alfalfa del término de Elche (...)».

Durante la posguerra, los ganados que se vendían para carne desfilaban por los caminos y carreteras hacia el matadero más próximo.

Su propietario o el pastor del rebaño debía ir previsto de la guía de circulación de ganados, en caso negativo, el ganado era decomisado¹⁴.

Algunos ganaderos se abastecieron durante estos años de la cebada¹⁵: «(...) para molturar con destino a piensos (...)», procedente de fincas ubicadas en la localidad, tales como «(...) Villa María del Sagrat, situada en este término municipal como puede acreditar por Declaración c–1, número 298 del 16 de julio de 1942 (...)».

En años posteriores los piensos provenían de la molturación de trigo, cebada y avena procedente de¹⁶: «(...) los molinos de este término municipal, a excepción de los molinos que se encuentran sancionados con cierre temporal

por la Fiscalía Provincial de Tasas o cierre definitivo ordenado por el S.N.T. (...) en su virtud autorizo a Ud., [Eugenio Soto Román] para que proceda al desprecintado correspondiente, poniendo en funcionamiento el molino de su propiedad (...)».

3.3. La trashumancia a través de las vías pecuarias

Las vías pecuarias siguieron utilizándose a lo largo del siglo xx, principalmente hasta la década de los años setenta, en que comenzó a generalizarse la trashumancia sirviéndose del ferrocarril para los largos trayectos y, posteriormente, del camión.

En 1925 una empresa de Madrid ofrecía al Ayuntamiento planos y mapas del término municipal informándole de la necesidad de los mismos para conocer –entre otras cosas– y solucionar¹⁷: «(...) posibles discordias con los pueblos colindantes, por abusos de pastoreo (...) situación de las veredas y de pasos cabañales (...)».

Se conoce la existencia de unos planos donde aparecen topónimos de vías pecuarias por los documentos hallados en el Archivo de urbanismo del Ayuntamiento, citados en capítulos anteriores, que datan de 1940.

Desde 1940 a 1960, la documentación del Archivo Administrativo constata la existencia de uno de los caminos pecuarios¹⁸: «(...) He de manifestar a V. E., que efectivamente existen en el punto que se dice en la instancia, el trozo de tierra llamado Ras del Boñigo, pero no susceptible de cultivo la totalidad del mismo por tratarse de besantes cruzados por algunos caminos aparte de su forma irregular de mucha longitud y poca anchura.

En cuanto a la pertenencia de dicho terreno, ya tiene acordado este Ayuntamiento des-

^{13 (103).} AAASVR. Legajo año 1941. Minutas. Carpeta 1. 15 diciembre, 1941. 29 diciembre, 1941. 30 diciembre, 1941. AAASVR. Legajo año 1942. Correspondencia cumplimentada. Carpeta 2. 24 septiembre, 1941. 23 octubre, 1942. AAASVR. Legajo año 1946. Minutas. 2 diciembre, 1946. AAASVR. Legajo año 1948. Minutas. Carpeta 1. 26 enero, 1948. 10 agosto, 1948. AAASVR. Legajo año 1946. Minutas. 1 septiembre, 1942. 9 septiembre, 1949. 14 septiembre, 1949. 14 noviembre, 1949.

^{14 (104).} AAASVR. Legajo año 1941. Minutas. Carpeta 1. 3 diciembre, 1941.

^{15 (105).} AAASVR. Legajo año 1942. Correspondencia cumplimentada. Carpeta 2. 23 octubre, 1942.

^{16 (106).}AAASVR. Legajo año 1946. Minutas. 25 septiembre, 1946.

^{17 (107).} AAASVR. Legajo año 1925. Correspondencia despachada. Sin fechar.

^{18 (108).} AAASVR. Legajo año 1946. Minutas. 8 octubre, 1949.



de hace más de un año, la inclusión del mismo entre sus bienes patrimoniales, previas justificación del derecho, toda vez que no existe diseño particular conocido de los mismos (...)».

En 1944 el Ministerio de Agricultura, Dirección General de Ganadería, Servicio de Vías Pecuarias dispuso la aprobación del Reglamento de Vías Pecuarias, por el cual para el municipio de San Vicente del Raspeig fue propuesta en la clasificación la «(...) cañada real del camino del Palamó a Peñarroja. 75´22 m., 2ª Vereda de la Bayona 20´89 m. 3ª Colada del Camino del Rabosar 12m. (...)».

Los trabajos de campo realizados en el término de San Vicente del Raspeig previamente a la redacción del Proyecto de Clasificación de las Vías Pecuarias, fueron realzados en marzo de 1960, por el perito agrícola del Estado, Francisco Vázquez Gabaldón. Esta fue su descripción¹⁹: «(...) Cañada Real del camino del Palamó por Boquera a Peñas Rojas. Anchura legal setenta y cinco metros veintidós centímetros (75'22 m.). Recorrido dentro del término, unos catorce kilómetros (14 Km.) y su dirección es de S. a N.

»Procedente del término de Alicante penetra en este por la Partida del Fenollar, se une al camino de Los Yeseros quedando el matadero a la derecha y Campo de Aviación y por la izquierda tierras de Vicente Llopis. Sigue lindando por ambos lados con campo de aviación pasando entre los Pabellones del mismo. Cruza la carretera de San Vicente a Alicante y línea de tranvías, entra en la Partida de Torregroses, pasa por la Balsa de Aviación, continúa por las casas del Busotero, sigue entre Hoteles del Barrio Torregrosa y, al llegar, al huerto de Francisco Salas, tuerce a la izquierda llevando por esa margen el huerto de Pepín. Cruza la carretera de san Juan y se une al camino del Palamó llevando como linderos por la derecha el telar y por la izquierda finca de Torrens, sigue por el mismo margen el Sr. Torrens y, por la derecha, tierras de Ramón Santos. Cruza el camino de Berenquer quedando las casas a la derecha, continúa por el camino de Palamó lindando con viñas de Carlos Antón y Vicente Lillo. Sigue lindando por ambos casos con viñas y olivar de Ramón Torregrosa quedando la almazara a la izquierda junto a la vía y a la derecha casa de Masico. Continúa entre las casas de Pepín y Cuarteró quedando en el centro de la Cañada el Hotel Don Enrique. Sigue entre las casas de Julio España y Juan Camarasa llevando como linderos por ambos lados tierras de Adrián Torregrosa, cruza la vereda de Bayona, sigue entre las casas de José Alemán y Nicolás Sirvén, lindando, por la derecha con tierras de labor de Manuel Guijarro y viuda de Guijarro. Pasa junto a la casa de José Torregrosa lindando por la derecha con tierras del mismo y por la izquierda tierras de Vicente Torregrosa. Llega al Camino de Boñigos uniéndose a él entre las fincas de olivar y viña de Ramón Gomis y José Pastor. Continúa por el citado camino entre tierras de almendros de Ramón Pastor y viña de Andrés Lillo. Siguiendo a continuación de ramón Pastor Seller. Continúa por el Camino de Boñigos lindando con tierras de almendros de José Martínez y viña de Carlos Aracil quedando la casa junto a la vía a la izquierda y casa de Joaquín Martínez a la derecha. Entra en la partida de Boqueras lindando con tierras de Andrés Lillo por la margen derecha y por la izquierda Vicente Escolano. Cruza el camino de Agost a Busot, se une al camino de Boqueras, pasa junto a la casa besó llevando como linderos, Rafael Lillo y Andrés Pérez. Cruza el camino de Jover, continúa por el camino de la Boquera quedando la casa del Pou a la izquierda, tuerce a la izquierda, deja el camino de Boqueres quedando la casa del Pou a la izquierda, tuerce a la izquierda, deja el camino de Boqueres y se une a la Rambla pasando por el Ventorro, se dejan la Rambla y coge el camino del Ventorro, pasa por el Plá de la Olivera Alta lindado con finca de María Sabater y seguidamente con finca de Ramón Pastor, deja el camino del Ventorro y se une a la Cañada Verde lindando a ambos lados con finca de La Cañada, a continuación sique por el monte de la finca El Sabinar unida al camino de peñas Rojas hasta penetrar en término

^{19 (109).} AUASVR. Proyecto de clasificación de las vías pecuarias existentes en dicho término. Año 1960.



de Jijona por sitio denominado Planet del Fochar. Segunda. Vereda de La Bayona.— Anchura legal veinte metros con ochenta y nueve centímetros (20'89 m.). Recorrido dentro del término tres mil quinientos metros (3.500 m.) y su dirección es de N. a S.

»Penetra en el término de Muchamiel por la finca Bayona baja, sigue con dirección al pueblo, linda por la izquierda con finca La Bayona Baja y por la derecha con finca de Manuel Sabater, a continuación linda con terrenos de Isidro Torregrosa y tierra y casa de Vicente Sopena, más adelante cruza el camino de Busot, quedando la casa de Isidro Torregrosa entre el camino y la Vereda. Continúa con la misma dirección, cruza la Colada del Rabosar, continúa entre la finca de Manuel Sabater, pasa entre las casas del Baranquet y, más adelante, queda a la izquierda Casa del Perdigó. Sigue lindando con viña y olivos de José Alcaraz y Adrián Torregrosa y, seguidamente, entra en fincas de Hnos. de José Torregrosa y José Marhuenda, pasa entre las casas de Daniel Alcaraz y Andrés López y seguidamente casa de Antonio Pastor y Francisco Alemán. Continúa entre tierras de almendros de Vicente Lillo por la izquierda y Campo de Fútbol. Sigue con dirección a la casa de Ramón Torregrosa, lindado por la derecha con tierras de José Tibero y, por la izquierda, con tierras de Ramón Torregrosa, pasando entre las casas de Ramón Girón y Ramón Torregrosa, finalizando en el Casco Urbano.

»Tercera. Colada del Camino del Rabosar. Anchura legal doce metros (12 m.). Recorrido dentro del término dos mil setecientos metros (2.700 m.) y su dirección es de N. a S.

»Arranca de la Vereda de Bayona entre tierra de Manuel Sabater por la derecha y viña de José María Martínez denominada Finca Aracil por la izquierda, continúa por ambos lados con viña de José María Martínez. Cruza el camino del Collado quedando la casa de Aracil a la izquierda. Sigue por el camino del Rabosar y Partida del mismo nombre. Continúa entre finca Aracil, pasa junto a casa de Retoig, hoy viuda de Sogorb, continúa con la misma dirección uni-

da al camino del Rabosar, lindando por ambos lados con la finca El Rabosar.

»Cruza el camino del Mahonés, linda por la derecha con tierras de Vicente Aliaga, siguiendo por la izquierda finca El Rabosar quedando en la misma mano Balsa y Casa del Rabosar y, más adelante, queda junto a la Vía el patio Largo. Sigue por ambos lados finca de viuda de Francisco Manera y, unida al camino del Rabosar, penetra en término de Alicante por la Grania de Pastor (...)».

La memoria de clasificación de vías pecuarias fue demandada en febrero de 1960 al Director General de Ganadería debido a que el Ayuntamiento necesitaba conocer por donde discurrían debido a²⁰: «(...) la expansión por crecimiento de sus habitantes que esta población viene experimentando desde hace años, crea problemas de resolución vigente y que de manera alguna puedan soslayarse. Para proceder en equidad en asunto tan vital cuál es la propiedad de su suelo (...)».

La desaparición o reforma de los caminos pecuarios comenzó a generalizarse en la década de 1960, aunque en 1919 ya se produjo la primera transformación: «(...) al hecho de haber sido cortado el camino del Llano de la Cueva, en el punto denominado Tiro Nacional, donde se halla establecido el campo de aviación de los correos aéreos Tolousse–Rabat. Que es de tener en cuenta que el camino de que se trata es de inmemorial viene utilizando este vecindario para comunicarse con la capital sobre todo el peonaje aprovecha siempre dicha ruta.

En su vista el Ayuntamiento considerando que se trata de un camino vecinal y vereda al mismo tiempo, y no puede de modo alguno ser interrumpido, considerando que la obra por la cual se ha cortado dicho camino (...) acuerda gestionar por todos los medios la reposición del mencionado camino a su anterior estado e invitar al Ayuntamiento de Alicante para que

^{20 (110).} AAASVR. Legajo año 1960. Minutas. 12 febrero, 1960.



en unión de este realice cuantas gestiones sean necesarias en evitación del acto abusivo llevado a cabo y de que se trata (...)» (AAASVR. *Actas Capitulares* 1919. 19 diciembre, 1919).

En primer lugar, mediante la construcción de la Ciudad deportiva Municipal, restando parte del terreno perteneciente a la vereda de la Bayona²¹: «(...) Se dio cuenta de la propuesta efectuada por las vecinas de este pueblo D^a Carmen, D^a Clara, D^a Isabel y D^a María Quirant Torregrosa (...) todas propietarias de terrenos que se corresponden en el Proyecto de Construcción de la Ciudad Deportiva Municipal (...)».

Más tarde debido a la construcción de²²: «(...) una construcción de aguas para riego, por la vereda de ganado denominada Cañada Real del Camino del Palamó por Boqueres a Peñas Rojas, por el punto carretera de San Juan, para lo cual es preciso la autorización por esa Dirección General [de ganadería] del tendido de la conducción de riego, la cual más por tubería cerrada y enterrada, a una profundidad de 1´20 metros (...)».

Unos meses después fue la construcción de una pared²³: «(...) El Sr. Presidente de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta villa, en oficio número 44, fecha 27 del pasado m es de septiembre, me dice lo siguiente: En la cañada Real del Palamó a Peña Redona y, lindando con los terrenos propiedad de D. José Torrent Castellanos, se ha observado están construyendo una pared, estrechando considerablemente la Vereda, la cual tiene una anchura legal de 75´22 m., como parece ser están construyendo dentro de la misma Vereda, es por lo que se pone en su conocimiento los efectos que proceda (...)».

La pared se construyó porque según una instancia presentada por José Torrent Castellanos –propietario del huerto que lleva su nombre–participó al Ayuntamiento que²⁴: «(...) la pared que se halla construyendo no se encuentra dentro de una Vereda ni linda con la Cañada Real del Palamó a Peña Redonda, sino que la zona donde se está construyendo la citada pared linda con el Camino Viejo de Alicante, al que es perpendicular y por lo tanto la misma se está efectuando dentro de la finca de su propiedad, según acredita con certificación expedida por el Arquitecto D. Manuel del Álamo Berna (...)».

A principios de la década de 1970 comenzó la alineación y deslinde de las calles de la población, por lo que el Ayuntamiento de la localidad requirió del Ingeniero Jefe del Catastro Parcelario de Rústica de Alicante²⁵: «(...) Conocer la anchura y cauce del camino denominado del Azagador comprendido en el Polígono 23 del mapa topográfico parcelario de este término municipal (...)».

El Catastro parcelario de Rústico remitió al Ayuntamiento de San Vicente, al Ministerio de Agricultura para que lo gestionara²⁶: «(...) La remisión del plano topográfico de veredas y cañadas de ganados de este término municipal en su zona sur, en la confluencia con la zona oeste del término municipal de Alicante (...)».

La respuesta llegó un año después, en 1976²⁷: «(...) El tramo del Mahonés próximo al cruce con el del Rabosal, tiene una acotación de 6 metros de anchura (...)».

^{21 (111).} AAASVR. Legajo año 1960. Minutas. 8 abril, 1960.

^{22 (112).} AAASVR. Legajo año 1968. Minutas 1. 6 mayo, 1968.

^{23 (113).} AAASVR. Legajo año 1968. Minutas 2. 4 octubre, 1968.

^{24 (114).} AAASVR. Legajo año 1968. Minutas 2. 19 octubre. 1968.

^{25 (115).} AAASVR. Legajo año 1972. Minutas 2. 12 diciembre, 1972.

^{26 (116).} AAASVR. Legajo año 1975. Minutas 1. 27 junio, 1975.

^{27 (117).} AAASVR. Legajo año 1977. Minutas 1. 26 mayo, 1976.



En agosto de 1976, el Alcalde de la localidad envió una comunicación dirigida al director de ICONA, Servicio de Vías Pecuarias del Ministerio de Agricultura, solicitando²⁸: «(...) ordene lo pertinente para que proceda por los servicios competentes de su dependencia, al deslinde de las vías pecuarias de este municipio (...) ya que sus límites son imprecisos en muchas partes e incluso su anchura inferior a la que se estima correct6a (...)».

En 1980 terminó de perderse la antigua vía pecuaria del camino del Boñigo²⁹: «(...) debido al pésimo estado en que la misma se encuentra, motivado por la gran densidad de tráfico rodado que soporta, así como por las obras de conducción de agua y tendidos eléctricos realizados por los chalés colindantes (...)».

En 1997, la concejalía de Desarrollo Económico gestionó la forma de acceder a la documentación existente en la Asociación general de Ganaderos del reino, ubicada en Madrid, para el desarrollo de la presente monografía. La respuesta fue la siguiente³⁰: «(...) En relación a los antecedentes de Vías Pecuarias en dicho término, no consta en el Archivo debido a que el legajo 642 fue retirado en 1969 por un técnico facultativo del Servicio de Vías Pecuarias de la delegación general de ganadería de la provincia de Alicante. El legajo 1172–2, referente a expedientes de Vías Pecuarias en dicho término contiene varias consultas (...)».

Al mismo tiempo la concejalía de Desarrollo Económico contactó con el Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Conservación de la Naturaleza, para conocer si en sus fondos archivísticos existía documentación sobre San Vicente del Raspeig. La respuesta fue negati-

va³¹: «(...) Comunico a V. S., que, consultado el Fondo Documental de este Ministerio, no se ha hallado documentación anterior a la que forma parte integrante del referido proyecto [Proyecto de Clasificación aprobado por O. M., de 27 de marzo, 1961 BOE 5/5/612] (...)».

Un año después, en marzo de 1998, la alcaldía de la localidad solicitó a la Consellería de Medio Ambiente el deslinde de un tramo de la Cañada Real³²: «(...) con el fin de potenciar los espacios naturales (...)» y recoger los caminos pecuarios en el Plan General de Ordenación Urbana «(...) a realizar por el Consistorio (...)».

Después de haber estudiado cuál ha sido la evolución sufrida por las vías pecuarias a lo largo del siglo xx, se va a tratar de enfocar la vida y el trabajo de los pastores trashumantes llegados a San Vicente del Raspeig a lo largo de cada invierno, durante décadas, por estos caminos de continuo trasiego.

La vida de los pastores trashumantes –los serranos–, que se desplazaban a las tierras del Raspeig, a lo largo del siglo xx en busca de pastos era dura y solitaria.

Con la llegada de los primeros fríos –a primeros de noviembre– los pastores salían de las provincias de Cuenca y Teruel y comenzaban a caminar con sus rebaños por veredas y cañadas en dirección al sur. Andaban de día y, a veces, incluso, tenían que andar de noche, si estaban lejos de la masía donde debían pernoctar con sus rebaños. El viaje duraba alrededor de quince días. Los pastores compraban los alimentos indispensables por el camino: Arroz, pan, patatas, embutidos y salazones. Con ellos, cocinaban gachas o freían patatas. Unas veces se quedaban a dormir en el campo y otras, en corrales

^{28 (118).} AAASVR. Legajo año 1976. Minutas 2. 4 agosto, 1976.

^{29 (119).} AAASVR. Legajo año 1979. Minutas 2. 21 octubre, 1980.

^{30 (120).} Asociación General de Ganaderos del Reino. Comunicación dirigida al Ayuntamiento de San Vicente del Raspeiig. 25 abril, 1997.

^{31 (121).} Ministerio de Medio Ambiente. Comunicación dirigida al Ayuntamiento de San Viciente del Raspeig. 6 febrero, 1997.

^{32 (122).} Diario Información de Alicante. L'Alacantí. Jueves 12 marzo, 1998. Página 4. La Alcaldía solicita el deslinde de un tramo de la Cañada Real del Palamó a Peñas Rojas.



o casas cercanas a la vereda, bien durmiendo bajo las estrellas tapados con una manta, junto al fuego; o bien, en corrales de piedra que había construidos en el monte para estos fines.

Los pastores trashumantes salían en grupos de tres o cuatro individuos, que unían sus rebaños formando una rehala, organizada por los perros. Los trashumantes no guiaban la dirección de los rebaños con ondas, sino con piedras en la mano. Con ellos, llegaban ovejas y corderos serranos, no cabras.

Si los ganados discurrían por el interior de las veredas, éstos, los pastores, no pagaban, en cambio, si utilizaban labrantíos, podrían ser multados.

Los caminos pecuarios atravesaban la provincia de Cuenca: Pasando por la Cierva, Los Palancares, Cañada del Hoyo, Fuentes, Monteagudo, Almodóvar del Pinar, Campillo de Altobuey, La Granja, Villalpando, Ledaña, Cenizate. Albacete: Valldegarriga del Júcar, sierras de Chinchilla, Higueruela, El Bonete. Alicante: Almansa, La Encina, Cañada, Benejama, Biar, Castalla, antigua vía férrea que unía Alicante—Alcoy, Maigmó, rambla de Rambuchard, El Ventorillo y, Casa Blanca. En este punto se dividían. Otros compañeros por Novelda tomaban los caminos que conducían a Santa Pola, Elche, etc.

Los trashumantes que llegaban a San Vicente del Raspeig nunca utilizaban el camino de la Cañada del Fenollar, para sus desplazamientos.

Una vez que el camino había finalizado en San Vicente del Raspeig, los serranos, alquilaban una finca donde dejaban estabulado y, controlado el ganado. El contrato de alquiler era pactado de palabra, en muy pocos casos mediante un recibo. Los trashumantes no solían llevar encima la libreta con derecho a pastos, que era el resultado del arriendo establecido con el propietario de la tierra. Los guardias rurales los conocían año tras año y, no se lo exigían, pues ya sabían qué tierras eran las arrendadas.

Una vez que habían descansado, el paso siquiente era la comprobación del veterinario, de que el ganado estaba saneado, mediante el visado de la «guía del ganado» –forma de denominación coloquial utilizada por los pastores–.

La misma gestión volvía a realizarse de nuevo cuando se acercaba el verano y los ganados se trasladaban de nuevo a las montañas del interior de la península.

Los trashumantes permanecían anualmente en las mismas fincas: «del Marqués», perteneciente a Victoriano Guijarro, situada en el actual Valle del Sol; en casa de «Toni Quelo», situada en Boqueres.

Los pastores se hacían duros a fuerza de soportar las inclemencias del tiempo. Si llovía se cubrían con mantas e impermeables más tarde. Si hacía frío, encendían fogatas con leña, en medio del campo; si tenían sed, buscaban un aljibe o un arroyo para beber. Nunca tuvieron percances con alimañas al transitar por las vías pecuarias utilizadas.

Los hombres conocían las rutas de memoria fruto de acompañar a otros pastores conocedores del camino. Antiguamente –finales del siglo XIX, primeras décadas del siglo XX—, algunos pastores tenían planos para discurrir por las veredas. Conjuntamente llevaban «la cadena», que como su nombre indica era una cadena con la medida que debía tener el camino. La cadena se sacaba cuando el camino de estrechaba, entonces se comprobaba la medida con la cadena. Y si el camino era inferior a la medida, el rebaño podía pisar los sembrados, debiendo callar el propietario de las tierras.

Otros pastores se guiaban por la medida de la vara que portaban en la mano, para apoyarse.

Los serranos utilizaban otra denominación además de las conocidas en San Vicente del Raspeig para denominar los caminos pecuarios: El cordel.

Cuando llegaba el mes de mayo, que empezaba a apretar el calor, comenzaba el viaje de vuelta para los serranos. Los hombres cargaban toneles de agua en los burros, Ellos no bebían



leche, ni comían queso. Los animales de tiro se alimentaban de las hierbas del camino y, los perros de un pedazo de pan duro y seco. El ganado se alimentaba de los brotes que nacían a lo largo de los márgenes de las veredas.

Antes de marchar, el pastor vendía parte del ganado que había nacido durante la temporada invernal³³.

A partir de los años cincuenta, el trayecto trashumante se hacía en ferrocarril. El ganado era introducido en jaulas –tres jaulas por vagón–. El viaje del ganado costaba alrededor de 3.000 o 4.000 pesetas por jaula. Cada pastor transportaba entre 150 y 200 ovejas y, un perro.

Los pastores trashumantes caminaban junto al ganado hasta Cuenca –capital–, y allí cargaban los animales en los trenes. Por un lado, el ganado ovino y, por otro, separado, el caballar o mular. El viaje tardaba 24 horas desde Cuenca a San Vicente del Raspeig. Pastores y perros acompañaban al ganado en los vagones y, no pagaban el pasaje.

El cargamento animal llegaba a la estación ferroviaria de San Vicente del Raspeig, pasado el mediodía. Des cargaban el ganado y, salían de la estación caminando en línea recta hasta el parque Juan XXIII, calle Las Navas, en dirección al campo de fútbol, donde tomaban la vereda de la Bayona, hacia Jijona. Otros, se dirigían desde la estación del ferrocarril hacia el barrio de Cáritas, para buscar la ciudad deportiva municipal.

En los años setenta y ochenta del siglo xx, el ferrocarril dio paso al camión que transportaba directamente al ganado hasta la finca arrendada, siendo más cómodo el viaje. Durante esos años, los trashumantes venían acompañados de sus esposas, hecho que en años anteriores

cuando se desplazaban caminando, no ocurría. El último serrano llegó en 1992³⁴.

Con el paso de los años, algunos de los pastores trashumantes se establecieron en san Vicente del Raspeig, como pastores o esquiladores de ganado, oficio casi extinguido en la década de los años noventa del siglo xx, en la localidad.

La evolución de la vestimenta del pastor se ha modificado, al igual que los medios de transporte utilizados en el siglo xx. La moda no varió durante el primer cuarto del siglo. Se componía de chaleco y, pantalones de piel de cordero y, sombrero del mismo material³⁵.

La Guerra Civil (1936–1939) cambió muchas de las costumbres existentes. A partir de dicho periodo cronológico, la vestimenta del pastor trashumante varió, utilizando traje de pana –chaqueta y pantalón– y, boina negra en la cabeza. Calzaban albargas con calcetines de lana gruesos. Para resguardarse de la lluvia, los pastores trashumantes se colocaban unos protectores en las piernas –a modo de bolsas–, hechos de piel de choto y, de cordero³⁶.

3.4. Enfermedades del ganado

Las enfermedades han estado presentes en el ganado a lo largo del siglo xx. Durante las primeras décadas, el veterinario titular se personaba en la vivienda del ganadero para reconocer el animal, practicar la autopsia y esclarecer su fallecimiento.

^{33 (123).} AAASVR. Legajo año 1951. Minutas. 17 julio, 1951. «(...) José Huertas Rivas, se ausentó con su ganado de este término con dirección a Tragacete (Cuenca) a fin de abril último (...)».

^{34 (124).} REAL REAL, Cecilio. Nacido en 1923 en Buenache de la Sierra (Cuenca). Pastor trashumante afincado en la actualidad en San Vicente del Raspeig. Hijo de pastor de quién heredó el oficio. Entrevista realizada en diciembre de 1997. Todos los datos reflejados son parte de su vivencia personal como pastor trashumante.

^{35 (125).} PÉREZ CARBONELL, Miguel.

^{36 (126).} CARBONELL PASTOR, Antonio.



La documentación archivística aparecida testimonia la muerte del ganado por indigestión³⁷, fiebre de fatiga³⁸, nefritis traumática acompañada de paraplejia motivada por golpes que recibió en el atropello del camión³⁹, tuberculosis generalizada⁴⁰, infección purulenta⁴¹, carbunco bacteriano⁴², brucelosis⁴³, agolaxia contagiosa⁴⁴.

Tradicionalmente, los pastores no acudían al veterinario hasta que no aparecían problemas importantes o la muerte del animal. Los mismos pastores medicaban al animal mediante pro-

37 (127). AAASVR. Legajo año 1936. Correspondencia cumplimentada. 17 diciembre, 1936. El animal fallecido era un cerdo.

- 38 (128). AAASVR. Legajo año 1937. Correspondencia cumplimentada. 22 julio, 1937. El animal estudiado era una res vacuna.
- 39 (129). AAASVR. Legajo año 1937. Correspondencia cumplimentada. 10 agosto, 1937. El animal fallecido era un caballo.
- 40 (130). AAASVR. Legajo año 1939. Correspondencia cumplimentada. 23 septiembre, 1939. El animal fallecido era una vaca. AAASVR. Legajo año 1940. El animal fallecido era una vaca que fue destinada a cremación. AAASVR. Legajo año 1942. Correspondencia cumplimentada. Carpeta 2. 23 diciembre, 1942. El animal fallecido era una vaca.
- 41 (131). AAASVR. Legajo año 1940. Correspondencia cumplimentada. 25 septiembre, 1940. El animal fallecido fue una res lanar destinada a la cremación.
- 42 (132). AAASVR. Legajo año 1960. Minutas. 14 mayo, 1960. Estaba afectado todo el rebaño ovino de su porpiedad.
- 43 (133). AAASVR. Legajo año 1964. Minutas
 1. 27 enero, 1964. 26 febrero, 1964. La cabra afectada
 por brucelosis n° 3877, fue presentada en el huerto de
 Torrent y el chalet de Laviiña en la partida de Torregroses.
 El ganadero tuvo que acarrear un haz de leña para la
 inmediata cremación de la res, que tuvo lugar el 28 de
 enero.
- 44 (134). AAASVR. Legajo año 1980. Minutas 1. 12 marzo, 1980.

ductos antibióticos adquiridos en la farmacia, o naturales, traspasados hereditariamente de padres a hijos.

Los pastores conocían la curación natural de problemas oculares, mediante la utilización de limón y manzanilla; de indigestiones curadas con aceite, manzanilla; las heridas con ceniza y, tela de araña; para las cojeras de las patas, se colocaba en las mismas, «hierba servero» y, se reforzaba con una cuerda. El periodo de curación duraba un mes. Para proteger las heridas del ganado se untaba la misma con aceite de oliva y Zotal, para que no fueran picadas por los insectos⁴⁵.

Entre los ganaderos circulaba la idea de que las hierbas humedecidas por el rocío de la noche causaban la muerte del animal, si éste las ingería. Esto es cierto. La explicación reside en que el frío paraliza el movimiento del aparato digestivo –panza–, el cual está siempre en movimiento para hacer la digestión. La escarcha sobre la hierba tierna paraliza la panza y, produce la alteración del medio: Los gérmenes inofensivos en ese momento se transforman en patógenos generando toxinas que producen la muerte del animal⁴⁶.

3.5. El matadero municipal

En 1931, la documentación del Archivo Administrativo certificaba la existencia de un matadero municipal⁴⁷. Años después, en 1936, el Ayuntamiento dirigió una instancia dirigida al Ministro de hacienda⁴⁸: «(...) solicitando autorización para emitir un empréstito para cubrir

^{45 (135).} REAL REAL, Cecilio.

^{46 (136).} IBEAS SÁNCHEZ, José. Nacido en 1934. Veterinario comarcal de la Consellería de Agricultura. Entrevista realizada en diciembre de 1997.

^{47 (137).} AAASVR. Legajo año 1931. Minutas. 17 enero, 1931.

^{48 (138).} AAASVR. Legajo año 1936. Correspondencia cumplimentada. 25 agosto, 1936.



los gastos e construcción de un Matadero Municipal (...)».

Las condiciones del matadero aparecen en un documento del año 1942, el cual especifica que el matadero era propiedad municipal, estaba dotado de agua corriente y constaba de⁴⁹: «(...) una nave de sacrificio, otra de oreo, establos, dependencias para el Veterinario, Administración, Matarifes y Conserje (...)».

El matadero debía emitir partes quincenales sobre las reses sacrificadas en el mismo⁵⁰: «(...) con expresión de los carniceros interesados (...)», que debían ser enviados a la Comisión Provincial de Curtidos de Alicante.

3.6. Las normas de salubridad pecuaria

El 12 de octubre de 1910 fue aprobado el reglamento Municipal de Higiene, a nivel nacional, prohibiendo⁵¹: «(...) la autorización de apertura en el interior de las poblaciones de ninguna vaquería ni establo, como no sea un edificio construido a propósito (...)».

Al mismo tiempo se tomaron en cuenta ciertas prácticas tradicionales consideradas molestas⁵²: «(...) El Sr. Presidente excitó el celo de la Comisión de policía urbana para que informe acerca de las indagaciones que han hecho algunos vecinos contra la costumbre de practicar esquileos de animales en varias boca calles a la salida de la población; fundan las reclamaciones

en que el agua en que por dichas bocas de calle discurre, se deposita en las cisternas únicos depósitos que hay de consumo de beber en esta población (...)».

Unos años más tarde, concretamente en 1920, volvieron a surgir quejas en el vecindario sobre la introducción de ganados en la población, en horas intempestivas⁵³: «(...) Seguidamente, acordaron así mismo que los tablajeros sacrifiquen las reses en las horas de cuatro a seis de la tarde en el matadero público y el que así no lo hiciere y no cumplimentase este acuerdo, se le castigue con arreglo a la ley; como así mismo y toda vez que se han producido quejas del vecindario y encontrándonos en la época del estío que no se introduzcan los ganados dentro de la población y sí a una distancia por lo menos de un kilómetro del casco de este vecindario (...)».

El tema de las molestias producidas por el ganado dentro de la población se perpetuó a lo largo de varias décadas posteriores⁵⁴: «(...) La Junta Municipal de Sanidad, a propuesta de la Inspección, acordó con arreglo al art° 17 del Reglamento de 9 de febrero de 1925, considerar insalubres los locales ocupados por estos ganados y, en su virtud se procedía al desplazamiento de los mismos a distancia superior de trescientos metros del casco de la población (...)».

En 1936, el Ayuntamiento envió un comunicado al pastor Andrés Pérez Sirvent⁵⁵: «(...) como consecuencia de la denuncia formulado contra Ud., por las malas condiciones en que tiene establecido el ganado en el local que ocupa, se ha acordado dirigirle la presente para que en el plazo de ocho días proceda a dejar en las condiciones de salubridad que prescri-

^{49 (139).} AAASVR. Legajo año 1942. Correspondencia cumplimentada. Carpeta 2. 16 septiembre, 1942. Los ingresos procedentes del matadero ascendieron en 1942 a 4.172′60 pesetas.

^{50 (140).} AAASVR. Legajo año 1939. Correspondencia cumplimentada. 25 noviembre, 1939. AAASVR. Legajo año 1941. Minutas. 30 abril, 1941. AAASVR. Legajo año 1941. Minutas. Carpeta 1. 16 septiembre, 1941.

^{51 (141).} DOMPER FERRANDO, Javier. Página 70.

^{52 (142).} AAASVR. Actas capitulares 1907–1012, 13 agosto, 1908.

^{53 (143).} AAASVR. Actas capitulares 1916–1920. 30 mayo, 1920.

^{54 (144).} AAASVR. Legajo año 1934. Minutas. 17 septiembre, 1934.

^{55 (145).} AAASVR. Legajo año 1936. Correspondencia oficial. Minutas. 16 junio, 1936.



be la legislación vigente los locales utilizados, realizando en ellos las obras de pavimentación necesarias a tal fin y, previniéndole que una vez rectificadas deberán someterse a informe de la inspección y caso desfavorable se ordenará seguidamente el desplazamiento de dicho ganado en evitación de los perjuicios que viene originando al vecindario (...)».

La década de 1950 significó un control en los temas sanitarios de salubridad pecuaria⁵⁶, basado en la comprobación sanitaria mediante papeletas de citación entregadas a los ganaderos por los guardas de la Hermandad Sindical de Labradores y ganaderos de la localidad⁵⁷: «(...) a los cuales se les hará firmar el recibió en la relación que también se une, al propio tiempo debe consignarse la fecha de entrega, así como hacerles saber sean portadores de la cantidad de cinco pesetas, importe de la cartilla sanitaria que el Sr. Inspector Municipal veterinario ha de expedirles, en cuyo domicilio han de personarse dentro del plazo de tres días (...)».

El Inspector Veterinario local debía hacerse cargo de inspeccionar los establos que se daban de alta para comprobar si cumplían las condiciones sanitarias para su legal funcionamiento⁵⁸: «(...) habiéndose personado en el establo de D. José Mª Domenech Redondo, sito en Torregroses, he podido comprobar que reúne las debidas condiciones para su funcionamiento legal (...)».

Desde la década de 1960 hasta la actualidad se ha intensificado, mejorado y ampliado el Reglamento de Actividades Molestas en beneficio de los municipios y, de las condiciones higiénicas de la población⁵⁹: «(...) que en este matadero municipal ya se han realizado las obras de construcción de plataforma de cemento para desinfección de vehículos y dotación de medios adecuados para la desinfección de vehículos que transporten el ganado (...)».

Eliminación de focos de⁶⁰: «(...) producción de moscas y otros insectos que molestan a fincas colindantes (...)»; estabulación de ganado –vacuno, cabrío y de cerda–, junto a zona residencial sin previa licencia municipal⁶¹; eliminación de un estercolero ubicado junto a zona residencial⁶².

Desde 1952 la Ley de Epizotias especificaba que los animales muertos deberían ser destruidos por cremación, solublización en ácidos y enterramiento⁶³.

La realidad fue bien distinta, abandonando los cuerpos de los animales muertos sin enterrar en medio del campo, en basureros o estercoleros.

A la oficina de la OMIC de San Vicente del Raspeig solo llegan las quejas de los vecinos que no acaban siendo plasmadas en denuncias, ni en reclamaciones sobre temas como el abandono de animales muertos, olores producidos

^{59 (149).} BOE. 7 diciembre, 1961. Página 17.259 a 17.264. DOGV. N° 1288. 20 abril, 1990. Páginas 2.783 a 2.809. DOGV. 18 marzo, 1988. Página 1.314 a 1.324. AAASVR. Legajo año 1976. Minutas 2. 8 enero, 1976.

^{60 (150).} AAASVR. Legajo año 1976. Minutas 2. 18 agosto, 1976.

^{61 (151).} AAASVR. Legajo año 1977. Minutas 1. 24 enero, 1977.

^{62 (152).} AAASVRR. Legajo año 1977. Minutas 2. 4 octubre, 1977.

^{63 (153).} Ley 20/12/1952 sobre Epizotias. BOE 23/12/1952. Página 213. «(...) a ser posible, en el mismo sitio donde murieron o fueron sacrificados, en fosa profunda, cubriéndolos con una capa de cal viva y otra de tierra de 1 metro de espesor y se acotará el terreno con piedras o señales (...)».

^{56 (146).} Ley de 20 de diciembre de 1952 sobre Epizotias (BOE de 23 diciembre, 1952). Página 180.

^{57 (147).} AAASVR. Legajo año 1951. Minutas. 27 marzo, 1951.

^{58 (148).} AAASVR. Legajo año 1968. Minutas 1. 5 enero, 1968. 24 enero, 1968.



por animales; y molestias de insectos originados por la proximidad de animales estabulados⁶⁴. Las gestiones realizadas por la OMIC consistieron en enviar una carta dirigida al veterinario comarcal, para que visitase la zona cuestionada y, emitiera su veredicto, que solía ser favorable para el ganadero, puesto que el resultado de las molestias, son las que conllevaba dicha actividad.

Una de las quejas más recientes llegadas a la OMIC en la última década del siglo xx, concretamente a principios de 1996, fue la de dejar un animal muerto sin enterrar en medio del campo. La respuesta de la OMIC fue recordar—mediante circular—, la normativa vigente sobre este tema a los ganaderos, para que actúen adecuadamente⁶⁵.

3.7. Mejoras producidas en la inspección veterinaria local

En 1908, siguiendo la Real Orden Circular de 6 de octubre, regla 4ª, el Ayuntamiento ordenó inmediatamente cumplir la Le66: «(...) ordenando al Veterinario Inspector de Carnes Don José Botella Tevar practicar reconocimiento en todos los ganados existentes en este término municipal cuyo reconocimiento había practicado asistido de los dependientes del Ayuntamiento habiendo participado a esta Alcaldía que todas las reses existentes en los ganados no presentan síntoma alguno de enfermedad. También hizo presente el Sr. Presidente haber destinado un terreno inculto en la partida de Bogueres a los lindes de la Rambla de Rambuchard que reconocido por la Comisión de Policía Rural, Médico Titular y, Veterinario tiene la capacidad necesaria y precisa para el fin que determine la Regla 4° de la indicada Real Orden (...)».

Siguiendo las normas sobre higiene y salubridad pecuaria los animales enfermos debían ser muertos y enterrados con unas condiciones determinadas para que no se produjera el contagio a las reses sanas. De ahí la búsqueda de un terreno óptimo para esta práctica.

Cada vez que se sacrificaba un animal era analizada su carne, mediante una sección. Esta función la ejerció durante unos años -mientras no existió la figura de un Inspector de Carnes en la localidad-, el alguacil del pueblo⁶⁷: «(...) Figuran abonadas al inspector de carnes Señor Galigo 112'50 pesetas ni que dicho señor se haya personado en este pueblo ni un solo día del referido año ha hacer la inspección de referencia y, si bien en la época de la matanza de cerdo el Alguacil la llevaba a Alicante un pedacito de magro de cada uno de los cerdos que se sacrificaban, este examen microscópico. Se le retribuía en cantidad que sus dueños hacían efectiva al Alguacil portador de las muestras por cuyo motivo es injusto que esta cantidad figure en los gastos de esta cuenta por lo cual debe ser también eliminada (...)».

En 1919, la Corporación Municipal decidió adquirir un microscopio para poder mejorar las condiciones de trabajo del Inspector Veterinario en la época de la matanza del cerdo⁶⁸: «(...) Seguidamente la Presidencia propuesto que llegada la época de la matanza de cerdo consideraba indispensable la adquisición de un microscopio para el reconocimiento de las carnes y como quiera que desde la índole del asunto no debiera dejarse transcurrir más tiempo sin adquirir dicho aparato proponía a la Corporación que se declarara el asunto de urgencia y se pasará a tratar del mismo.

^{64 (154).} PEIDRÓ GARCÍA, Lidiana. Inspectora de la OMIC de San Vicente del Raspeig. Entrevista realizada en diciembre, 1997.

^{65 (155).} OMIC. Comunicación procedente de Sanidad y Consumo. Registro de salida nº 30. 8 febrero, 1996.

^{66 (156).} AAASVR. Actas capitulares 1907–1912. 22 octubre, 1908.

^{67 (157).} AAASVR. Actas capitulares 1913–1916. 3 agosto, 1915.

^{68 (158).} AAASVR. Actas capitulares 1919. 23 noviembre, 1919.



La Corporación acuerda la declaración de urgencia y se pasa a discutir la cuestión. Reconocida la necesidad depuesta por la Presidencia se acuerda autorizar a esta para que adquiera el mencionado microscopio dándole amplias facultades para ello y, de sus gestiones dé cuenta a esta Ayuntamiento (...)».

Los avances científicos se fueron incorporando con los años, a la Inspección de Carnes⁶⁹: «(...) En cumplimiento de la circular publicada en el Boletín Oficial de 15 de los corrientes, tengo el honor de remitir a V. S., certificación acreditativa de que este Ayuntamiento tiene servicio micrográfico para el servicio de reconocimiento de las reses de cerda que se sacrifican en este término (...)».

Las normas sobre sacrificios de cerdos se fueron prolongando a lo largo del último cuarto del siglo xx y, verificándose en la localidad, a través de la delegación Territorial de Sanidad y, Seguridad Social⁷⁰: «(...) en relación a la Resolución de la Dirección general de Salud Pública por la que se dictan instrucciones sobre renacimiento de cerdos sacrificados para consumo familiar (...)».

En la década de 1990, el Veterinario Comarcal llegaba a San Vicente del Raspeig, durante el mes de enero o febrero de cada año para gestionar las solicitudes económicas de los ganaderos, para los productores de carne de ovino y, caprino, de vacuno y, de los que mantenían vacas nodrizas⁷¹.

Las consultas realizadas por los ganaderos se realizaban en un despacho de la concejalía de Desarrollo Económico. Y las ayudas económicas no eran las mismas para todas las poblaciones, existiendo zonas favorecidas y zonas desfavorecidas, entre las que se halla San Vicente del Raspeig⁷².

3.8. Veterinarios: Problemas surgidos en la administración local

Desde 1900 a 1915 el cargo de Inspector Veterinario Municipal tuvo carácter interino. En 1915 –13 julio– fue nombrado⁷³: «(...) Inspector Municipal de Sanidad e Higiene Pecuaria a D. Manuel Amorós (...)».

En 1938 aparece constatada en la documentación la figura del Inspector Veterinario Municipal, que en aquellos años fue Pedro Galiana Soriano⁷⁴. Dicho veterinario tuvo problemas económicos dependientes del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig durante la Guerra Civil, debiéndole la Administración local⁷⁵: «(...) las cantidades adeudadas por ese Ayuntamiento y que son: mayo a Diciembre 1936 inclusive 1.864'00 pesetas (...)».

Una vez finalizado el conflicto bélico, el Servicio Provincial de Ganadería de Alicante comunicó al Ayuntamiento de la localidad⁷⁶: «(...) se proceda a la organización del servicio municipal Veterinario (...)». La comunicación requería

vacas nodrizas para el año 1996.

- 72 (162). IBEAS SÁEZ, José.
- 73 (163). AHASVR. Libro de registro de salidas años 1914–1918. 13 julio, 1915.
- 74 (164). AAASVR. Legajo año 1938. Comunicaciones. 5 enero, 1938. 10 febrero, 1938.
- 75 (165). AAASVR. Legajo año 1938. Comunicaciones. 24 marzo, 1938.
- 76 (166). AAASVR. Legajo año 1940. Correspondencia cumplimentada. 23 febrero, 1940.

^{69 (159).} AAASVR. Legajo año 1953. Minutas. 24 octubre, 1953.

^{70 (160).} AAASVR. Legajo año 1979. Minutas 3. 13 noviembre, 1979.

^{71 (161).} BOE n° 284. Martes 28 noviembre, 1995. Página 34.436 a 34.444. Orden de 23 noviembre de 1995, por la que se regula el procedimiento para la solicitud, tramitación y, concesión de las ayudas a los productores de determinados cultivos herbáceos en la campaña de comercialización 1996/1997 y, de las primas en beneficio de los productores de carnes de ovino y caprino; de los productores de carne de vacuno y de los que mantengan



conocer todos los datos referentes al Inspector Veterinario Municipal.

La respuesta del Ayuntamiento fue inmediata, enviando los siguientes datos⁷⁷: «(...) Pedro Galiana Soriano (...). Nombrado en propiedad por concurso con fecha 12 de mayo de 1924. 3ª Dotación en presupuesto. –2400 pesetas y 300 por reconocimiento reses cerda. 4ª. Servicios que presta. Todos los propios de su cargo. 5ª. Este Municipio forma partido único (...)».

⁷⁸: «(...) Conforme a cuanto interesa en su atenta comunicación fecha 23 marzo último, con relación a la conducta social y política observada por D. Pedro Galiana Soriano, Veterinario Municipal, con domicilio en la calle de Alicante n° 14 de este pueblo, he de manifestar a V. S., que dicho funcionario es persona de derechos. Observó siempre buena conducta y durante la dominación marxista no ha tenido actuación alguna, más que la impuesta por el cargo de titular que ejercía en este Ayuntamiento (...)».

El currículo laboral y sobre todo político del titular de veterinaria municipal, le sirvió para ser aceptado por el servicio Provincial de ganadería en 1940⁷⁹: «(...) Me complace comunicarle que el Inspector municipal Veterinario de esa localidad D. Pedro Galiana Soriano ha suido admitido al Servicio activo sin imposición de sanción, en virtud de acuerdo del Excmo. Sr. Ministro de fecha 24 de abril pasado (...)».

Las funciones veterinarias fueron realizadas por Pedro Soriano Galiana hasta 1948 en que se jubiló obteniendo una pensión por jubilación de «(...) dos mil pesetas anuales (...)»⁸⁰.

La pensión de jubilación de este funcionario procedía de la suma de las cantidades correspondientes a los lugares donde había estado destinado a lo largo de su carrera. El expediente administrativo de Pedro Galiana Soriano aparece relacionado con las poblaciones de Castalla⁸¹, Pinoso⁸² y, Villajoyosa⁸³, resultándole muy difícil la obtención del abono de la parte proporcional correspondiente al Ayuntamiento de Villajoyosa, prolongándose las gestiones a lo largo del año 1953.

A pesar de que Pedro Galiana se había jubilado, este hombre realzaba reconocimientos domiciliarios a reses de cerda obteniendo por ello la cantidad de 300 pesetas que debían ser abonadas por el Ayuntamiento de la localidad. Los pagos atrasados se fueron prolongando hasta 1953 en que el Ayuntamiento les notificó, a Pedro Soriano, Manuel II. Rodríguez y, José Savall Savall⁸⁴: «(...) sin que conste en este Ayuntamiento se haya comunicado ningún reconocimiento no el cobro de los derechos (...)».

Para cubrir la vacante sufrida en la Inspección Veterinaria Municipal por la jubilación de Pedro Soriano, el Ayuntamiento sacó a concurso público la plaza⁸⁵: «(...) en el BOP del estado de 10 de abril último, en la que se hacen constar

junio, 1946. AAASVR. Legajo año 1948. Minutas. Carpeta 2. 11 noviembre, 1948.

- 81 (171). AAASVR. Legajo año 1949. Minutas. Carpeta 1. 27 enero, 1949. AAASVR. Legajo año 1951. Minutas. 15 diciembre, 1951.
- 82 (172). AAASVR. Legajo año 1949. Minutas. 29 diciembre, 1949. AAASVR. Legajo año 1951. Minutas. 31 diciembre, 1951.
- 83 (173). AAASVR. Legajo año 1953. Minutas. 30 abril, 1953. AAASVR. Legajo año 1953. Minutas. 23 mayo, 1953. 24 agosto, 1953. 24 septiembre, 1953.
- 84 (174).AAASVR. Legajo año 1953. Minutas. 26 mayo, 1953.
- 85 (175). AAASVR. Legajo año 1948. Minutas. Carpeta 1. 26 junio, 1948.

^{77 (167).} AAASVR. Legajo año 1940. Minutas. 29 febrero, 1940.

^{78 (168).} AAASVR. Legajo año 1940. Minutas. 5 abril, 1940.

^{79 (169).} AAASVR. Legajo año 1940. Correspondencia cumplimentada. 8 mayo, 1940.

^{80 (170).} AAASVR. Legajo año 1941. Minutas. 15 febrero, 1941. AAASVR. Legajo año 1946. Minutas. 19



las circunstancia y puntuaciones de todos los aspirantes, ordenándose que este Ayuntamiento designe a Ud., [Joaquín Salvador Rabaza Orts. General Mola N° 22. Elche] Inspector Municipal Veterinario en propiedad de este Partido que lo forma este Municipio (...)».

El Ayuntamiento respondió a los demás aspirantes mediante una comunicación donde se explicaba la resolución del concurso86. Lo que no esperaba la Corporación municipal fue la renuncia de sus derechos sobre⁸⁷: «(...) N° 1. El expresado Joaquín Salvador Rabaza Orts y el N° 2 D. Blas Villanueva garrido (...). Y la Corporación teniendo en cuenta lo expuesto y que el concursante que sigue en méritos es D. José Mallada Navasa que ocupa el N° 3 (...) por unanimidad adjudican la plaza al indiciado D. José Mallada Navasa nombrándole para el cargo de Inspector Municipal Veterinario en propiedad de este Partido Veterinario que lo forma este Municipio, por ser el aspirante que sigue en puntuación (...)».

El nuevo nombramiento de Veterinario Municipal a favor del concursante N° 3 D. José Mallada Navasa se realizó el 3 de agosto de 1948⁸⁸, pero duró poco tiempo, renunciando él mismo a la plaza de veterinario el 30 de agosto de 1948⁸⁹.

De nuevo tuvo que tomar otra resolución la Corporación Municipal90: «(...) Comunicando haber renunciado a sus derechos a la plaza de Inspector Municipal Veterinario, el concursante nombrado en sesión de dos de agosto último, D. José Mallada Navasa y, a su vez haber renunciado a sus derechos igualmente los otros concursantes D. Nemesio Martínez Pastor y D. Agustín Abia Pérez y, que procede que este Ayuntamiento nombre para tal cargo al Veterinario concursante que le sigue en méritos D. Manuel I., Rodríguez García. Y la Corporación teniendo en cuenta lo expuesto por la citada jefatura, acordó por unanimidad adjudicar la plaza a D. Manuel I. Rodríguez García, que ocupa el nº 6 en la relación de los presentados, nombrándole para el cargo de Inspector Municipal Veterinario en propiedad de este Partido Veterinario que lo forma este municipio, por ser el aspirante que sigue en puntuación una vez tenido en cuenta a las renuncias presentadas (...)».

El 2 de octubre de 1948 fue formalmente realizado el nombramiento de Manuel Isidro Rodríguez García como Inspector Municipal Veterinario⁹¹, a pesar de que dicho Inspector tomó posesión del cargo el 17 de septiembre de 1948⁹², «(...) habiendo cesado D. José Savall Savall en dicho cargo que interinamente desempañaba (...)»⁹³.

Manuel Isidro Rodríguez García continuó ejerciendo su cargo de Inspector, alternándolo

^{86 (176).} AAASVRR. Legajo año 1948. Minutas. Carpeta 1. 26 junio, 1948. Comunicación a todos los veterinarios que participaron en la oposición. 2°. Blas Villanueva Garrido. 7′5 puntos. Alpuente (Valencia). 3°. José Mallada Navasa 1 punto. Abiego (Huesca). 4°. Nemesio Ramírez Pastor. 1 punto. Bimenes (Asturias). 5°. Agustín Abia Pérez. 1 punto Olmos de Ojeda (Palencia). 6°. Manuel I. Rodríguez García. 0′5 puntos. Melilla (C. Granada 5). 7°. Francisco Beltrán Ascoz. 0′5 puntos. Zaragoza (Ciudad Universitaria). 8°. Jacobo Pascual Aznal 00 puntos. La Ceniai (Tarragona). 9°. Manuel Fernández D. 00 puntos. Franzara (Castellón). 10°. Luís Díez González. 00 puntos. León (C/ del Burgo Nuevo 16).

^{87 (177).} AAASVR. Legajo año 1948. Minutas. Carpeta 2. 6 agosto, 1948.

^{88 (178).} AAASVR. Legajo año 1948. Minutas. Carpeta 2. 11 agosto, 1948.

^{89 (179).} AAASVR. Legajo año 1948. Minutas.

Carpeta 2. 3 septiembre, 1948. Comunicación dirigida al jefe del Servicio Provincial de Ganadería de Alicante.

^{90 (180).}AAASVR. Legajo año 1948. Minutas. Carpeta 2. 20 septiembre, 1948.

^{91 (181).} AAASVR. Legajo año 1948. Minutas. Carpeta 2. 6 noviembre, 1948.

^{92 (182).} AAASVR. Legajo año 1948. Minutas. Carpeta 2. 6 noviembre, 1948.

^{93 (183).} AAASVR. Legajo año 1948. Minutas. Carpeta 2. 6 noviembre, 1948. Comunicación dirigida al presidente de la Mancomunidad Sanitaria Provincial.



con su participación en congresos de zootécnica⁹⁴, realizando visitas sanitarias reglamentarias a granjas y ganado estabulado⁹⁵. Y formando parte del Consejo Municipal de Sanidad⁹⁶. Cuando el veterinario titular dejaba su cargo por alguno de estos motivos o por haber obtenido licencias concedidas por la «Superioridad» era sustituido por Alejo Valiente Garín⁹⁷, o por José Llorca Purkiss⁹⁸.

Tras la jubilación de Manuel Isidro Rodríguez le sustituyó como veterinario comarcal y director de la Oficina Comarcal, dependiente de la Consellería de Agricultura –ubicada en San Juan–, José Ibeas Sáez (OCAMA), trasladándose a San Vicente del Raspeig para seguir inspeccionando los ganados locales, traslados de animales, cuestiones de higiene, sanidad animal, gerencia administrativa, etc⁹⁹.

3.9. El control económico y, sanitario sobre la leche

Del ganado caprino se obtenía leche que era consumida por la familia del pastor, por un lado; y, por otro, vendiendo la mayor producción de leche, cuyos beneficios constituían los ingresos

- 94 (184). AAASVR. Legajo año 1951. Minutas. 23 octubre, 1951. «(...) Se le ha concedido el permiso dado desde el 24 al 30 del actual, para poder asistir al congreso de zootecnia que se celebra en Madrid (...)».
- 95 (185). AAASVR. Legajo año 1953. Minutas. 23 abril, 1953. 8 junio, 1953. «(...) Como consecuencia de una de las cuales fue declarada en la misma oficialmente la epizotia de peste aviar, que en el día de hoy está propuesta su extinción por haber desaparecido las aves enfermas (...)».
- 96 (186). AAASVR. Legajo año 1953. Minutas. 5 octubre, 1953.
- 97 (187). AAASVR. Legajo año 1960. Minutas. 28 noviembre, 1960.
- 98 (188). AAASVR. Legajo año 1963. Minutas. 20 septiembre, 1963.
- 99 (189). IBEAS SÁNCHEZ, José.

fundamentales de la familia. Cada mañana, el pastor ordeñaba el rebaño e introducía la leche en grandes lecheras de zinc y aluminio, que posteriormente transportaba en carro, hasta los domicilios de los clientes donde era vendida¹⁰⁰. Lo mismo ocurría con la leche obtenida del ganado vacuno¹⁰¹.

En 1928 el Negociado de Mercados de la alcaldía de Alicante quiso conocer todos los aspectos relacionados con la venta y producción de leche¹⁰²: «(...) vaquerías y establos existentes en la población; producción media diaria; consumo anual, mensual y diario; consumo anual y diario por habitante; número de establecimientos y puestos de venta; y precios y promedios del azumbre y del litro, indicando para ambas medidas las cotizaciones máxima y mínima (...)».

El resultado fue el siguiente¹⁰³: «(...) Leche. Existe una lechería en la que hay tres vacas y además cinco cabreros los cuales tienen en junto un centenar de cabras.

»Producción media diaria 150 litros, Consumo anual 54.000 litros. Consumo mensual 4.500 litros. Consumo diario 150 litros. Consumo anual por habitante 11'97 litros. Consumo diario por habitant6e 0'031 litros (...)».

El control sobre el pastoreo iba aprisionando paulatinamente a los pastores y ganaderos ubicando los establos fuera de la población, sacrificando a los animales a una hora determinada, como ya se ha visto anteriormente, prohibien-

^{100 (190).}PÉREZ CARBONELL, Miguel.

^{101 (191).} PÉREZ CARBONELL, Antonio. Nacido en 1929 en san Vicente del Raspeig. Hijo de pastor y, pastor y ganadero jubilado. Entrevista realizada en diciembre, 1996.

^{102 (192).} AAASVR. Legajo año 1928. Correspondencia cumplimentada. 25 mayo, 1928.

^{103 (193).} AAASVR. Legajo año 1928. Correspondencia cumplimentada. 14 junio, 1928.



do 104: «(...) el tránsito por la población de ganado cabrío (...)». En 1930, el Ayuntamiento solo permitía «(...) la venta de leche a domicilio, con dichos animales, siempre que estos vayan provistos del correspondiente bozal, que no será metálico y, acompañe otra persona al vendedor para evitar los perjuicios que puedan irrigar al arbolado. El incumplimiento de esta orden se castigará con el máximo de multa que autoriza el vigente Estatuto municipal (...)».

En 1931, el Ayuntamiento de Alicante seguía insistiendo en conocer los precios producto de la venta de leche «(...) procedente de vaca y de cabra y si la tendencia del mercado es en este sentido de alza o baja, así como el motivo de ello (...)». El motivo era un estudio realizado sobre municipalización del abasto público de leche 105. La respuesta de la alcaldía sanvicentera se produjo unos días después 106: «(...) he de manifestarle, que el precio a que se expende en esta localidad el litro de leche de cabra es de setenta centímetros, careciendo de vacas, siendo su tendencia al alza por la escasez de lluvias (...)».

En 1931, un listado de ganaderos reducía el número a 36, denominado «Relación y lista de los que tienen ganados en San Vicente». Estos fueron los siguientes¹⁰⁷: Andrés Pérez Sirvent; A. Sensia; Antonio Jover García; A. Moya; Antonio Carbonell Lillo; A. Quelo chimo; Antonia Sogorb Pastor; Viuda Carlos Guijarro; Andrés Lillo Pastor; A. Chicono; Carlos Beviá Fernández; A.

Ord; Carlos Torregrosa Guijarro; A. Lasegaor; José Guijarro Pastor; Manuel Torregrosa Pastor; A. Sastre; Francisco Otero Fernández; A. El Madrileño; Ramón Torregrosa Guijarro; A. Rebolica; Vicente Sabater Domenech; A. Canaeta; Ramón Fuentes González; A. Fontetes; Francisco Aleman Bernabeu; A. Leonio; Francisco Brotons López; A. Comboy; Rafael Brotons López; A. Comboy; Vicente Lillo Lillo; A. Baratero; José Fuentes Antón; La Pastora: calle Bailaros; Juan Beviá Pastor; A. El Ferro; Lorenzo Barberá García; A. El Ferrer; Francisco Lorente; A. El Buzo; José Pastor Pastor; A. El Petit; José Fernández García; A. Rabosa; Juan García Guijarro; A. Navarelo hijo; Pascual García Guijarro: A. El Pou, en el Carreret; Vicente Acame; A. Laastre; Mariano Llopis Beviá; A. Pantanera; Manuel López Monje; A El Castellaner, calle Ancha; Tomás Terol Ramos; A. Hoyera; Agapito Terol, hijo de Hoyera; Isidro Llopis; A, Mesquí; Francisco José Serra; Plá de la Olivera; La Cañaeta; Juan Camarasa. Manuel Guijarro López; A. Proveor; ramón Pastor Antón; Familia Botichós.

Algunos pastores rentabilizaron la leche añadiendo agua. Esto era conocido por el Ayuntamiento que intentó¹⁰⁸: «(...) evitar posibles adulteraciones en la leche que se expende en la localidad (...)». El encargado de realzar la inspección fue el veterinario Municipal «(...) a ser posible en la vía pública (...)».

La Guerra Civil alteró la comercialización de leche que se efectuaba fuera de San Vicente del Raspeig y, la situación política se fue caldeando por problemas de abastecimiento 109: «(...) El Presidente del Consejo Municipal de Campello así como los de Floreal del Raspeig y San Juan, no permiten la salida de la leche que habitualmente venían trayendo a Alicante los lecheros de esos pueblos y, cuya leche era la sobrante de las necesidades de los mismos, Excusan estos alcaldes esta determinación en que en dichos

^{104 (194).} AAASVR. Legajo año 1930. Correspondencia. Minutas. 13 mayo, 1930. Los ganaderos advertidos fueron: Ramón Lillo, Alfonsa Jover, Francisco Montoyo, Francisco Alemañ, Manuel Torregrosa y, José Guijarro Pastor y, P.O (por no saber firmar).

^{105 (195).} AAASVR. Legajo año 1931. Correspondencia cumplimentada. 9 septiembre, 1931.

^{106 (196).} AAASVR. Legajo año 1931. Minutas. 22 septiembre, 1931.

^{107 (197).} AAASVR. Legajo año 1931.Correspondencia cumplimentada. Sin fecha. Listado realizado por el guardia jurado Francisco Miralles.

^{108 (198).} AAASVR. Legajo año 1937. Correspondencia oficial. Minutas. 27 abril, 1937.

^{109 (199).} AAASVR. Legajo año 1937.Correspondencia cumplimentada. 17 septiembre, 1937.



pueblos, no están abastecidos de leche los enfermos, pero esta escusa es cierto sospechosa por cuanto la prohibición coincide con la puesta en vigor de la tasa del Gobierno legítimo de la República y, como no creo en cosas sobrenaturales, estimo que es excesiva coincidencia el enfermar la población de dichos pueblos el mismo día en que hay que cumplir la tasa. Espero que estudie el caso y tome las determinaciones que crea justas, pues no desconoce el delicado problema de Alicante, en orden al abastecimiento de leche y que de día en día se va agravando por no traer las cantidades que periódicamente venía trayendo a esta capital (...)».

La respuesta de la alcaldía fue la siguiente¹¹⁰: «(...) Con el fin de dejar completamente aclarado lo que U. S., me comunica en su oficio de fecha 17 de los corrientes sobre la prohibición de la salida de leche de esta población para Alicante, me interesa poner en su conocimiento que dicha medida fue adoptada mucho antes de la puesta en vigor de la tasa y debido a que el censo de población ha aumentado en un cincuenta por ciento, siendo este el motivo que me obligó a tomar esta resolución, a pesar de lo cual no se ha podido solucionar en esta localidad el abastecimiento de dicho artículo (...)».

La falta de leche era tan acuciante que durante 1937 y 1938 tuvo que ser enviada a la población leche condensada procedente de la Consejería Provincial de Abastos de Alicante¹¹¹ y, prohibida en toda la provincia¹¹²: «(...) la fabricación de queso debiendo los pueblos que tengan exceso de producción de leche fresca comunicar a la Consejería Provincial el sobran-

110 (200). AAASVR. Legajo año 1937. Correspondencia oficial. Minutas. 28 septiembre, 1936. A pesar de que parece un error, la fecha es de 1936. Así es como aparece registrado en el cuño 28/9/36 y con registro de salida n° 361.

111 (201). AAASVR. Legajo año 1937.Correspondencia cumplimentada. 5 noviembre, 1937.

112 (202). AAASVR. Legajo año 1938.Comunicaciones. 13 marzo, 1938. Telegrama dirigido al Alcalde. Registrado con el nº de entrada 154.

te diario que tienen para su distribuido entre aquellos vecindarios que carezcan de este alimento (...)».

La Guerra Civil finalizó, pero el hambre y la falta de alimentos se mantuvo en la localidad interesándose desde Gobernación Civil por la producción y consumo de leche en la localidad, especialmente del «racionamiento lácteo» que se veían sometidos los niños de la población y concretamente los pertenecientes al «Hogar–Escuela de Auxilio Social», que eran suministrados por el ganado de Lorenzo García Barberá¹¹³.

La posguerra pasó y la vida cotidiana se fue normalizando, vendiéndose la leche con normalidad como se había realizado tradicionalmente, hasta que de nuevo en 1968 se sumó un nuevo hándicap para los ganaderos¹¹⁴: «(...) Debido al incremento de los casos de brucelosis humana, como consecuencia del consumo de leche sin higienizar y, del consumo de guesos denominados frescos, elaborados igualmente con leche no higienizada y, según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 25 de Junio próximo pasado (B.O. del E. Nº 185 de 2 de agosto), esta jefatura al amparo de lo determinado en su artº 2º ha tenido a bien disponer la prohibición de la venta de quesos frescos que no procedan de fábricas legalmente autorizadas, para lo cual se recaba el apoyo de esa alcaldía y funcionarios sanitarios de esa localidad para cumplimentar lo ordenado (...)».

Primero fue la prohibición de venta de queso fresco y, unos años después la prohibición de la venta de leche fresca a granel¹¹⁵: «(...) Como ampliación a mi escrito de 3 de los corrientes, sobre el asunto de la referencia del margen y al objeto de facilitar la labor de esa alcaldía ten-

^{113 (203).} AAASVR. Legajo año 1940. Minutas. 31 de octubre, 1940. AAASVR. Legajo año 1941. Minutas. 22 febrero, 1941. 6 octubre, 1941.

^{114 (204).} AAASVR. Legajo año 1968. Minutas 2. 17 agosto, 1968.

^{115 (205).} AAASVR. Legajo año 1971. Minutas 1. 17 junio, 1971.



dente a hacer cumplir lo dispuesto en el art° 89 del reglamento de centrales lecheras sobre prohibición de venta de leche fresca a granel, remito a V. S., relación del censo ganadero correspondiente a esa localidad, en el que se expresa la cantidad de leche que debería entregarse con respecto al número de cabezas de vacuno que posee cada ganadero y la que realmente entregan estos, arrojando la diferencia entre ambas la cantidad que se supone es vendida a granel (...)».



Antonio Carbonell, pastor de vocación. Vivía y guardaba su ganado en el corral de su casa ubicada en la partida Boqueres (foto izquierda). (Foto: Lola Carbonell Beviá. Diciembre, 1996)



Albargas y espardeñes, calzado utilizado por los pastores de San Vicente del Raspeig y por los serranos, propiedad de Antonio Carbonell (foto derecha). (Foto: Lola Carbonell Beviá. Diciembre, 1996)



Testigos son los sucesos: noticia de un homicidio demoniaco en la Francia del siglo xvii

Luis González Fernández

Introducción

as páginas que siguen tienen como objetivo presentar brevemente un texto poco conocido que podrá interesar a quienes estudien historias relacionadas con el demonio. Se podría calificar nuestro texto como perteneciente al género de las relaciones de sucesos, si es que el acontecimiento tuvo lugar, pues las pesquisas hasta ahora realizadas no arrojan otras fuentes que corroboren los hechos. Se ofrecen aquí algunas noticias sobre el autor del opúsculo, algunos puntos de comparación con otros textos tanto más antiguos como contemporáneos. Por último, se cierra el estudio con una transcripción completa del relato y su traducción al castellano.

En el año 1644 salió de las prensas de Jean Dufour (si es que tales existieron), en la ciudad de Toulouse, un opúsculo de cinco folios que relataba un suceso ocurrido ese mismo año en un pueblo situado unas cuantas leguas río abajo, cerca ya de Burdeos. El panfleto, impreso in quarto se encuentra en un ejemplar único, hasta donde yo haya podido indagar¹, conservado en condiciones prístinas en la Bibliothèque d'étude et patrimoine municipale de Toulouse bajo la signatura Res. D XVII 695, y con el título siguiente: La mort miserable, malhevrevse, et

El «impresor» Jean Dufour, según una noticia del catálogo de esta misma biblioteca, era por aquel entonces no solo impresor sino canónigo de la catedral de Saint-Étienne de Toulouse. Se le conocen varias dignidades eclesiásticas entre 1631 y 1671 esencialmente a partir de los recientes estudios realizados sobre el clero tolosano por Estelle Martinazzo³. Además de los

espouuantable, d'vn vsurier de la Rioule² sur la Garonne, nommé laques Pontier : lequel a esté emporté par les diables en forme de pourceau, après l'auoir mis en pièces le Mardy dernier de Mars mil six cens quarante-quatre (de aquí en adelante La mort misérable), ocupando los folios 1 a 5. Fue impreso con otro relato contemporáneo titulado Estrange visión d'une grande Dame appareüe à son Pére Confesseur après sa mort, luy disans quatre principaux poincts qui conduisent les femmes aux peines éternelles y que ocupa las páginas 6 a 8.

² Podría tratarse de L'Auriole, o quizá, con casi total certeza, del pueblo de La Réole, no muy lejos de Marmande.

Estelle Martinazzo (La Réforme catholique dans le diocèse de Toulouse (1590-1710), Tesis doctoral defendida en 20 de octubre de 2012, Universidad Paul Valéry, Montpellier), lo sitúa en 1656-1658 como canónigo y archidiácono en la catedral tolosana de Saint-Étienne, y en 1660-1661, 1669 (2012, 120), en la misma institución. En el mismo estudio se refiere a él como «vicaire général» en un documento fechado el 7 de marzo del año 1656 (2012, 126). Nos revela también que era bachiller en Teología (2012, 133). Martinazzo lo describe (2012, 134) como «une personnalité éminente du chapitre Saint-Étienne [qui] alimente la querelle religieuse qui a lieu à cette époque» [una personalidad eminente del cabildo de Saint Étienne [que] contribuye a la querella religiosa que tiene lugar en esa época] (La traducción aquí y en otros lugares, salvo indicación expresa, es mía). Habría sido

¹ Ni la Biblioteca nacional ni las que se encuentran en la red de universidades del catálogo SUDOC dan noticia alguna de esta obra. Al tratarse de una obrita de escasas hojas cabe la posibilidad de que se halle encuadernada con otras de este tipo, pero hasta la fecha no he encontrado rastro de ella fuera del ejemplar de Toulouse.



dos citados relatos, el catálogo de la Biblioteca municipal de Toulouse solo da constancia de otra obra más: Oraison funèbre de Louis XIII, Roy de France et de Navarre, prononcée à ses honneurs funèbres, en l'Église métropolitaine St Estienne de Tolose, le 15 Juin 1643, par M. Jean Dufour⁴. Que sea a la vez el que haya pronunciado la oración (y seguramente autor de la misma), hace pensar que haya costeado él mismo este igualmente breve opúsculo (de cuatro páginas) y su labor de editor-impresor quizá se reduzca a estas tres obritas, que se imprimen en un marco temporal muy reducido. De todos modos, esta tercera obra no la imprimió el propio Dufour sino Jean Boude⁵, lo que quizá

también doctor de derecho (no especifica Martinazzo si canónico o civil, 2012, 580). Su época de vicario general se extiende desde 1656 a 1661 y de nuevo ejerce la función en 1669 (2012, 580), aunque este cargo debió ocuparlo en circunstancias poco reglamentarias en la primera ocasión: «En 1631, Jean Dufour est prêtre et archiprêtre de Caraman. En 1656, il connaît certains conflits avec le chapitre car il n'a pas respecté l'ordre de l'archevêque, que l'abbé de Faget l'aurait nommé vicaire général sans avoir d'ordre exprès de Pierre de Marca» [En 1631, Jean Dufour es cura y arcipreste de Caraman. En 1656 conoce ciertos conflictos con el cabildo puesto que no había respetado las órdenes del arzobispo, y que el padre Abad de Faget lo habría nombrado vicario general sin el permiso de Pierre de Marca (= el Arzobispo)]. La última noticia que refiere Martinazzo sobre Dufour lo menciona como «juge métropolitain» [juez metropolitano] en el año de 1671 (2012, 580), lo que sin duda da a entender que su doctorado era de derecho canónico. En fecha del 22 de setiembre de 1661 el vicario general Dufour toma cartas en el asunto del culto no autorizado con respecto a la santa Germaine de Pibrac (municipalidad cercana a Toulouse), oponiéndose de la manera más firme a esta veneración popular por una mujer tenida por santa. Ver al respecto Philippe Boutry, «Le procès super non cultu, source de l'histoire des pèlerinages : Germaine Cousin et le sanctuaire de Pibrac au lendemain de la Révolution française», Bibliothèque de l'École des chartes, tomo 154/2 (1996): 582.

- 4 La Biblioteca Nacional de Francia posee un ejemplar único de esta oración (bajo la referencia FRBNF38788227), así como una treintena de obras del mismo año 1643 sobre el mismo acontecimiento.
- 5 Era un impresor y editor bastante prolífico en lo

explique su presencia en la Biblioteca Nacional de Francia, y no la del opúsculo que nos ocupa, fruto sin lugar a dudas de su propia labor impresora. El detalladísimo libro de Claudine Adam⁶, Les imprimeurs-libraires toulousains et leur production au xviii^e siècle (1739-1788), que contiene un repaso casi exhaustivo de la actividad de la imprenta en la ciudad desde la época incunable hasta los años específicos de estudio que aparecen en su título, no contiene mención alguna de Jean Dufour, lo cual daría peso a la idea de que era un impresor confidencial o que imprimiera sus opúsculos casi para uso personal. El que La mort misérable sea a todas luces un unicus refuerza también esta idea.

Las dos primeras obras dan a entender cierto interés por asuntos que rozan en lo esotérico y lo sobrenatural, cosa nada sorprendente en la ciudad de Toulouse donde abundaban hasta hace poco librerías e impresores específicamente dedicadas a estos temas. La prosa que emplea Dufour en La mort misérable no es estilísticamente exquisita, más bien es llana y eficaz en cuanto relata lo sucedido de manera cronológica, dejándose de cuando en cuando llevar por algún arrebato entusiasta de adjetivos reprobatorios. La historia que narra a lo largo de cinco páginas queda perfectamente resumida en el título donde se nos dan los elementos principales: el protagonista, un avaro llamado Jacques Pontier; el lugar, La Rioule sur la Garonne (ver Fig. 1)⁷, que con toda probabilidad sea el actual

que se refiere a panfletos y edictos legales del Parlamento de Toulouse. Consta que estaba vinculado a la imprenta ya en 1617 y un Jean Boude (seguramente su hijo), sigue publicando a fines de la centuria. En 1643 imprime un opúsculo celebrando el altar del Santo Sacramento de la catedral Saint-Étienne, precisamente en fechas en las que Dufour ejerció ahí de canónigo.

- 6 Claudine Adam, Les imprimeurs-libraires toulousains et leur production au XVIII^e siècle (1739-1788) (Toulouse: Presses universitaires du Midi-Méridiennes, 2015).
- 7 Se encuentra el fondo digitalizado de los mapas Cassini en el portal siguiente: https://www.geoportail. gouv.fr/donnees/carte-de-cassini.



pueblo de La Réole, a unas pocas leguas de la ciudad de Marmande en el Sur-Oeste francés; la fecha precisa; y los acontecimientos: la muerte y posterior ingestión del usurero por unos demonios que habían adoptado forma de cerdos.



Fig. 1.- Mapa de La Réole (La Rioule sur la Garonne del relato), según los mapas de César-François Cassini del siglo xvIII. https://www.geoportail.gouv.fr/donnees/carte-de-cassini

A diferencia de otros escritos de esta época es notable la falta de cualquier referencia externa al texto, a no ser por una brevísima alusión a un pasaje relativamente poco conocido de la Biblia que aparece en el libro de Números (16), y esto para dar cuenta de la justicia de Dios, que quizá constituya la verdadera razón de ser de esta relación de sucesos; en el relato bíblico la tierra se abre y los tres rebeldes, Coré, Datán y Abirón, son tragados por ella junto con sus familias: "devorados" dice el texto bíblico⁸, lo que quizá haya incitado a Dufour a incluir la alusión, aunque desde luego no parece venir al caso sino de manera muy tangencial. No cita a

ninguna autoridad ni eclesiástica, ni filosófica, ni moral, aun cuando la historia guarda cierto parentesco con la de un exorcismo practicado por Jesucristo, relatado principalmente en Marcos 5.1-5.13°.

¹ Y llegaron al otro lado del mar, a la región de los gerasenos. ² Apenas saltó de la barca, vino a su encuentro, de entre los sepulcros, un hombre con espíritu inmundo ³ que moraba en los sepulcros y a quien nadie podía ya tenerle atado ni siquiera con cadenas, ⁴ pues muchas veces lo habían atado con grillos y cadenas, pero él había roto las cadenas y destrozado los grillos, y nadie podía dominarle. ⁵ Y siempre, noche y día, andaba entre los sepulcros y por los montes, dando gritos e hiriéndose con

⁸ Según la Vulgata, versículos 31-32: «Disrupta est terra sub pedibus eorum et apériens os suum devoravit illos cum tabernaculis suis et universa substantia» [«Se abrió el suelo debajo de ellos; la tierra abrió su boca y se los tragó con todas sus familias, asi como a todos los hombres de Coré, con todos sus bienes», Biblia de Jerusalén]

⁹ Biblia de Jerusalén. Nueva edición revisada y aumentada (Bilbao: Desclée de Brouwer, 1998).



piedras. ⁶ Al ver de lejos a Jesús, corrió y se postró ante él ⁷ y gritó con fuerte voz: «¿Qué tengo yo contigo, Jesús, Hijo de Dios Altísimo? Te conjuro por Dios que no me atormentes.» ⁸ Es que él le había dicho: «Espíritu inmundo, sal de este hombre.» 9 Y le preguntó: «¿Cuál es tu nombre?» Le contesta: «Mi nombres Legión, porque somos muchos.» 10 Y le suplicaba con insistencia que no los echara fuera de la región. 11 Había allí una gran piara de puercos que pacían al pie del monte; 12 y le suplicaron «Envíanos a lo puercos para que entremos en ellos.» 13 Y se lo permitió. Entonces los espíritus inmundos salieron y entraron en los puercos, y la piara unos dos mil- se arrojó al mar de lo alto del precipicio y se fueron ahogando en el mar.

Tratándose de un eclesiástico, es sorprendente el que no haga aunque sea una leve alusión a esta prototípica relación entre demonios y cerdos. Tampoco se detiene en buscar posibles relatos análogos en los escritos de los padres de la Iglesia, exegetas o comentaristas, o en historias contemporáneas de corte más popular.

A nivel interpretativo, la historia tiene cierto sentido. El cerdo, tanto en su representación demoniaca como a través de esta especie de simbólica metonimia del usurero es de lo más adecuado, pues se los describe en el relato como glotones y estropeando con sus pies el trigo que podría comerse el pueblo. Jacques Pontier, con su exacerbada avaricia y su afán por amasar dinero, o emplear el que tiene con vistas de producir siempre mayor riqueza, no deja de ser una especie de glotón, tal y como refleja su casi enfermiza costumbre de ir a ver su trigo, como hiciera luego, con sus monedas, el Harpagon del Avaro de Molière, o el obsesionado Golum del Señor de los Anillos, glorificándose ambos en sus posesiones. De ahí a ver en Pontier una especie de bestia no hay más que un paso, pues, desde luego carece de humanidad, y los rasgos humanos que tiene lo acercan al comportamiento porcino. En palabras de Walsh¹⁰ (2020, 22):

Los animales de la temprana Edad Moderna llegaron a representar una especie de otredad, apareciendo en fuentes literarias tanto como criaturas sobrenaturales como símbolos de la bestialidad humana [...] Ya fuera de manera real ya imaginada, los animales constituyen una figura recurrente en los relatos de posesión ya que funcionaban como un medio para «normalizar» o configurar lo sobrenatural. La presencia del animal en un relato de posesión traía entonces al mismo unas connotaciones reconocibles para los lectores u oventes de la Edad Moderna temprana. En estos relatos de posesión demoniaca, los animales fueron transformados en entidades demoniacas ya que el Diablo adoptaba con frecuencia la forma de algo familiar u ordinario.

Al mismo tiempo, la cuestión antropófaga también tiene cierto interés. El que los demonios hagan trizas a algún pecador empedernido no era en 1644 ninguna novedad, y más bien formaba parte de los posibles castigos de las personas malvadas o teológicamente incautas. Un impreso de 1870¹¹ reproduce el texto

^{40 «}Animals in the early modern period came to represent a form of otherness, appearing in the literary sources as both a supernatural creature and a symbol of human bestiality [...]. Whether real or imagined, animals became a reoccurring figure in possession accounts as they functioned as a means of "normalizing" and configuring the supernatural. The presence of an animal during a possession narrative therefore carried a number of connotations that were recognisable to early modern audiences. In these accounts of demonic possession, animals were transformed into demonic entities as the Devil often assumed the form of something ordinary or familiar».

¹¹ Imprenta de H. Schoutheer de la ciudad de Arras: 11 páginas *in octavo*. Conservado en la Bibliothèque nationale de France: https://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb341100787



supuestamente estampado por vez primera en 1640¹² (perfectamente contemporáneo al nuestro, entonces), Histoire horrible et espouvantable de ce qui s'est fait et passé au faux-bourg S. Marcel à la mort d'un misérable, qui a esté devoré par plusieurs diables transformez en doques, et ce pour avoir blasphemée le sainct nom de Dieu et battu sa mère (Fig. 2). Se puede ver de inmediato la correspondencia en el título y la semejanza estructural del relato: un pecador devorado por unos perros demoniacos, elemento al que, además, podemos añadir la extraña coincidencia de los vocablos «mort», «misérable», y «espouvantable»¹³. A diferencia de nuestro autor, el anónimo autor del texto de 1640 arranca con una profusión de referencias de autoridades latinas y siembra su relato de personajes: un vicario, un cura, y unos religiosos, dándole al conjunto una narración mucho más espectacular y docta que la que ofrece Du-

En el ámbito hispánico Antonio de Torquemada refiere un caso, seguramente folclórico, de un joven que fue secuestrado por demonios en Astorga y arrastrado por espinos y matorrales, lacerándole el cuerpo¹⁴. El que nos ocupa



Source gallica.bnf.fr / Bibliothèque nationale de France

Fig. 2: Página de título de *Histoire horrible et espouvantable,* c. 1640, reimpr. en 1870 por H. Schoutheer en Arras

guarda en cierto modo un paralelismo estructural con el narrado por Torquemada. En el cuento del español, el joven maltratado es secuestrado por los demonios tras ser encomendado a ellos por su madre repetidamente:

La una [= cosa] es que en el pueblo adonde yo nací y me crié estaba un

curiosas, tratado tercero, ed. de Giovanni Allegra, Madrid: Castalia, 1982; el cuentecillo se encuentra en las páginas 257-259.

Así reza la contracubierta de uno de los dos ejemplares conservados en la Biblioteca nacional de Francia: «L'original, imprimé vers 1640, appartient à Monsieur Claudin, libraire-paléographe, demeurant en la rue Guénégaud, au numéro 3 à Paris» [El original, impreso hacia 1640, pertenece al señor Claudin, librero-paleógrafo, domiciliado en el nº. 3 de la calle Guénégaud de París]. No he encontrado ningún ejemplar del original del siglo xvII, cuyo texto se ha respetado a todas luces no solo a nivel sintáctico sino incluso gráfico, ya que el impresor decimonónico reproduce incluso las eses altas arcaicas.

Algo de formulario tienen estas palabras pues encontramos el sintagma en numerosos textos. Siguiendo con el tema demoniaco, en la traducción francesa del Faustbuch alemán hecha por Palma Cayet y publicado en 1598 se encuentra la fórmula en el título: L'Histoire prodigieuse et lamentable du Docteur Fauste, Auec sa mort espouuantable. Más abajo en el título aparece igualmente «misérable» para calificar la curiosidad malsana.

¹⁴ Antonio de Torquemada, *Jardín de flores*



hombre honrado y letrado, el cual tenía dos hijos, y el uno, que podría haber doce o trece años, hizo cierta travesura, de la cual en tanta manera se enojó su madre, que comenzó a ofrecerle y encomendarle muchas veces a los demonios que se lo llevasen delante. (Torquemada 1982, 257-258.)

En La mort misérable el usurero exclama que prefiere darles el trigo a los cerdos y en justa e irónica retribución celeste así se hará: los cerdos aparecerán para comerle el trigo y ante su intervención para salvar el grano Pontier será a su vez devorado. El caso referido por Dufour es violento en extremo en la medida en la que el usurero no solo es despedazado, supongamos que a mordiscos o a coces, sino que es ingerido por los demonios-cerdos y llevado a los infiernos tras la destrucción de su granero. El relato reviste también otros tópicos demoniacos como el gran estruendo que producen los demonios al irse y el mal olor que sigue su aparición. El que haya un testigo ocular en la figura de su sirviente da ciertos rasgos de verisimilitud, aunque, una vez más, el canónigo no incluye en su relato ninguna de las frases hechas introductorias que suelen acompañar a este tipo de escrito y que apoyan las palabras referidas dando cuenta de que los hechos han sido presenciados por personas de ciencia o conciencia, o contadas a quien lo escribe de primera mano.

La ausencia de otras fuentes independientes que pudiesen corroborar lo que nos describe Jean Dufour no invalida en absoluto su testimonio. El que unos cerdos hayan devorado enteramente o en parte a un hombre, aunque inusitado, no tiene por qué ser invención, y podría haber ocurrido en determinadas circunstancias¹⁵. Las pocas ganas literarias que le pone

al relato Dufour no dan pie a pensar que se haya inventado la noticia para encima gastarse el contenido del cepillo de las ánimas para costear la impresión. Puede que se trate aquí de un texto que intente explicar la súbita desaparición de Jacques Pontier, o el derrumbamiento de su casa, en términos comprensibles para la sociedad, y qué mejor explicación que la incansable maldad demoniaca o la voluntad divina para castigar a los pecadores empedernidos.

Transcripción, anotación y traducción¹⁶ del texto

Nota previa a la edición: Se respeta la grafía antigua salvo en los siguientes casos. La ese larga se normaliza y escribe como ese baja. Se suplen tildes salvo los acentos circunflejos que hoy en día marcan la presencia de la "ese" (que se conserva en esta transcripción). Se desarrollan las abreviaturas entre corchetes.

marzo de 2020: https://www.elcomercio.es/sociedad/cerdos-rusia-mujer-muere-devorada-20190217130818-nt. html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F

16 La presente traducción se ha hecho dentro del marco del taller, bajo mi supervisión, de la «Licence Jeunes Talents», del Departamento de Estudios Hispánicos e Hispanoamericanos de la Universidad de Toulouse Jean Jaurès en el que participaron las siguientes estudiantes: Lisa Barthes, Clémence Bastide, Mallaury Carcelen, Estelle Leyniat y Emilie Magné. Mi agradecimiento en particular a Lisa y a Mallaury por su trabajo constante y valiosas sugerencias de traducción.

¹⁵ Tan recientemente como el 17 de febrero de 2019, el periódico gijonés *El Comercio* daba la siguiente noticia: «Una mujer muere devorada por sus cerdos cuando les daba de comer en una granja de Rusia», unos hechos ocurridos tras sufrir la mujer un ataque epiléptico y quedar inconsciente e indefensa. El mismo artículo refiere otro caso de 2015. Página consultada el 22 de



LA MORT | MISERABLE, | MAL'HEVREVSE, ET ES- | pouuantable, d'vn vsurier de la | Rioule sur la Garonne, nommé | Iaques Pontier : lequel a esté em- | porté par les diables en forme de | pourceau, après l'auoir mis en piè- | ces le Mardy dernier de Mars mil | six cens quarante-quatre

La mort miserable, malhevrevse, et espouuantable, d'vn vsurier de la Rioule sur la Garonne, nommé laques Pontier: lequel a esté emporté par les diables en forme de pourceau, après l'auoir mis en pièces le Mardy dernier de Mars mil six cens quarante-quatre.

louxte¹⁷ la copie imprimée A TOVLOVSE, Par lean Dufour Imprimeur.

M.DC.XLIV.

[Página 2]

Bien que nous soyons en la loy de grace, & qu'en icelle Dieu n'a pas accoustumé d'excercer sa lustice exemplairement, comme il faisoit en l'Ancienne loy, & comme il fut du temps de Choré, Datan, & Abiron¹⁸, & plusieurs autres, ains il attend le pécheur à Pénitence: si est ce que quelquesfois il est comme forcé à ce faire, quand il se rencontre des pécheurs obstinez, mesmes de ceux qui ne viuent que par leur grande auarice, qu'à la misère & ruine d'autruy, qu'est le péché que Dieu déteste le plus, comme il est arrivé en la ville de la Rioule sur la Garonne, allant de Toulouse à Bordeaux, où il y auoit un homme nommé lacques Pontier, riche, non tant en biens terriens, qu'il estoit en argent, grandement auare, & qui se sçauoit seruir de l'occasion à exercer son auarice, nullement charitable ; car il eut laissé mourir vn pauure pour un morceau de pain: Si bien que cet Esté dernier

He aquí la copia impresa. En Toulouse, Por Jean Dufour, impresor.

M.DC.XLIV.

[Página 2]

Aunque estemos en la Ley de Gracia, y que en ésta Dios no acostumbra ejercer su justicia para dar ejemplo, como hacía en la Antigua Ley, y como era en tiempos de Coré, Datán, y Abirón², y otros más, más bien espera al pecador en la penitencia: si es que a veces está como obligado a hacerlo, cuando se encuentra con pecadores obstinados, incluso los que no viven sino por su gran avaricia, y por la miseria y ruina del prójimo, que es el pecado que Dios más detesta, como ocurrió en la ciudad de La Rioule-sur-la-Garonne, entre Toulouse y Burdeos, donde había un hombre, Jacques Pontier, rico, no tanto en bienes terrenos, como en dinero. Era muy gran avaro y sabía aprovechar la ocasión para ejercer su avaricia, que no era para nada caritativo, porque hasta hubiera dejado morir a un pobre para ahorrarse un mendrugo de pan. Tanto así que este último verano,

Luis González Fernández

La muerte miserable, infeliz y espantosa de un usurero de La Réole-sur-la-Garonne llamado Jacques Pontier: que fue llevado por unos diablos en forma de cerdillos después de haberlo hecho pedazos el último martes de marzo de mil seiscientos cuarenta y cuatro.

¹⁷ Jouxte: básicamente sirve la palabra para introducir el texto que «sigue a continuación».

¹⁸ Coré, Datán y Abirón aparecen como antagonistas de Moisés en el libro de Números, 16.



voyant que la récolte seroit petite, & préuoyant que le bled se vendroit bien pendant l'année, il fit grand amas des bleds ; & comme il estoit riche en argent, il acheta auta[n]t de bled qu'il peût ramasser à dix lieües aux enuirons, ayant fait bastir à ces fins des greniers à vn quartier de la maison: que pour les bien remplir, son argent luy ayant manqué, dans la grande quantité qu'il en auoit acheté, il en emprunta encore de ses amis pour en acheter dauantage tant il est vray que l'auare est insatiable. Ayant donc bien rempli ses greniers, son délice estoit tous les iours à les aller visiter, non pour en bailler à ceux [Página 3] qui en auoient necessité; car il n'estoit pas resolu de le mettre en vente, iusques à ce qu'il le verroit monter au plus haut prix qu'il désiroit le vendre, ains c'estoit pour se contenter en la veüe de ses grains, en la considération du grand gain qu'il en espéroit: il y auoit desia trois mois ou enuiron, que le pauure monde commençoit d'estre dans la necessité, & ne pouvoit trouver du bled aux enuirons de la Rioule qu'a grand prix d'argent; on sçavoit le grand nombre que le d[it] Pontiers [sic] en auoit, il y auoit tous les iours à sa porte cent personnes auec des sacs, pleurant la larme à l'œil, le priant de leur vouloir bailler du bled pour leur argent, a tel prix qu'il voudroit: mais ce cœur de rocher estoit endurcy, & ne flechissoit aux prières de ces pauures gens, ains leur respondoit auec arrogance, leur disant reuenez au mois de May; car c'estoit alors qu'il espéroit le mieux vendre: mais Dieu duquel la prouidence ne manque iamais, auroit fait venir à Bordeaux grande qua[n]tité de vaisseaux chargez de bled, que l'on fait estat pour le moins qu'ils en ont porté trois cens mille sestiers¹⁹. Cette quantité ayant abondé par tout le Pays, il auroit fait diminuer le prix de beaucoup: ce bruit s'estant espandu par tout, monta iusques

viendo que la cosecha sería pequeña, y previendo que el trigo se vendería bien durante el año, hizo grandes provisiones de trigo, y como tenía mucho dinero, compró tanto trigo como pudo en diez leguas a la redonda, habiendo hecho construir con este propósito graneros a una cuadra de su casa: como para llenarlos del todo le faltaba dinero en la gran cantidad que había comprado, volvió a pedir prestado otra vez a sus amigos para comprar más, puesto que los avaros son insaciables. Habiendo llenado bien sus graneros, su afán era visitarlos cada día, no para venderlo [Página 3] a los que lo necesitaban; porque no estaba decidido a ponerlo en venta hasta que viera subir el precio al más alto nivel que deseara venderlo: al contrario era para alegrarse con la vista del grano, considerando el gran beneficio que esperaba de la venta: hacía ya tres meses, más o menos, que la pobre gente empezaba a estar en la necesidad y no podía encontrar trigo en los alrededores de La Rioule si no muy caro; la gente sabía la grandísima cantidad que tenía el susodicho Pontiers [sic]. Cada día había delante de su casa cien personas con sacos, llorando con lágrimas en los ojos, suplicándole que quisiera venderles trigo a cambio de su dinero. Pero este corazón de piedra se había endurecido y no cedía a los ruegos de esta pobre gente. Más bien les contestaba con arrogancia, diciéndoles: «¡Vuelvan ustedes en mayo!» Porque pensaba en aquel periodo venderlo mejor. Pero Dios, cuya providencia nunca falta, había hecho llegar à Burdeos una gran cantidad de barcos cargados de trigo, que se sabe traían ochocientas veintiún mil fanegas³. Esta cantidad de haber abundado en todo el país, hubiera hecho bajar el precio mucho. Habiéndose difundido este rumor por todas partes, llegó hasta La Rioule. La pobre

¹⁹ Sestier = setier: medida de peso del Antiguo Régimen equivalente a 152 litros. He transformado aproximativamente en fanegas, ya que no me consta que exista una medida absolutamente equivalente en la España de la época. Otra fuente la hace equivalente a 0,476, lo cual daría la cifra de 2572 fanegas, que parece poca cantidad si tomamos en cuenta que el texto habla de «una gran cantidad de barcos».



à la Rioule: les pauures gens continuèrent à importuner nostre vsurier à leur vouloir vendre du bled: Luy qui auoit eu les nouuelles de cette abondance qui en estoit arriuée, se résolut d'en vendre à haut prix néantmoins; & comme quelques-vns de ces pauures gens, qui estoient à la porte de la maison pour en acheter, luy voulurent représenter qu'à Bordeaux il ne valoit pas tant qu'il [Página 4] le leur vouloit vendre, ains qu'il s'estoit beaucoup raualé. Alors cet vsurier s'estant mis en colère contre ces bonnes gens, les renuoyoit, en les ménassans de les battre, leur disant qu'il aymeroit mieux que les pourceaux mangeassent son bled, que de le bailler à moindre prix qu'il leur disoit: ô lustice de Dieu! ô qu'il est admirable en ses œuures: nostre vsurier auoit accoustumé d'aller souuent faire remuer son bled à vn sien seruiteur, afin de luy faire prendre l'air, tantost en vn monceau, tantost à vn autre. Le lendemain au matin il luy commande d'y aller, & de le bien remuer: mais cas estrange, ce seruiteur ayant ouuert la porte, void [sic] dedans deux gros pourceaux qui se souloient à manger de bled, et les voulant chasser dehors, ces animaux firent semblant de se ruer sur luy, ce qui l'obligea de s'enfuir, & de le venir dire à son maistre, ce qu'il ne voulut croire, disant d'où seroient-ils venus, ce que le seruiteur luy confirmoit auec serment, outre qu'il marque par l'efray qu'il en avoit, l'vsurier fut obligé d'aller voir ce que c'estoit auec sondit seruiteur: mais il fut bien estonné, quand au lieu de deux que le seruiteur luy auoit dit, il y en vit vne plus grande quantité qui estoient, les vns sur vn monceau de bled, les autres à vn autre, & qui le fouloient aux pieds, & mangeoient auec vne cupidité extraordinaire ; ce qui l'estonna grandement, & estant entré, & ayant pris vne pale qui estoit là, pour chasser dehors les animaux, auec vne grande furie se seroient ruez sur luy en troupe, & l'auroient en vn instant mis en pièces, ce que voyant son seruiteur qui venoit le dernier, auroit [Página 5] tout effrayé gagné les dégrez, & s'enfuit à la maison pour crier au secours; mais on n'eut garde d'y estre à temps, car le seruiteur ne fut pas si tost à l'autre quartier de maison, qu'on entendit un grand esclat,

gente siguió importunando a nuestro usurero para que les quisiera vender trigo. Él, que había tenido noticias de esta abundancia que había llegado, resolvió sin embargo venderlo a precio alto. Y dado que algunos de entre esta pobre gente, que estaban delante de la puerta de su casa para comprar algo, le guisieron decir que en Burdeos no valía tanto como él [Página 4] se lo quería vender, aunque fuera de buena calidad. Entonces, habiéndose encolerizado este usurero contra esta buena gente la echó amenazando con golpearlos, diciéndoles que preferiría que se lo comieran los cerdos a venderlo a menor precio que el que él decía. ¡Ay Justicia de Dios! ¡Ay cuan admirable es en sus obras! Nuestro usurero tenía la costumbre de ir a menudo a mandar remover el trigo a un sirviente suyo, para que se aireara, a veces un montón y otras, otro. Al día siguiente por la mañana le mandó ir allí y removerlo bien. Pero, ¡qué sorpresa! Habiendo abierto la puerta el sirviente vio dentro dos enormes cerdos que se atiborraban comiendo trigo; y queriendo echarles fuera, estos animales parecían guerer abalanzarse sobre él, lo que le obligó a huir y de venir a decirlo a su amo, lo que [éste] no quiso creer, diciendo "De dónde han podido venir", lo que el sirviente le confirmó jurándolo, incluso mostrándolo con el miedo que tenía, el usurero se vio obligado a ir a ver lo que había con el susodicho sirviente. Pero se sorprendió cuando en vez de los dos que le había dicho el sirviente, vio allí una cantidad más grande todavía, unos encima de un montón de trigo, y los demás encima de otro, y que lo pisoteaban, y comían con una glotonería extraordinaria, lo cual le sorprendió mucho. Y habiendo entrado y habiendo cogido una pala que estaba allí, para echar fuera los animales, con mucha rabia se abalanzaron sobre él en tropa, y lo hicieron pedazos en un instante, lo que, viendo su sirviente, que había entrado detrás, hubiera subido con espanto los peldaños y huyó a casa para gritar «¡Socorro!»: pero no fue posible llegar a tiempo, ya que el sirviente no había llegado aún a otra parte de la casa, cuando se oyó un gran estruendo, al igual que un gran trueno; porque los diablos



comme d'un grand tonnerre ; car les diables emportèrent en haut nostre vsurier, & abismarent tout ce quartier de maison dans la terre, où tout le bled fut enseueli, auec une fumée qui remplit tout l'air, et si puante à souffrir, que dans toute la Rioule on ne pouuoit souffrir, & tout le monde gagnoit les champs pour auoir moyen de résister. Et à mesme temps se leua vn grand vent si impétueux, & si fort, qu'il arrachoit les arbres, et abbattoit les maisons, lequel dura tout le iour, et fut si général, qu'il fit beaucoup de désordre par tout le Pays, voir mesme iusques à Bordeaux. Voilà en somme le narré de cette histoire prodigieuse, qui marque aux hommes de n'apporter pas tant son cœur à l'auarice, et n'estre pas tant insatiable au gain, ains vser de charité envers son prochain, principalement le voyant dans la nécessité, de laquelle ils ne doiuent pas profiter que pour gagner le Ciel, où Dieu par sa miséricorde nous y conduise.

FIN

se lo llevaron por los aires y enterraron bajo tierra toda esta parte de la casa, y todo el trigo fue enterrado, con un humo que llenaba el aire y tan nauseabundo que en todo el pueblo de La Rioule no se podía aguantar, y todo el mundo huyó a los campos para poder resistir. Al mismo tiempo se levantó un gran vientos impetuoso y tan fuerte, que arrancó los árboles, destrozó las casas, y el cual duró todo el día, y fue tan general que provocó mucho desorden por todo la región, incluso hasta Burdeos. He aguí en fin de cuentas el relato de esta historia prodigiosa, que avisa a los hombres que no lleven en su corazón la avaricia, y que no sean tan insaciables en lo que se refiere a las ganancias, sino hacer uso de la caridad hacia su prójimo, viéndolo principalmente en la necesidad, de la cual no deben aprovecharse sino para ganar el Cielo, donde Dios, por su misericordia nos conduce.

FIN

Luis González Fernández CAS-LISST, UMR 593 du CNRS Université Toulouse Jean Jaurès

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ADAM, Claudine Les imprimeurs-libraires toulousains et leur production au XVIII^e siècle (1739-1788), Toulouse: Presses universitaires du Midi-Méridiennes, 2015.

BIBLIA DE JERUSALÉN. Nueva edición revisada y aumentada, Bilbao: Desclée de Brouwer, 1998.

Boutry, Philippe, «Le procès super non cultu, source de l'histoire des pèlerinages: Germaine Cousin et le sanctuaire de Pibrac au lendemain de la Révolution française», Bibliothèque de l'École des chartes, 1996, tomo 154/2. pp. 565-590.

DUFOUR, Jean, Oraison funèbre de Louis XIII, Roy de France et de Navarre, prononcée à ses honneurs funèbres, en l'Église métropolitaine St Étienne de Tolose, le 15 Juin 1643, par M. Jean Dufour, Toulouse: Jean Boude, 1643.

DUFOUR, Jean, La mort misérable, malhevrevse, et espouuantable, d'vn vsurier de la Rioule sur la Garonne, nommé laques Pontier: lequel a esté emporté par les diables en forme de pourceau, après l'auoir mis en pièces le Mardy dernier de Mars mil six cens quarante-quatre (de aquí en adelante La mort misérable), Toulouse: Jean Dufour, 1644, fols. 1-5. DUFOUR, Jean, Estrange visión d'une grande Dame appareüe à son Pére Confesseur après sa mort, luy disans quatre principaux poincts qui conduisent les femmes aux peines éternelles, Toulouse: Jean Dufour, 1644, fols. 6-8.

MARTINAZZO, Estelle, *La Réforme catholique dans le diocèse de Toulouse (1590-1710)*, Tesis doctoral defendida el 20 de octubre de 2012, Montpellier: Universidad Paul Valéry.

TORQUEMADA, Antonio de, *Jardín de flores curiosas*, tratado tercero, ed. de Giovanni Allegra, Madrid: Castalia, 1982.

Walsh, Brendan C. «'Like a Madd Dogge': Demonic Animals and Animal Demoniacs in Early Modern English Possession Narratives», en Ruth Heholt y Melissa Edmundson (eds.), *Gothic Animals. Uncanny Otherness and the Animal With-Out*, Londres: Palgrave MacMillan, 2019, 21-39.



La Gran Sequía en la antigua Hispania según las crónicas medievales

Alejandro Herrero

arias crónicas medievales recogen sucesos anteriores a la llegada de cartagineses y romanos a la península ibérica. La presentación de estos acontecimientos se expone en ocasiones de forma sucinta y confusa, lo que pone en duda su credibilidad, siendo considerados en todo caso como hechos legendarios. Entre los acontecimientos recogidos destaca una gran seguía (Gran Seca) que asoló a la antiqua Hispania. La Estoria de España, crónica compuesta por mandato de Alfonso X en el siglo xIII, es una de las obras que describe este periodo de extrema aridez en aquellos tiempos remotos. El relato sugiere la existencia de un período de escasez de lluvias prolongado, que algunos estimaban en veintiséis años mientras que otros cronistas creían que en realidad se habría extendido durante varios meses.

De haber existido una sequía tan duradera puede que regiones continentales como la meseta de la península ibérica se vieran más afectadas. Un hecho tan grave habría causado una honda preocupación que habría permanecido en la memoria colectiva, transmitiéndose de forma oral o escrita entre sus habitantes durante generaciones. Los cronistas medievales relataron que, debido a esta gran sequía, los habitantes se vieron obligados a refugiarse en las proximidades de los grandes ríos como el Ebro o el Guadalquivir, así como en zonas costeras donde habría una mayor humedad y recursos, como la región cantábrica o la costa de la Galia.

Se especifica en el relato que, al final de la misma sequía, se levantó un viento muy potente que derribó todos los árboles secos, que «asemejaba humo y levantó mucho polvo». Después vendrían tres años de lluvias incesantes, anegando las tierras hasta que el clima se estabilizó de nuevo. Al recomponerse la fertilidad de la tierra, habrían regresado los pueblos hispanos o íberos del norte mezclados junto a pueblos celtas, dispersándose sobre todo por las riberas de los ríos Ebro y Guadalquivir. Se especifica que, al retornar, sólo hallaron, en las riberas de estos ríos, olivos y milgranas (granados). Este fruto aparece profusamente representado en cerámicas íberas (Izquierdo Peraile 1998) por lo que podrían hacer alusión a este pasaje, no tan alejado cronológicamente. El granado es además la planta o fruta nacional de Georgia, uno de los lugares que pudieron ser la tierra de procedencia de algunos de los pueblos íberos¹. Quizá por este motivo las granadas fuesen tan profusamente representadas en elementos de su cultura material.

La primera ciudad repoblada habría sido Lepta, a la que llaman hoy Niebla, entre el océano y la desembocadura del Guadalquivir. En la crónica se asegura que regresó posteriormente el rey Pirus o Pirro (sucesor de Hispan) a Toledo y, donde estaban las dos torres², mandó construir dos fortalezas para repoblar el asentamiento. Posteriormente se menciona el viaje de este rey a los montes dAspa que también llamaba Cetúbales³, refiriéndose quizá a los Pirineos (de Piro) o a otra cordillera de la zona norte peninsular.

¹ Existe una posible relación entre íberos orientales en Georgia e íberos occidentales en la península ibérica.

² Las torres de Rocas, otra leyenda incluida en la crónica.

³ Rodrigo Ximénez de Rada ya mencionó en *De rebus Hispaniae* la colonización de los hijos de Túbal, a los que llama *cetúbales*.



Por su parte, el cronista Heredia en la Grant Cronica de Espanya aporta algún dato más. Según relata, Hispan habría tenido una hija a la que llamó Granada, (o Liberia⁴ según la crónica de Alfonso) para la cual buscaron entre otros reinos a un pretendiente. Vendrían los hijos de los reyes de Ponto (Pyrrus), de Tiro y de Creta. Una historia similar se recoge en la Estoria de España, en la que se menciona a reyes de Grecia (de donde procede Pirus), Escancia⁵ y África. El príncipe proveniente del Ponto (o Grecia en la crónica de Alfonso X) llamado Pyrrus o Pirus fue quien completó un reto constructivo que les propuso el rey Hispan para mejorar el abastecimiento y acceso de una de sus ciudades. Sitúa la Gran Seca durante el reinado de este rey, que estima en veintiséis años, el cual, junto a sus vasallos, abandonaría su tierra hacia Galia y África, retornando al término de la sequía. El primer lugar que repobló habría sido la ciudad de Niebla, a la que llamarían Gaheda, fundando nuevas ciudades en otras partes de Sevilla, Granada y del norte en los montes Celtiberios, donde le gustaba ir a cazar. Cuenta este cronista que, tras el reinado de Pirrus, los hispanos no quisieron continuar siendo vasallos de reyes griegos sin explicar las razones que llevaron a acabar con esta dinastía, acabando invadidos por otros pueblos tiempo más tarde.

El cronista Florián Ocampo también recogió este pasaje en el siglo xvi en su *Crónica General de España*, considerándolo como cierto. Añade que, no sólo partieron los hispanos hacia la Galia, sino que se dispersaron también hacia Grecia, Italia y Asia. Al parecer, habrían encontrado una situación más cómoda en las regiones norteñas y cercanas a la costa, aunque vivirían con no pocas dificultades. En general, el resto de cronistas que recogen este evento, finalizan el pasaje refiriendo la venida de un gran viento que arreció, arrancando de raíz todos los árboles secos para posteriormente desatarse

intensas lluvias que provocaron la restauración de la fertilidad de los campos y bosques. Recoge también el retorno de algunos hispanos que vieron cómo sólo existían granados y olivos en la ribera del Guadalquivir⁶. Estimaba que estos hechos habrían sucedido hacia 1.030 a.C.⁷.

Sequías y sus efectos al final de la Edad del Bronce

En algunas regiones de la península ibérica pobladas durante la Edad del Bronce se construyeron obras para el abastecimiento de aqua bastante notables como el pozo de Motilla de Azuer, el cual penetraba en el suelo unos veinte metros (Jiménez-Brobeil). La gran profundidad alcanzada para aquella época hizo que algunos hayan bautizado al supuesto jefe que dominaría la fortaleza como el «Señor del Agua». También se ha investigado recientemente una balsa de gran tamaño en el vacimiento de La Bastida (Murcia), perteneciente a la cultura argárica, que pudo contener una gran cantidad de agua y una capacidad de 320 m³ (Risch 2015). Cabe mencionar también las obras hidráulicas de Marroquíes Bajos (Jaén), mucho más antiguas, que consistían en fosos circulares concéntricos de agua que rodeaban el núcleo poblacional y que habrían servido para el riego. Además, según los cronistas medievales se habrían erigido acueductos para transportar aqua a diversas ciudades⁸ en aquellos tiempos remotos de los reyes legendarios Hispan y Pirus. Estas construcciones de la Edad del Bronce no se pueden relacionar directamente con una gran sequía como la descrita en las crónicas sino con las

⁴ Quizá de aquí provenga el nombre de *Iliberia*.

⁵ Quizá *Scandia*, el antiguo nombre de Escandinavia o algún otro lugar.

⁶ El cronista Mariana afirma que vinieron Galos y celtas junto a los naturales en su retorno a la península ibérica. Así trataban de explicar la formación del pueblo de los celtíberos.

⁷ Otras crónicas medievales lo contextualizan en tiempos del rey Príamo o próximo a la Guerra de Troya.

⁸ Las crónicas medievales exponen que en Cádiz y Segovia (Gobia) habrían existido acueductos en aquella época anterior a la conquista romana.



necesidades de las respectivas poblaciones de abastecimiento de agua en zonas áridas.

Sin embargo, hoy en día se han publicado varios estudios que exponen datos relativos a un periodo de sequedad durante la Edad del Bronce en un período que comprende unos 200 años, entre 1.250 y 1.100 a.C. según estudios recientes (Weiss 1992; Fagan 2003; Kershner 2013; Langgut 2013). También se han identificado otros periodos de sequía y estiaje de más de cincuenta años, como la que asoló al imperio neoasirio, alrededor de 700 a.C. (Sinha 2002) y en Mesopotamia mil años antes, hacia 2.200 a.C. (Wright 1998).

Nos centramos en este caso en los estudios que recogen la influencia que pudo tener este cambio climático en la Edad del Bronce Final9. Trabajos recientes postulan la existencia de una gran seguía como una de las consecuencias que llevaron a una gran crisis y abrupto final que es conocido como el Colapso de la Edad del Bronce Final (Kaniewski et al. 2013). Se sabe que esta sequía pudo ser provocada a consecuencia de un descenso en la temperatura al inicio de la Edad del Hierro por análisis polínicos y de algas en la zona este del Mediterráneo. El periodo de sequedad pudo haber durado desde el 1.200 o 1.072 a.C.¹⁰ hasta el 900 a.C. (Ellenblum 2012), lo que pudiera dar una explicación comprobable mediante datos reales a los hechos que relatan las crónicas y que, de alguna forma, llegó hasta nuestros cronistas medievales. La otra opción posible sería una simple coincidencia entre una fábula medieval y un hecho constatable con datos científicos hallados recientemente.

Habría que recordar además que, hacia el año 1.200 a.C., confluyeron varios sucesos de importancia en el Mediterráneo, como las invasiones de los «Pueblos del mar». Se ha tratado de identificar a estos pueblos mencionados

en textos egipcios e investigar sus lugares de procedencia: los shirdana, (sardos de Cerdeña); los shekelesh (sículos de Sicilia); los tursha (quizá tirsenos o tartessios); lukka (quizá licios), denyen (quizá los dánaos de la Iliada o aqueos), peleset (filisteos o bien pelasgos), tjeker, weshsesh, y los akawasha o ekwesh (quizá aqueos). En todo caso, la relación entre estos pueblos mencionados por egipcios y otros reinos orientales es una cuestión en constante revisión por los historiadores. Sus incursiones arrasaron gran parte de los pueblos y asentamientos que existían en aquel momento en Próximo Oriente y que propiciaron la desaparición de culturas como Micenas o el Imperio Hitita, entre otros. Estos hechos dieron paso a un periodo conocido en Grecia como Edad Oscura, de la que no se tienen relatos ni escritos, al igual que sucede en la antigua Hispania aproximadamente durante el mismo periodo en las crónicas que venimos siguiendo.

Una gran sequía habría producido movimientos de población desde las zonas secas a zonas de mayor humedad y bonanza climática, lugares más húmedos, costeros y fértiles. En la Edad del Bronce Final, la población había crecido considerablemente por lo que cualquier movimiento de pueblos pudo causar conflictos que llevarían a este tipo de situaciones difíciles.

⁹ Además, coincide con la aparición del hierro y el posible colapso de las rutas de comercio de la Edad del Bronce Final.

¹⁰ Fechas cercanas a las aportadas por los cronistas.



BIBLIOGRAFÍA

ELLENBLUM, Ronnie. The Collapse of the Eastern Mediterranean. Climate Change and the Decline of the East, 950-1072. Cambridge University Press 2012.

FAGAN, Brian M. The Long Summer: How Climate Changed Civilization. 2003.

IZQUIERDO PERAILE, María Isabel. «Granadas y adormideras en la cultura ibérica y el contexto del Mediterráneo antiguo», *Pyrenae* (1997).

JIMÉNEZ-BROBEIL, Silvia A.; AL OUMAUI, Ihab; NÁJERA COLINO, Trinidad «Salud y Enfermedad en Motilla del Azuer; una población de la Edad del Bronce de La Mancha», Revista Española de Antropología Física 28 (2008).

Kaniewski, David; Van Campo, Elise; Guiot, Joël; Le Burel, Sabine; Otto, Thierry y Baeteman, Cecile, «Environmental Roots of the Late Bronze Age Crisis». *Plos One* 8 (2013).

Kershner, Isabel. «Pollen Study Points to Drought as Culprit in Bronze Age Mystery», *The New York Times*. (22 de octubre de 2013).

Langgut, Dafna; Finkelstein, Israel y Litt, Thomas «Climate and the late Bronze Collapse: New evidence from the southern Levant», *Journal of Institute of Archaeology of Tel Aviv University* 40 (2) (2013).

RISCH, Roberto; RIHUETE, Cristina; LLUL, Vicente, MICÓ, Rafael. «La gestión del agua durante El Argar: el caso de La Bastida (Totana, Murcia)», MINIUS Revista do Departamento de Historia, Arte e Xeografía 23 (2015).

SINHA, Ashish et al. «Role of climate in the rise and fall of the Neo-Assyrian Empire», *Science Advances* 5 (2019).

Weiss, Harvey «The decline of Late Bronze Age civilization as a possible response to climatic change», *Climatic Change* 4 (2) (1982).

WRIGHT, Karen, «Empires in the Dust». *Discover Magazine* (March 1998).



Vocabulario coloquial de Jódar (Jaén)

Recogido por Jesús Barroso

Parte de este trabajo fue publicado en el nº 25 de la Revista de Folklore (Fundación Joaquín Díaz. Valladolid. 1983) con el título de «Palabras, usos y giros populares del pueblo de Jódar (Jaén)». Ahora lo presentamos corregido y aumentado. También se incluye la presentación que hizo de este trabajo y de su autor, mi compañera y amiga Isabel Herrera, filóloga, perteneciente, como el autor, al grupo Andaraje, y conocedora de la tradición oral en nuestro medio, a la que agradezco su generosidad. Su colaboración la hemos puesto inmediatamente antes de la relación de palabras aquí registradas, ya que en su escrito hace uso de muchas de ellas.

La capacidad que tiene el hombre de comunicarse por distintos procedimientos o sistemas de signos, eso que llamamos lenguaje, también le permite tener una identidad, una cultura, al formar parte de una sociedad determinada. El lenguaje tiene en la expresión oral una de sus manifestaciones más ricas y variadas.

Los estudiosos hablan de dos formas de producción del lenguaje, la oral y la escrita, y señalan que la primera existe sin la segunda; lo escrito está sujeto a diferentes fórmulas, lo oral carece de ellas. Incluso hacen referencia a una oralidad primaria en relación con algunos pueblos en los que no existen sistemas de escritura (W. Ong).

La oralidad es fugacidad y permanencia. Es la conjunción entre lo inmediato y lo mediato, entre la memoria ancestral y la no memoria. Este fenómeno doble ha permitido a la oralidad debatirse entre el mundo de la cultura escrita y transformarse. (Garzón Céspedes) . Si la cultura

oral se recoge en los libros, la memoria no será tan fugaz, y las tradiciones no se perderán.

Cada sociedad o grupo humano ha elaborado su propia lengua a través de signos específicos (palabras, frases, sonidos) que son diferentes en cada grupo. Pero cada individuo puede hacer un uso particular de esa lengua, y aunque hay una serie de normas que la regulan, será el habla la que defina ese uso particular. En resumen, el conjunto de elementos (sistema de signos, etc.) que componen una lengua, debe estar regulada por el uso común de la realización de ese sistema (norma), teniendo sus variantes en las distintas hablas o formas de poner en práctica la lengua.

De las diferentes definiciones del concepto léxico, nos interesa la que lo relaciona con el vocabulario de un idioma o una región, el diccionario de una lengua o el caudal de modismos y voces de un autor. En el caso que nos ocupa, ese autor sería la misma tradición popular, ya que muchas de las variantes que la tradición presenta, han permanecido más vivas en el medio rural y en los estratos más populares.

Por su parte, la Gramática habla de un grupo bien definido de palabras, que tienen la particularidad de hacer referencia a ciertos conceptos con un significado independiente de su contexto.

También la Semántica tiene algo que decir en este trabajo, como disciplina que se ocupa del significado de las palabras, de las relaciones de significado entre las palabras y del vocabulario de una lengua, tanto si se refiere al significado objetivo de una palabra, que encontraríamos en un diccionario (denotación) como si se refiere



a otros significados culturales y subjetivos que se añaden a las palabras (connotación): *veneno*: sustancia tóxica v.s. *veneno*: mala persona.

Aquí hemos reunido una serie de palabras de uso cotidiano en la zona, que podíamos dividir en tres categorías, que encontraremos mezcladas en el orden alfabético:

 Las que tienen el significado que le hemos asignado, independientemente del que les da la RAE. Por ejemplo: Si miramos en el diccionario la palabra ahorro, encontramos: acción de ahorrar, cosa que se ahorra; sin embargo aquí es sinónimo de atajo, incluso de vereda: vete por el ahorro y llegarás antes.

- En el segundo grupo serían las palabras que por tradición oral se han ido transformando: Alego por luego.
- Y finalmente están las que no encontraríamos en ningún otro diccionario, y tiene un significado específico en este lugar; por ejemplo: pellá: Cantidad de yeso (ya mezclado con agua) que cabe en una mano.

«Del uso de las palabras» Isabel Herrera

Desde hace algo más de tres décadas, estoy nueve meses al año (un embarazo con un parto en junio) en un aula, frente (que no enfrentada) a grupos de adolescentes a los que someto, si someto, a preguntas tales cómo:

- ¿De dónde proceden las lenguas románicas?
- El occitano se habla en ... ¿?
- Indica con qué otro nombre se denomina al retorromano.
- Diferencias entre diglosia y lingüísmo.
- ¿ Por qué se dice que el andaluz es un habla?

... y, de repente, Jesús Barroso me envía este trabajo que acabo de leer, y me pide que haga una aportación al mismo. Me quedo ablentá, porque si el autor del presente estuviera acorden hubiera elegido un propio mejor que yo para ejecutar la tarea, pero cansoso y cabezolón como es, me está haciendo pasar las de careto, pues me dice: «anda nena, cuando tengas un ratillo de lugar, ponte a la tarea. Por lo tanto, y ante tanta espechación, no me ha quedado más remedio que buscar ese ratillo de lugar y

contaros algo de este *satélite* y sus trabajos, de los que me siento muy *resanchá*.

Jesús Barroso Torres, nació en Jódar (Jaén) en una familia donde la música ocupa un lugar importante. Su padre, gran músico y mejor hombre, le lleva de la mano para formarlo en esa materia, y muchas cosas más... Reside actualmente en Gines (Sevilla) pero vive su pueblo.

Jesús músico, Jesús poeta, Jesús periodista, padre, esposo, amigo... es la suya una personalidad multidisciplinar, aunque a mí me gusta más para definirlo, utilizar el término que usa un amigo común cuando se refiere a él como «de carácter poliédrico»: muchas facetas, muchas caras, muchos oficios, todos bien hechos por igual. Jesús trabaja varias disciplinas, con la habilidad de conservar en cada una de ellas sus propios métodos, pero el objetivo es común: COMUNICAR.

Poeta hacedor de escrituras, que no solo dice grandes cosas, sino que además posee una voz reconocible entre muchos, porque quien trabaja con la palabra trabaja con la libertad.

Todos tus trabajos tienen un sentido personal, relacionado con las experiencias que has



vivido en torno a ellos. La transcendencia vital que Machado invoca en tu pueblo, tus amigos, tus gentes. Alma de «folclorista de acción», que tiene presente la anexión incondicional al pasado, el apego a la tradición con un estilo personal, marcado por tu propio instituto. De todos los trabajos de tu poliédrica vida, en este nos convences de que trabajar con palabras es tu

debilidad, y que las conviertes en criaturas que tienen vida eterna.

Por todo lo dicho, esto que presentamos, y que esperamos que lean, no es ni un vocabulario, ni un glosario, es la PALABRA (con mayúscula) de un pueblo, de una vida que hay que seguir alimentando; ¿cómo? Usándolas.

ABLENTAR: Aventar.

ABLENTAO: Atontao.

ABRIERO DE BOCA: Bostezo.

ACEITUNA, LA: Se designa así a la propia recolección del fruto del olivo (u oliva, que aquí tanto da), incluso a la época de la misma. «Este año iremos a la aceituna. Eso será en el tiempo de la aceituna».

A COSA HECHA: Adrede.

ACORDEN: Sobrio, afinado, en buenas condiciones.

ACOMPAÑAMIENTO: Gente que acude a un acto social, desde una boda a una procesión.

ACHORLATAO: Muy mojado.

ANDARRÍOS: Persona muy andarina.

ANDORRERO: Como la anterior, pero sin rumbo fijo. Siempre está en la calle.

AGAREJO (Hacer el *agarejo*): Hacer cosquillas a uno, entre varios, por todo el cuerpo. El «martirio» se podía completar añadiendo arena o tierra.

AGUACHIRRI: Lluvia muy fina y escasa; también llamada «agüilla».

Una segunda acepción de aguachirri es la que señala una bebida rebajada, o los restos que quedan en el vaso (los culos).

AGUAERO: Manantial.

AGUAERAS: Especie de *cantarera* de esparto, como un *serón*, para las caballerías.

AGUANOSO: Poco decidido, inseguro. También se llama así al que es algo afeminado.

AGÜILLA: Poca agua (cuando llueve). Se usa también para definir un lavado ligero, al cuerpo o a una prenda de vestir: «me he dado (o le he dado) una agüilla».

AGUILANDO: Aguinaldo. También villancico de tema navideño .Dice una copla:

Aguilando te he pedío, no me lo has querío dar, permita Dios te se seque la tripa del cagadar.

AHORRO: Atajo.

ALCACIL: Como la alcachofa, pero asilvestrado, más pequeño y espinoso.

ALEGO: Luego.

ALIVIAR: Andar muy deprisa; aligerar; hacer algo rápidamente.

AL LAS: Lo contrario a «al revés».

ALMAINA: Objeto de gran dureza: más duro que una almaina...

ALMIAN: Recipiente grande: de esto me comería un almián...

ALMORZÁ: Gran cantidad de comida.



ALMENDRA: Cabeza, cabezón. Al cabezolón también se le suele llamar *albérchigo*, que recuerda a los *albarillos*, o albaricoques, especie de *melocotón peluso* y más chico.

También persona bruta.

APARGATE/A: Especie de zapatilla de lona.

APARGATAZO: Golpe dado con el alpargate. Era muy de las madres aquello de «¡como me quite el apargate te voy a poner el culo como un tomate»!

ALPÍO: Especie de grito utilizado por los labradores para comunicarse en el campo. De manera más generalizada era una forma de llamar o avisar a alguien: ¡Dale un *alpío*!. También, silbido.

¡A LOS PIES DE DIOS!: Frase utilizada para reafirmar una verdad absoluta.

ALLOZA: Almendra tierna y amarga. Como en el caso anterior, también cabeza y cabezón (allozón).

AMOCAFRE: Especie de azada pequeña, de mano, para cavar en el huerto. También persona bruta.

AMORRAO: De morros, triste, enfadado...

ANDRAJOS: Comida muy popular, guiso de cuchara, a base de harina de trigo, aceite de oliva, a la que se puede añadir almejas o carne de corral o caza, según el gusto.

APOQUINAR: Pagar.

APONTOCAO: Estable, apoyado. Figuradamente, el que está en un puesto al que ha llegado por enchufe, en el que no hace ni el huevo, y del que no piensa desprenderse.

APONTOCAR: Apoyar, asegurar.

APORREAO: Alcanzado por una piedra en la cabeza, tirada desde lejos.

APORREAURA: Chichón en la cabeza, consecuencia de lo anterior. ATACARSE: Meter por dentro del pantalón los *fardones* de la camisa o camiseta, y ajustar el cinto.

¡A RAMAL!: A secas, sin nada; también se dice «a casco».

ARAÑÓN DE QUICIO: Apelativo burlesco que se da a personas débiles físicamente.

ARDARES: Son las ramas más bajas de la oliva. En sentido figurado se dice: No te quedes en los primeros ardales, como diciendo, entra en el asunto, profundiza un poco más ...

A REPELEA (echar a repelea): Dejar caer en medio de un grupo, uno o varios objetos para que sean cogidos, con carácter selectivo. (caramelos, monedas, estampas...).

ARREJUNTAO: Cuando unos novios se iban a vivir juntos sin estar casados por la iglesia, se decía que «se la había llevao», y que vivían *arrejuntaos*.

ARRIMAR : Precedido de «se», significa beber: se arrimó un litro de vino...

ARROJAR: Echar nuevos brotes la oliva. También vomitar.

ARRUÑAR: Arañar.

ASAÚRA: Malafollá, malaleche.

¡ASÍ O ASAO!: De esta manera o de la otra.

AVENTESTATE: Dícese de personas o cosas que están al paso, fáciles de ver, coger o dañar. En verano, estar al paso del aire.

AZAFATE: Fuente de latón, o de zinc, para centro de mesa, con algún tipo de comida.

AZOGUE: Tiene eso quien padece de temblores, gente muy nerviosa, que parece que tenga agogue.

AZOTAZO: De azote... el que nuestras madres nos daban en el culo, después de una travesura, con la mano abierta o la zapatilla (apargata).



A ZURRIÓN: Tirar algo, lanzarlo (una piedra) sin dirección fija, un poco «a reboleo»...

BADIL: Recogedor de metal.

BALSA: Muchedumbre que va detrás del trono (que es como aquí llamamos a los pasos) en las procesiones.

BARJA: Especie de cesta de esparto en la que llevaban los campesinos la comida. En algunos pueblos cercanos se llama *capacha*, por estar hecha con los mismos elementos de los capachos, o sea el esparto. A la propia comida también se llama barja (contenido y continente designados por la misma palabra).

BARJAZO: No es un golpe dado con la barja; simplemente cuando alguien se cae decimos que «se ha dado un barjazo».

BARRAQUERA: Llanto fuerte y desconsolado.

BAZO: Es un tipo de pan redondo, como el típico «pan blanco», pero con las «orillas» menos pronunciadas, más plano y más oscuro. Parecido a lo que hoy conocemos como integral.

BELRRÍN o BERRÍN: Hace años se llamaba así a personas de aspecto y formas desaliñadas. Solían vivir por los barrios de las cuevas («cuevero» se decía también como insulto) y era de baja condición social y cultural. También se les llamaba nifos, por extensión de una familia apodada así.

BELLOTERA: Aceituna de cornezuelo, en forma de bellota o de pequeño cuerno.

BELLOTO: Tonto, lelo, torpe.

BELLOTÓN: Lo mismo, pero en grado superlativo.

BESTIAS: Mulos, yeguas, burros... animales de carga y de labor.

BOCANÁ: Según el contexto puede significar tres cosas: Golpe de viento, trago o vómito.

BOLA: Idem. balsa.

BOLAS: Juego infantil de las canicas; se podía hacer con: bolas de barro, cementas, chineras, cristalas o níquel: Todas están descritas en su lugar correspondiente de esta relación de palabras.

BOLI-TRANCO. Juego infantil en el que se usaba una especie de paleta de madera (como una raqueta de ping.pong rústica) y un palo redondo y pequeño, al que se golpeaba en el aire con la paleta, intentando alejarlo lo más posible.

BORBOLA: Cantidad informe de cosas.

BOTIJUELA: Fiesta para celebrar el final de la recogida de la aceituna; solía costearla el amo. También se conoce como «el remate», aunque esto último se puede aplicar a la finalización de cualquier tipo de faena. También hemos escuchado decir «butifuera» para designar la misma cosa.

BROZA: Restos de poda y otras labores agrícolas, y por extensión algo inservible.

BULANOS (BULANICOS): Especie de semillas o resto de la *parva* que vuelan en el aire...

BULANÁS: Ir dando bulanás es andar sin rumbo fijo.

CABEZOLÓN: Tozudo, que se empeña en una cosa, hasta que la consigue. Una copla de Navidad reza así:

San José le dice al Niño, anda, so cabezolón, tú que te has conóo las sopas, tú que friegas el tazón.

CACHORREÑAS: Cuando alguien es un «güevazos», se dice que tiene muchas cachorreñas.

CAGADAR: Recto, parte final del intestino. Recordar el *aguilando* de más arriba ...

CAGARSE EN LOS PITOS DEL ÓRGANO: Tener una colitis incontrolable, una especie de «cólico miserere». En mi familia es conocida como «cagalera múltiple» y abreviada C.M.



CAGETA: Cobarde. También diarrea. De esta palabra se derivan otras, como *caguetilla*, con los mismos significados, pero en diminutivo; *cagetazo*, que sería ya una gastroenteritis seria; y *caguetoso*, que podemos aplicar a la persona que, además de cobarde, es poco habilidoso.

CAJA: Persona poco inteligente, aunque no llega a ser tonto del culo.

CALAMONAZO: Golpe en o con la cabeza.

CALIENTE: Algo borracho. Por debajo de ese límite estaría *calentejo*. Esta palabra también designa cierto estado de excitación sexual.

CÁLIDA: Se dice de la mujer ardiente y algo ligera de cascos.

CALIQUEÑO: Sex. Polvo.

CALIMOCHO: Vaso de vino *peleón* lleno hasta el borde. Ver *Testarazo*.

CALORÍN/A: Mucho calor.

CANGREJE.- Juego de «maísa» en el que uno se pone de «borriquito» y los demás saltan sobre él veinte veces, dándole distintos golpes, haciendo diferentes piruetas. Estos son las retahílas y sonsonetes que se decían en los distintos saltos:

Cangreje, harina y harineje. ¿Te hago una angarilla? ¿Te hago una rodilla? ¿Te hago dos rodillas?

La primera, la perdonera. La segunda, la tumba. La tercera, nonis, patinonis y setinonis. La cuarta, un culetón que te parta.

La quinta, un espolique, y si te pica que te pique, y el que venga detrás que te lo quite.

A la sexta, zapatetas, A la octava pido mi entrada con azote, espolique y culada.

A la novena, un espolique pa que te vuelvas.

A las diez, otra vez (otro espolique).
A las trece pasó un gallo por mi puerta diciendo kikirikí Cristo nació.
A las dieciséis, la copa del rey.
A las diecisiete planto mi carapuchete para que nadie me lo derribete.
A las dieciocho, robo mi bizcocho
A las diecinueve, empina la bota y bebe.
La despedida del Cangreje, con azote, espolique y culada.

CANSOSO: Pesado, cansino.

CANSOSEAR: Hacer el cansoso, dar el coñazo...

CANTEARSE: Moverse.

CANTOPUTA: Puta en grado superlativo.

CAPACHETA: Capacho, labor circular hecha de esparto que se utiliza para el filtrado del aceite en el molino.

CARABAÑA: Afeminado. También se le llama «Sarmuera».

CASCAÑETAZO: Golpe, preferiblemente dado con una caña.

CASCAÑETEO: Jaleo. Ruido de cañas o en general.. También el sonido de los dientes al chocar, por frío o por miedo

CASCAR: Morir. También, hablar.

CASCAR COMO UN CHICHIPÁN: Morir aplastado como un chinche.

CASQUERA: Cabeza. También conversación latosa y pesada.

CASTILLEJO: Andador infantil, taca-tá

CASTILLO: Conjunto de «ruedas» y «tracas» de fuegos artificiales.

CASTRÓN: Golpe suave dado con los nudillos en la cabeza. Había una especie de juego que se le hacía a los niños: le dabas un castrón, te olías los nudillos, y «adivinabas» lo que había comido...



CEMENTA: Canica, bola de juego infantil. También, cabeza.

CEPA: Pubis masculino.

CEPERO: Pubis femenino.

CEPAZO: Caerse, darse un porrazo. Idem. esportazo, barjazo, cebollazo.

CERREAR: Rebuznar.

CESNAERO: Servilleta grande, para limpiar en la cocina.

CIQUITRAQUE: Se designa así a aquellas materias que arden rápidamente (pueden ser retamas, esparto seco, hojas...), emitiendo un sonido que, de alguna manera, recuerda a la propia palabra.

CISCO: Especie de *picón* (carbón menudo) para el brasero.

CODAL: Agujero redondo que atraviesa los viejos tapiales de tierra.

COGER: Caber. «Esto es demasiado grande, no coge aquí» / por no cabe aquí. «El sitio es muy pequeño y no cogemos todos... Imagínense que dirán en Argentina...

COLORÍN: Jilguero, y por extensión cualquier pajarillo que cante. A persona que está muy delgada se le dice que «comes como un colorín», o sea muy poco.

COLLAZA: Útil para la recogida del esparto.

COLLOS: Se llama así a muchos frutos secos pelados, como avellanas, maní, etc..., más bien en diminutivo, «collillos».

CORCUSILLA: Coxis.

CORDONES: Cables, de la luz, del teléfono...

CORRENDILLA: Carrerilla. Impulso.

CRISTALA: Bola de juego infantil, de vidrio translúcido o de colores; su tamaño está entre la «cementa» y la «chinera».

CUAJADO: Para personas: que ya está «hecho», formado. También: dormido. Realizar una acción bastante mal: «hay que ver la que te has cuajao».

CUARTA: Medida de longitud que va de la punta del dedo gordo a la del meñique, con la mano abierta, por lo tanto es una medida variable, depende de lo grande que sea la mano.

También utilizamos «cuarta», en lugar de «cuarto», como medida de capacidad y de peso, y decimos «una cuarta de leche», o «una cuarta de tocino magroso».

¡ CUCHÁS !: ¿De verdad?

CUNICAS: Pequeña noria , atracción de feria.

CURIANA: Cucaracha

CUSCURRÓN / CILLO: Siesta muy breve, y también, pedacito de pan duro.

CUSCURRONEAR: Masticar un cuscurrón, o algo duro, roerlo.

CHARNAQUE: En sentido figurado, negocio de poca monta, tenderete, tinglado... también cobertizo, lugar donde realizar alguna labor o, simplemente, estancia muy precaria.

CHARRANADA: Engaño, tropelía, jugarreta, artimaña. También *marranada*, en el mismo sentido.

CHICHANGA: Masa de morcilla o de «gutifarra» (butifarra) de la matanza.

CHICHIMIQUE: Alfeñique, chico y esmirriado.

CHINERA: Bola de juego infantil más pequeña que la *cementa* y más pulida. También, cabeza.

CHIRVETAZO: Salpicadura, mancha a lo bestia... También *churretazo*.

CHIRVETERA/O: Que se mete en la vida de los demás, entrometida, «correveeydile». Una categoría superior sería CHURRETERA: que además lo cuenta. Y el grado máximo sería



LEVANTAORA: Que no sólo se entromete y lo cuenta, sino que también inventa...

CHISQUES: Mechero de yesca, de martillo, de gas...

CHISPA: Borrachera. Con esta misma raíz se forma *achispao* (borracho), y también *chispón negro*, que es el grado sumo de la borrachera.

CHISPORROTEO: Sonido de la leña seca en la lumbre.

CHURRE: Zumo. También, diminutivo de churretero.

CHURRO, juego del: Juego masculino. Dos equipos de 4 ó 5 elementos.

CLARA: Tregua en la lluvia. «En esta clara, ahora que no llueve, podemos salir...»

DAR UN PALO AL ROSAL: Provocar mal olor mediante el pedo o el follón.

DARLAS COMO CARETO: Pasar las penas y fatigas que ese señor pasó.

DE MEDIA ANQUETA: De lado. También se dice «de canto-flás».

DE RASPILLÓN: Rozando.

DE SOPETÓN: De improviso; súbitamente.

DESPACHO: Habitación principal de la casa (comedor, sala de estar). En algunos negocios también era el lugar de venta: «Despacho de vino o de pan».

DESPACIOSO: Que hace las cosas lentamente, muy despacio...

ECHAR GARBANAZOS EN AGUA: Es una forma eufemística para decir «echar un polvo».

ECHAR UNA FIRMA: Remover las brasas o ascuas del brasero de picón (*cisco*) para que se aviven y calienten.

¡EL ÚLTIMO, SU MAMA ECHA PIOJOS EN LA OLLA!: Sentencia infantil antes de empezar una carrera.

ELEMENTO: En sentido despectivo: persona de mucho cuidado, a la que hay que guardarle el aire.

EMBEBER: Encoger. «Deja las mangas un poco más largas, por si luego embebe».

EMBEBÍO: Muy atento. «Estaba embebío escuchando aquella música».

EMPALMAO: Con el pene erecto, excitado.

EMPALME: Cruce (de caminos, carreteras...). También se nombra así a la erección.

EMPINAR: Embocar, beber, como de «empinar el codo». En otro sentido, si se te *empina* es que estás *empalmao*.

EN CARRILERA: En fila, ordenados uno detrás de otro, ya sean personas o cosas.

ENFLECHAO: Rápido, muy veloz, como una flecha.

ENGURRUÑÍO/A: Estado del pene en reposo, muy en reposo; todo lo contrario de la «empalmaera» (véase *empalme*).

ENMERCÍO /A: Dícese cuando un miembro (generalmente una pierna o un brazo) se te queda «dormido», o después de un gran esfuerzo.

ENSONRIBLE: Apático, sin ganas ni gusto para nada...

ENSUCIAR: Defecar.

EN PERLA: Desnudo, en pelota.

ENTENGUERENGUE: En equilibrio inestable; también se dice entenguerillete.

ESAJAO: En diagonal.

ESCACÍO: Igual que *«ensonrible»*, pero para la comida.

ESCAMOCHO: Olivo pequeño y raquítico. También se le llama «cantacuco» o «piorno».

ESCARCHOSO: Escacío y ensonrible.



ESCOBEAR: Dar un ligero barrido con la escoba.

ESCUAJARINGARSE: Quebrarse una persona o cosa, en varias partes: Se escuajaringó como un ladrillo.

ESCUCHIMIZAO: Esmirriado.

ESCURRIZO: Lugar en pendiente y mojado, por el que se tiran los niños *arrastraculo*, jugando.

ESCURRIZÓN: Resbalón.

ESFOLILLAO: Averiado.

ESJONZAO: Muy cansado; hecho polvo; pal 'arrastre; pa'las mulillas...

ESNORTAO: Perdido, sin rumbo, sin Norte...

ESPALDAR: Respaldo.

ESPANTÁ: Dícese del abandono de un lugar, o una reunión, de manera inesperada y repentina: dar la espantá.

ESPECHACIÓN: Prisa. Empeño desmedido y urgente por hacer algo.

ESPECHAO: Apresurado, apurado, con prisa y ansia...

ESPELUZNAO: Despeinado, desaliñado, descuidado en su aspecto.

ESPOLIQUE: Patada en el culo como si remataras un balón de tacón.

ESPORTAZO: Idem. barjazo.

ESPORTILLAO: Se aplica a objetos o cosas en mal estado, con golpes y desconchones.

ESTACA: Oliva joven.

ESTAQUILLA: Oliva recién plantada.

ESTAR COMO GRANIZO EN ALBARDA: Estar incómodo, fuera de lugar.

ESTAR COMO UN LITRO VINO: Estar calvo.

ESTRAGAO: El habla popular hace que esta palabra tenga un significado especial, pues puede indicar una cosa y su contraria, aunque en ambos casos, estar estragao significa tener mal cuerpo, aunque ese estado, y ahí reside la curiosidad, sea consecuencia de un día de mucha comida y bebida(un atracón) o de todo lo contrario, de haber comido poco y mal.

ESTURREAR: Derramar, verter un líquido al suelo, fuera del tiesto...

EXHALACIÓN: Se dice de algo que sucede muy rápido, con mucha velocidad: «pasó como una exhalación».

FARDONES (Faldones): Parte baja de la camisa o camiseta, que queda por fuera del pantalón.

FEREAR: Regalar algo para la feria.

FEREO: Regalo (generalmente en forma de dineros) que se hace para la feria.

FICHULAR: Ver y observar.

FLAMA: Calor que produce la exposición al sol, o a una lumbre.

FLAMENCO: Atrevido, osado, chulo.

FLORES: Palomitas de maíz, rosetas.

FRASCO: Paco, Francisco.

FUSTRE: Se utiliza siempre en forma negativa: no tener *fustre* ninguno es no tener gusto ni agrado, ni gracia para nada.

GACHAMIGA: Así llamamos a las típicas migas, de pan o de harina.

GALUPO: Que le gusta mucho el dulce.

GANA: Hambre.

GARIBOLO/A: Glande, y por extensión, pene.

GINJO o JINJO: Lo hemos escuchado en expresiones como: «estaba solo como un jinjo», y puede que haga referencia a un árbol llamado Ginkgo biloba, que crece solo sin otros alrede-



dor. También se conoce como árbol de los cuarenta escudos, que es una especie en extinción, única en el mundo, y sin parientes vivos, según dice la Wikipedia ¿¿??

GOLPE: Vez, intento. «Lo conseguiremos a este golpe, a esta vez ...».

GOROMBILLOS.- Llevar a *gorombillos:* a hombros, como cuando sacan a los toreros por la puerta grande...

GUASCAS: Una forma de decir tortas, en la misma acepción de bofetadas; «te voy a dar dos guascas», dos tortas; también, dos «yemas», o dos «merlas»; siempre a pares.

GUISCAR: Tocar disimuladamente a alguien para avisarle de algo; como cuando le das con el codo, o un toque en la pierna por debajo de la mesa...

También es tocar para molestar.

GUSTO: Orgasmo. Era muy popular la frase que decía «el gusto tenía que durar como unos calzones de pana».

HABICHOLÓN: Medio lelo. También cabezón.

HACER BOCA-TOPO: Dormirse, quedarse como un remanso. También cascar, morirse.

HACER «PAPA IGNACIO»: Idem.

HACER EJARROS: Triunfar, en sentido figurado.

HACER RICIAS: Promover escándalo.

HACER TIESTOS: Romper o quebrar una cosa.

HACHO: Manojo de esparto para encender la lumbre, o la *hornilla*.

HARTIZO: Insaciable, que no se harta de una cosa, ya sea de «tajás» de melón o de escuchar pasodobles, por decir algo. En la Andalucía Occidental dicen «hartible», aspirando mucho la «h», tanto que suena «jartible».

HECHAR UNA FIRMA: Idem. rescordar.

HECHO: Ebrio. Estaba hecho (borracho) o en menor grado: Estaba hechillo.

HESECHAO: De desecho, desahuciado.

HILÁ: Hilera, generalmente de olivos.

HOCICÓN: Comilón, tragaldabas

HORCATE: Palo resistente de madera, generalmente de olivo, en forma de Y, para hacer un tirachinas, que se completa con su goma y su badana.

HORNILLA: Hogar muy rústico para hacer fuego y cocinar.

HULE: Mantel plástico, o en general de cualquier tipo.

IDO COMO UN GARBANZAL: Loco.

INVIRCULAR (Invincular): Entorpecer.

IR A VERLAS: Eufemismo que se usaba por «ir de putas». También se decía ir «a to'lo hondo» o «ir de mateas».

JAMILA: Resto líquido oleoso y maloliente de la morturación del aceite. En algunos lugares de la provincia de Jaén se llama «alpechín».

JÁQUIMA: Aparejo para la cabeza de las caballerías; incluso se designa así a la propia cabeza del burro o del mulo...

JAPUANA: Chaparrón. También, paliza.

JARUGA: Vaina de las habas; si son tiernas, o en época de necesidad, se puede cocinar.

¡LEVA!: Repetido, grito de alerta en juegos infantiles.

LIGAR: Tomar el aperitivo, unas cañas, unos vinos, tapas...

LIMETA: Medida de capacidad usada en las tabernas, donde se podía tomar una limeta de aguardiente o de vino.



LIRIA: Especie de trampa para cazar pajarillos, hecha de esparto impregnado en alguna sustancia pegajosa.

LIRIAR: Hacer guasa y mofa de alguien (lidiar). Se repetían muletillas como «erio» o «güea», buscando rimas del tipo: «güea, güea, que venga el alcalde y lo vea».

LOBINO: Porcino, chichón en la cabeza.

LONGINES: Aplicado a una persona es sinónimo de corrección y exactitud, incluso de elegancia. «Está como un longines».

LOSAS: Acera. Se dice : «vete por las losas», o «súbete a las losas», para que no te pillen los coches...

LLENARSE: Mancharse.

MACANA / ZO: Algo poco agradable, que no gusta. Se aplicaba mucho a las películas malas: ¡que macanazo hemos visto!

MAGRA: Carne de cerdo sin tocino. Jamón sin veta.

MANDILÓN: Calzonazos.

MANOTÁ: Cantidad de agua que cabe en el hueco que hacen las dos manos juntas, y que se echa a la cara, para lavarse y/o refrescarse. De ahí expresiones como «se lavó a manotás», o bien, «se echó unas manotás para refrescarse».

MAQUINILLA: Sacapuntas.

MASCOTA: Sombrero.

MARIANCHA: Juego de rayuela.

MARRANILLOS MAL CENAOS: Cuando los críos pequeños no paran de «gruñir», parecen eso.

MERLAS: Idem. Guascas, tortas, yemas.

METERSE EN LAS SIN COGER: Inmiscuirse en la vida de otros. Con doble sentido: pisar terreno peligroso. Literalmente entrar a «rebuscar» aceituna en un olivar que aún no ha sido recogido. MIAJITILLA: Poco, muy poco, poquísimo...

MINDA: Otra más para el pene.

MOCHO: Recortado, disminuido en su tamaño.

MOCHÓN: Puta. También, resto de una escoba.

MOJOTE: Mojón, zurullo, truño.

MORROCOCO: «Garbanzos mareaos» de un día para otro (sobras del «cocido»), a los que se les puede añadir una fritada de tomate y cebolla.

MORRIAR: Una de las labores que se hacían a las «capachetas»: cortar con tijeras (de «morriar») los espartos sobrantes una vez acabada la pieza. También se aplica este verbo por fornicar.

NAÍLLA, LA: Mandarte allí es hacerlo a un lugar lejano... La Naílla es el nombre popular que se le daba a la zona de sierra que rodea el pueblo por el Noroeste.

MOTOLOTAJE: Especie de ensalada con papas cocidas, con tomate, aceitunas, cebolla y aceite.

NEGOCIAR: Comprar en el mercado, «hacer la plaza».

NÍQUEL: Otro tipo de canica para «jugar a las bolas», que en realidad eran bolas de los cojinetes (rodamientos).

NITOS: Referido a los ojos: tenerlos así es abrirlos mucho y fijarlos en algo.

¡NO TE ESTÉS!: No tardes.

NUBARRÁ: Gran tormenta.

NUBE: Tormenta.

OBA: Alga verde de ríos y albercas.

ORILLA: Cada uno de los cuatro pedazos que rodean un pan redondo, ya sea pan blanco o pan bazo. En Andújar, a las orillas las llaman «moños».



En meteorología, se dice que «ha cambiado la orilla», cuando se remueve el tiempo y el aire se enfría.

OSCURANA: Cuando se pone el cielo gris/ negro antes de una tormenta, o cuando una nube tapa al sol, se dice que «hay una oscurana».

PAJIZO: Descolorido, amarillento, con mal color; se aplica principalmente a personas, aunque también a cosas...

PALMOTERÍO: Gran aplauso.

PANEAR: Racionar algo (generalmente comida o dinero) para «alargarlo» y que dure más. Hay una frase que es la máxima expresión, muy exagerada, del paneo: «darle 40 bocados a un cañamón».

PAPELERO/A: Persona poco de fiar, que finge, que en su comportamiento «hace un papel», como si fuera un actor.

¡PASA Y MOJAS UNA SOPA!: Invitación que una persona hace a otra para que se integre en una reunión o entre en una casa (aunque no exista nada que mojar).

¡PASA Y TE CALIENTAS!: Idem. anterior. (En cualquier época del año).

PARCHAJO: Mancha escandalosa. En sentido figurado, mal remiendo, parche.

PELAVARAS: «Calavera», en sentido despectivo. También se le llama vaciabarjas o vuelcatrenes.

PELLÁ: Cantidad de yeso (ya mezclado con agua) que cabe en una mano.

PERDEDERA: Pérdida, en sentido de perderse, despistarse en un camino ... «siga usted por aquí y no tendrá perdedera».

PERINOLA: Pomo o adorno redondo en rejas o balcones. También se llama así al pene, y no sé cuántas van para designar al miembro masculino... ¡! PERINOLO: Idem *calimocho*. Vaso de vino grande, lleno hasta el borde.

PERO: Manzana pequeña, que vendían en la puerta de la Plaza del Mercado, procedentes de los huertos del pueblo, o del «Río Bedmar». (Seguramente se referían al Arroyo/Río Cuadros, de la vecina localidad de Bedmar, de donde procedían los vendedores ambulantes que los traían).

PESTUGA: Vara fina de olivo. Brote verde que hay que quitar del árbol, todos los años. A esta labor se le llama «espestugar».

PEZOTE: Lo que queda, y tiramos, después de comernos una manzana, pera, tomate; o sea, el corazón de esos frutos... También es una manera despectiva de designar a una «persona de poca estatura».

PIE AMIGO: En albañilería, estribo.

PIEZA: Capacheta, capacho de fibras sintéticas; sustituyó a la de esparto.

PIJO/A: Pene. Tiene un aumentativo curioso: pijorretón.

PILLIVETE: Pilla y vete; mandato: márchate ligero, con prisa.

PIOJOS EN LA OLLA: Había una curiosa retahíla al final de las carreras que hacían los chiquillos para designar los puestos: el primero, el *churretero*; el segundo La Bola del Mundo; el tercero, el Rey del Cielo... y «el último, su mama echa piojos en la olla...».

PITARRA: Legaña.

PIZARRÍN: Especie de lápiz, pero de yeso o tiza, para escribir en distintas superficies, como paredes o piedras lisas...

PLATICO: Chapa, tapón de cervezas y refrescos.

PLEITA: Medida que puede ser de capacidad o de longitud: «Este vaso tiene una pleita de menos» (no está lleno ...), o también, «esta



capacheta tiene una pleita de más ...» (es más grande).

PONER LOS OJOS «NITOS»: Fijarlos en algo muy atentamente.

PORCINO: Lobino, chichón en la cabeza. También hemos oído «brujón» cuando está fuera de la cabeza.

PORTAÑUELA: Bragueta.

POR POQUITAS: Casi, por muy poco.

PORRA: La última parte de la rosca de *tallos*, que es la más gorda.

POSTA /POSTÓN: Fajo de billetes, de estampas, de cromos, de santos.

PULMONÍAS: Difamaciones. Decir «pulmonías» es hablar muy mal de algo o de alguien.

RABONA: Pellas, faltar a la escuela.

RAMALILLO / RAMAL: Cuerda de esparto de poca longitud.

RAPITUSA: Sabionda.

REBULLIR/SE. Moverse con dificultad. Estar muy *apretujao*, entre cosas o personas, es «no poder rebillirse».

REBOLONDO: Más que redondo... esférico.

RECOTÍN: Gran cantidad de cosas (contables). «¡Que recotín de chiquillos, de olivas, de botellines ...!».

RECONCOMIO: Ver regomello.

REGOMELLO: «Quedarte con el regomello» es algo así como «quedarte con las ganas de...». También cuando tienes dudas sobre una decisión tomada, te quedas con el regomello, con la duda o con el reconcomio.

REFRESCO: Banquete.

REMATANTE: De «rematar»: el que hace y termina las cosas de manera brillante.

REPELUNNO: Escalofrío.

REPISCO: Pellizco.

REPULLO: Sobresalto, susto leve; también respingo.

RESANCHAO: Anchuroso, con mucho espacio, cómodo, que te puedes «rebullir». También significa estar orgulloso de algo, de alguien o de alguna acción realizada.

RESCORDAR: Mover las ascuas del brasero de picón o *cisco*, con la paleta, para que se aviven.

RESCORDERA: Ardor de estómago.

RESTREGONAZO: Acción de rozarse y restregarse con algo o alguien.

RETEMBÍO: Sacudida, temblor fuerte, breve e instantáneo. Se puede aplicar al propio cuerpo o al terreno.

RETESTINAO: Se dice cuando un mal olor está muy concentrado.

REZONGUERA: Rezagada, retrasada.

RIBETE: Otra forma de designar el pubis femenino, su límite con el abdomen. También es cualquier línea de separación entre dos superficies.

RILAR: Rodar (el aro, por ejemplo). También fornicar.

RISIÓN: Situación de burla y ridículo.

ROAL: Porción de sitio o lugar.

RODILLA: Trapo del polvo.

RONZAL: Rienda/s del burro, mulo, caballo.... de las bestias o caballerías.

RUNDIR: Hundir por el peso.

SABRÍO: Soso, que le falta sal. Puede aplicarse a la comida y también a una persona...

SALIR FUERA: Cagar, defecar, «hacer de cuerpo».



SALIRSE DE PARVA: Actuar fuera de las costumbres habituales.

SANANTÓN: Lumbre, hoguera para celebrar el 16 de enero la fiesta de San Antón.

SANTOS: Estampas, cromos. Tengo una posta (muchos) o un postón (muchísimos) de santos.

¡SAPE!: ¡Atención!, ¡cuidado!, voz de aviso.

SATÉLITE: Niño travieso.

SAURÓN: Ver «asaúra» (y si no, no lo veas, ya te lo digo yo: un «saurón» es un «malafollá» en grado máximo).

SETÍN: Punta muy pequeña de cabeza plana. También, persona de corta estatura, o niño pequeño, al que también se nombra con el plurar: setines, aunque sea sólo uno.

SIDRÓN: Ver «Castrón».

SINLACHE: Es el individuo desabrido, descuidado en el vestir, sin ganas de nada...

SIPARSE: (Reflexivo): Quedarse sin aire, agotarse (de tanto soplar, por ejemplo).

SOBRAR: Igual que «rescordar» y «echar una firma».

¡SO COSA!: Insulto indeterminado.

SOCIOS: Hocicos.«Le dio una bofetada en los socios».

SONSOLILLO: Que aparenta lo que no es, que disimula...

SOSTRAZO: Pescozón a mano abierta.

SUMA: Se le dice al que es soberbio y contestón.

TALLO: Churro, especie de buñuelo de masa de harina, sal, agua y levadura, enrollados en una rosca. Lo que en Madrid y otros lugares llaman «porras». Aquí llamamos «porra» sólo a la última parte, la más gorda, de la «rosca de tallos».

TALEGA: Especie de bolsa de tela para guardar pan. También servía para llevar alimentos los trabajadores, igual que hacían los labradores con la *barja*. Como en el caso de esta palabra, también designaba el contenido y el continente.

TALEGAZO: Caerse, tropezar, «dar un talegazo».

TARAVITA: Pequeño palo de olivo que sirve de cierre a la *barja*, que se rodea de un ramal de esparto para fijarlo.

TENER LA VOZ TOMADA: Afonía leve.

TENER UN POQUITO DE...: Si a esta frase le añadimos un órgano afectado (corazón, vesícula, etc.) estaremos describiendo una enfermedad no grave: «ella tenía un poquito de vesícula», « mi padre tenía un poquito de corazón».

TENER UN RATILLO DE LUGAR: Tener tiempo para hacer algo, buscarlo: «lo haré en cuanto tenga un ratillo de lugar...».

TESTARAZO: Gran vaso de vino, también llamado *calimocho* (como nombran hoy al combinado de vino con cola). Su significado equivale a *lingotazo*, aunque aquí se incluiría al *cubalibre* o a una copa en general.

TRASMUNDO: Algo lejano, como soñado...

TRASPONER: Ir muy lejos.

TRANSÍA: Se utiliza generalmente en femenino, para indicar un estado de gran cansancio, sobre todo físico, aunque también del entendimiento...

¡TE DÉ LA DE LOS HABARES!: Maldición local haciendo referencia al pulgón que afectaba a esos sembrados.

¡TE DEN LAS DE MANTECÓN!: Otra maldición local que desea lo peor a su enemigo, calenturas muy malas.

TENER LOS SESOS EN UNA TALEGA (O EN UNA BALSA): Maldición de bastante mal gusto, que hace referencia al que no tiene muchas luces.



TENTICO: «Ir con tentico» es hacerlo con precaución, sigilosamente, con tiento...

TESTARAZO: Vaso de vino grande, o de cualquier bebida alcohólica.

TIENTO: Trago: «Dale un tiento a la bota».

¡TIRA MILLAS!: Una manera curiosa de decir que te marches rápidamente y muy lejos.

TIRAJO: Trapo sucio y deshilachado, trapajo. También identificamos tirajo con mancha.

TONTARRERAS: Alelado, tonto.

TONTOLINDRÓN: Pues eso, otro tonto 'elhaba.

TOTOVÍA: Pájaro parecido a la tórtola.

TOZOLÓN: Pescozón.

También hemos oído «le dio un tozolón», refiriéndose a un ataque, que puede ser desde un simple desmayo a una embolia...

¡TUBE!: Repetido: así se llama a los perros...

TUESTE: Lío, pelea, algarabía. También se llama así a las palomitas de maíz.

TUERAS: Algo muy amargo; se dice: «amargas más que las tueras...» en el caso del exceso de sal se decía: «esto está salao como los perros»...;?

TUFO: Flequillo. También, mal olor. Y en sentido figurado, cuando se sospecha de que algo no marcha bien, «hay cierto tufo... que no barrunta nada bueno».

TUSA: Paliza. Lo vemos en otra copla: ... y salieron los Padres Franciscos, que tusa le dieron en el callejón...

¡ UNA MATA QUE NO ECHÓ ...!: Expresión que se usa para quitar importancia a un hecho o circunstancia que pudo ser y no fue...

¡UÑAS PUTAS!: Expresión para salir a escape de algún lugar y/o situación peligrosa. VACIARSE: Eyacular.

VACIO: Semen.

VACIABARJAS: Ver «pelavaras» (Calavera en sentido despectivo). También el que iba a trabajar y, en vez de eso, lo único que hacía era «comerse la barja, o la talega».

VENTILAR: Pretender... «¿Qué ventilas?», por «¿Qué haces?», «¿qué quieres?», «¿qué pretendes?».

VENTILAO: Algo que está listo, resuelto, arreglado, terminado... «Esto está ventilao».

VILORDO: Insulto bastante despreciativo: atontao. Es genérico, vale en masculino y en femenino...

VÍSTICA (LA): Eufemismo de La Vírgen!!

VIVO: Como en la segunda acepción de «tozolón»: «le dio un vivo», por le dio un ataque... Un vivo también es «un personaje», un listo...

VOCIHUECO. Que habla sin sentido... También si lo hace elevando mucho el tono y el volumen.

VUELCATRENES: Vaciabarjas, pelavaras.

YEMAS: Ídem guascas.

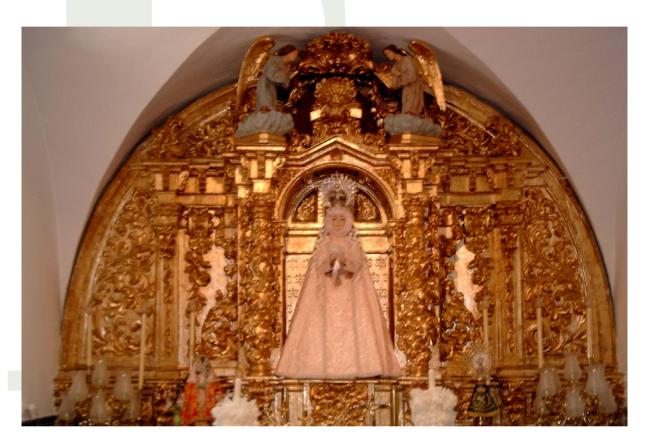
ZAFA: Palangana.

ZARRASTRAJO: Puta y borracha, de lo peor.



La virgen de las tres manos de Torrecillas de la Tiesa (Cáceres)

José Antonio Ramos Rubio



I nombre del municipio nos confirma la presencia de elementos defensivos (torres, atalayas) en la antigua vía Emerita-Toletum por el Vado de Albalat, no olvidemos la existencia de varios castros en la ribera del Almonte, tal es el caso del castro celta de «La Coraja» o los restos de atalaya localizados en el camino que conduce desde Torrecillas a Deleitosa. Además, este municipio se ubica en una zona de llanuras ligeramente onduladas o «tiesa», de donde toma definitivamente su nombre¹, con una ex-

tensa campiña rodeada de tierras de secano y un bosque de encinas.

El origen del nombre del municipio hemos de buscarlo en los abundantes topónimos aludidos a las torres en la zona: Torre de la Coraja cerca de la dehesa de Torrecilla, próxima al Carrascal. la Torre de Sancha Alonso, que dicen de Corajo, Torreherrera. Torremuriel, Torre Menga o Torre Mengada, Palacio de Carmonilla, Los Casarones de Tozo, en la que hay indicios de antigua población que podía ser la Torre de Mingo Caro.

nombre de la localidad, afirmando: «esta villa de Torrezillas está situada en una tiessa y zerro, que por esso los antiguos la nominan de la Tiessa».

¹ Interrogatorio de Tomás López, respondido en diciembre de 1785 por don Josef González Santos de San Pedro, «cura theniente de la parroquial de Santa Catalina de esta villa de Torrezillas», el único que hace referencia al



Posiblemente, los trashumantes que procedían con el ganado desde Castilla pusieron el nombre a la localidad, quizá los procedentes de Torrecillas de Camero (Logroño), que es una zona muy montañosa. Lo de «Tiesa» debió de ocurrírseles por el palpable contraste con su región de origen. De hecho, los ganaderos trashumantes de la familia Martín procedían de Torre de Cameros y fueron los primeros vecinos de Aldea Nueva (Aldeacentenera), tenemos otros ejemplos palpables en poblaciones cercanas, como es el caso de los estantes que se establecían en algunas aldeas o lugares para pasar la temporada de invierno y, de hecho, algunos se quedaron como los Sanz en Trujillo, Garciaz y Torrecillas². Hay que tener en cuenta que este término está atravesado por una de las rutas importantes de la trashumancia, desde Mérida y Trujillo hacia Castilla, que partiendo de la Cañada Real Leonesa al sur de Trujillo, antes de alcanzar el río Magasca, pasaba por Torre Herrera, Torre Muriel, Torrecillas de la Tiesa y Venta del Colorao hasta el Puerto de Miravete, por donde discurre la Cañada Leonesa Occidental.

En la iglesia parroquial, en el lado del Evangelio, hay un retablo de la primera mitad del siglo XVIII, de un cuerpo con una hornacina central enmarcada por columnas salomónicas con decoración vegetal en la que figura la Virgen de los Remedios, imagen que ostenta Tres Manos, obra de vestir, con manos y cara talladas, y pelo natural. Se utiliza la tercera mano para llevarla a las personas aquejadas de alguna enfermedad. Esta imagen se incluye en el Escudo de Armas. A esta tercera mano que tiene la Virgen se la atribuye un carácter milagroso, lo que le otorga un gran valor antropológico.

En el año 1775 el Arzobispado de Toledo hace pagar la restauración de la campana grande de Torrecillas a expensas de las limosnas de los devotos de los pueblos de Bohonar de Ibor, Valdecasa y Castañar, en agradecimiento de haber recibido la mano de la Virgen ante una

epidemia contagiosa y por haber experimentado un total alivio, de lo cual lo certifican como hecho milagroso.

Vamos a dedicar un estudio a esta imagen titular de los Remedios a la que se le atribuyen muchos prodigios, recogemos información del *Interrogatorio* del siglo xvIII, según el cual:

[...] es la ymagen milagrosa de María Santísima de los Remedios con tres manos, quien es el socorro, escudo y defensa para todas las enfermedades, epidemias y trabajos, que en esta miserable vida acaezen y padezen los vezinos de esta villa y también los convezinos moradores de los pueblos de immediazión, lugares y villas del Obispado y Arzobispado de Toledo, como se acreditará con los portentos y maravillas que por su interzexión an conseguido. En la villa de Deleitosa, esta consiguió un espezialísimo alivio en una epidemia que experimentaron en el año de setezientos y setenta, en la que fallezían a cada paso sus moradores, acudieron al cura párroco, que entonzes era Don Martín Alonso de Thorres, y le pidieron la santa mano para que visitase los enfermos de dicha villa, pues esperaban con ella la mejoría de sus afheziones, dióla el señor cura, a solicitud de Ygnacio Mohedas, señores, cura y facultativos de dicha villa y experimentaron el alivio que apetezían.

En la villa de Jaraicejo en otra semejante afliczión acudieron a este asilo y lograron el mismo beneficio, quando el Conde Aranda subió a la corte, que ia estaba el que escribe de cura, en la guerra de Almeida. En las villas de Madroñera y Belvis, Huertas de Ánimas, arrabal de la capital de Truxillo, Aldea del Obispo, pueblos todos del este nuestro plazentino obispado, quienes en sus confilctos, epidemias y viruelas, acudieron a la poderosa interzesión de

² I Libro de Matrimonio. Archivo parroquial de Torrecillas de la Tiesa.



esta reina soberana y fueron auxiliados y favorezidos como apetezían y deseaban.

Y para que no se me calumnie, por algún criticón, que vo uso de la especulativa referenzia v no declaro algunos particulares prácticos de las maravillas de esta prodigiosa imagen, propondré dos para mover al culto y devozión de su poderosa interzesión: el primero es en esta forma, con el motivo de tener Don Juan Calvo, administrador de los tabacos de la villa de Jaraziejo y sus anejos, dos hijas religiosas en uno de los dos conventos de la villa de Belvis de este obispado, quienes avían visto en su capilla y adorado a esta Santa Ymagen de los Remedios, subzede que la Señora Abbadesa de su convento le acaesze un grano o carbunco en un brazo que se le inflamó, en términos de facultativos, que era preziso el usar de incisión y corte dél por evitar maiores peligros. Una de estas religiosas asistía a dicha abbadesa, y aviendo oydo al médico y zirujano la determinazión que toman para cortarla el brazo, en estos términos la dice: Señora Abbadesa no condezienda con la determinazión de los méditos de la tierra, acuda Vuestra Reverenda a los del cielo, sepa Vuestra Reverenda que yo he visto una imagen de tres manos, que se halla zerca del lugar donde mi padre havita, prodigiosa y milagrosa para todo género de trabajos: ofrézcase Vuestra Reverenda con todas veras a su proteczión, que yo confío con la mejoría, y no llegará el caso de contarla el brazo. Parose a esta propuesta la abadesa, dudando el cómo podría traher la santa reliquia para que este medio lograr su salud. La religiosa la dijo: Yo escriviré a mi padre que es conozido del señor cura de aquella villa, para que acompañado de un sazerdote pase a estar con él y pedirle la santa poderosa mano de los Remedios y trayéndola logrará Vuestra Reverenda la salud apetezida. Hízolo así,

llevaron la santa reliquia con dezencia en su cofrezito y luego que la abadesa la adoró se la resolvieron todas las inflamaziones negras que en el brazo tenía, bolviéndosele de color perfecta, blanca y deshecha toda la inflamazión que tenía, la dio muchas grazias, y en gratitud se explicó con una limosna a beneficio de esta reina soberana para sus reverentes cultos. Vive Calvo a quien se pueda preguntar³.

Aún nos relata otro suceso acontecido en Torrecillas en el que intervino la milagrosa virtud de la Virgen de los Remedios:

[....] Aviendo estado el cura párroco de esta de Torrezillas, que expone en observanzia de la ecc(ca), vereda de su prelado estas razones, más de dos años padezindo una perniciosa herisipela en la vista hizquierda y rostro y después de ésto, tolerado con sufrimiento y pacienzia, unas rezias quartanas por espacio de más de ocho o nuebe meses y en fin sumamente achacoso con los continuados quebrantos que Dios le favorezía. Ultimamente le dio una enfermedad grave en el día segundo de Pascua de Resureczión, del año de setezientos ochenta y tres, en cuio día avía predicado una fiesta solemne a honrra de esta SoberanaPrinzesa, que la hizieron ciertos devotos serranos movidos de la singular belleza, prodigios y maravillas que por medio de su interzesión consiguen para sí y sus ganados romándola por interzesora, y retirándose a su casa resultó que aquella noche le entró una calentura lectal, que tomaba incremento dos a tres vezes al día, y aviéndole asistido el zurijano titular de la villa, Pedro Flores, que oy se halla en la villa de Torrejón, sin dar palotadas en punto del alivio del cura, determinó éste con su aviso llamar a

³ Año 1798, vid. LÓPEZ, 1991, 429-430.



Don Juan Granados, médico famoso de la villa de Jaraizejo, para buscar la salud que tanto se apereze. Vino éste y aunque conozido y amigo, al tiempo de entrar en el quarto a ver al doliente, como el enfermo le avía de llamar Juan, me llamó Manuel, hizo mala cara, se llegó a la cama, le tomó el pulso y empezó a arquear sus zejas, hazer mala cara, etc., consultó con el zirujano y dio pocas esperanzas de mi vida, mandó la disposizión christiana del viático y testamento, separazión de servilleta, cuchara, platos, etc. como enfermedad

contagiosa; se hizo todo lo que dispuso en gracia y honra de esta Reina Soberana y dándome determinó cosa de ocho a quinze días y quando más hasta el otoño. Pero, válganos la misericordia de nuestro amante Dios y su Santísima madre, quán errados son los juicios de los hombres. Rezetó medizinas que adaptaron a la naturaleza, mejoró el enfermo y se le consultó y oy día escribe este prodigio y le explica, en esta forma, para honrra y gloria de esta Señora de los Remedios⁴.

4 Año 1798, vid. LÓPEZ, 1991, 430.





Encontramos su origen más remoto en un icono popular de la iconografía del cristianismo bizantino. Virgen que con una mano sostiene al Niño y con la otra lo muestra o señala (porque Él es el Camino) mirando al espectador, conminándole a tomar una decisión, a contemplar la opción que se abre ante él o también puede estar sosteniendo al Niño por debajo con la tercera mano y que en griego se la denomina la *Panagia Tricheroúsa*, es decir, la Toda Santa de Tres Manos.

Pero, la tercera mano está ligada a una historia sobre San Juan Damasceno (640-754), funcionario del califa de Damasco, considerado tradicionalmente en el catolicismo como el último de los Padres de la Iglesia. Juan Damasceno fue un ferviente devoto de la Virgen y de los iconos frente a las imposiciones de los emperadores iconoclastas, que destruían iconos y prohibían su uso.

En la Iglesia latina se le recuerda especialmente por sus textos sobre la Asunción de la Virgen María, en alguno de sus escritos figura el asombroso milagro mariano que dio origen al icono de las tres manos, en recuerdo a dicho milagro se realizó el icono de Monte Äthos (monasterio serbio de Chindalar, Grecia). Según la leyenda, el emperador León III Isaúrico, furioso, envió una carta al califa omeya con pruebas falsificadas de que Juan Damasceno estaba implicado en una conspiración. El califa se lo creyó y ordenó que a Juan le cortaran la mano derecha en público y que la colgaran en lugar bien visible. Al cabo de unos días, San Juan oró a la Madre de Dios, la Theotokos, ante su icono, recordando que con esa mano había defendido su veneración y que si la recuperaba podría sequir escribiendo en su honor. Milagrosamente, la Virgen le devolvió la mano cortada. Y él, a modo de exvoto, como recordatorio del milagro, colocó una mano de metal colgando del cuello del icono. Después, esta mano metálica se pintó colgando del cuello del icono.

El califa, sintiéndose engañado, quiso restituir a Juan en sus funciones, pero él rehusó, porque había decidido consagrar su vida a la

Madre de Dios. Dejó Damasco, llevando consigo el icono, y se hizo monje en el monasterio de San Sabas⁵.

El icono permaneció en el monasterio hasta el siglo xIII. San Juan Damasceno, como signo de agradecimiento, había fijado sobre la parte baja del icono una mano de plata. Más tarde, en las copias, esta mano viene ya pintada. Este icono es uno de los más célebres en la Iglesia greco-ortodoxa y atrae a numerosos peregrinos. Dice la leyenda que durante la invasión turca, los ortodoxos, temiendo la profanación por parte de los musulmanes, sacaron el icono del monasterio de San Sabas, lo cargaron a lomos de un asno y dejaron partir al animal sin guía alguna. El asno prosiguió solo su camino y llegó tras un largo periplo al Monte Athos. Allá se paró frente al monasterio de Chilandar. Los monjes recibieron el icono con alegría y lo llevaron solemnemente hacia su iglesia, donde se venera desde aquel momento. Tras la solicitud del patriarca de Rusia, Nikon, le llega una copia de este icono, Desde entonces se difunde su veneración en aquel país.

Encontramos paralelos escultóricos en España en la Virgen de Altamira, en Miranda de Ebro (Burgos), que cuenta con una curiosa leyenda sobre las Tres Manos en la población donde es venerada: Miranda. Hay dos. Una cuenta que un pastor que habitualmente iba con su rebaño por los campos de Miranda y que solía frecuentar la ermita de San Martín y la de la Virgen de Altamira -que estaba en La Picota- sufre el ataque de los sarracenos. El perro va corriendo al pueblo y el muchacho trata de huir de la situación yendo al monasterio de San Miguel. Y el pastor implora a la Virgen y se pone bajo la advocación de Altamira, a la que tenía especial devoción, y dice que escuchó: 'No temas, tu devoción a mí te salva'. Entonces, una intensa luz le cegó los ojos y en sus pupilas se le quedó grabado un rostro de mujer. Mientras, sus atacantes no lograban acabar con él. Cuando va a dar las gra-

⁵ EWTN, 4 diciembre, S. Jn Damasceno, Doctor de la Iglesia; SÁENZ, A: *El icono, esplendor de lo sagrado,* Ed. Gladius, 1991, pp. 42-43.



cias a la virgen se da cuenta de que una de las manos –una tercera– está sangrando y que tiene clavado el mismo arma blanca con el que le atacaron a él. Se da cuenta que era la mujer que vio y la villa decidió hacerla su Patrona.

La otra historia, la del Conde, también se sitúa en plena invasión musulmana, en el siglo x. Se dice que los reyes cristianos de Navarra y León unieron distintas tropas, entre ellas una mirandesa liderada por su conde, para hacer frente al ejército musulmán en la localidad de Valdejunguera. Según van de camino a este paraje, como devoto de la virgen, se para en una ermita que encuentra allí y se pone junto a los suyos bajo la protección de la virgen porque iban a librar una batalla muy dura. Tanto que el ejército cristiano la perdió. En Miranda se daba por hecho que todos habían muerto, pero el conde, en medio de la batalla, siente que una mano se interpone en una flecha dirigida a él. En su regreso a casa, todos los mirandeses sanos y a salvo pasan por la ermita y, para sorpresa del conde, observó que la virgen tenía clavada en una tercera mano esa flecha que vio que le llegaba a él. Ante este prodigio decidió coger esa imagen y la hizo patrona de sus dominios. Desde entonces, se decidió colocarla en el cerro de La Picota.

Con el deterioro del paso de los años se decide hacer una nueva, un siglo después que incluye ya la tercera mano. Se trata de conservar el sentido del milagro con el Conde.

José Antonio Ramos Rubio Doctor en Historia del Arte

Revista de MILIATE

